

Mandábame, que ya que no había remedio de resistir, que siempre me santiguase cuando alguna visión viese, y diese higas, y que tuviese por cierto era demonio, y con esto no vernía; y que no hubiese miedo, que Dios me guardaría y me lo quitaría. A mí me era esto grande pena; porque yo no podía creer, sino que era Dios, era cosa terrible para mí; y tampoco podía, como he dicho, desear se me quitase, mas en fin hacía cuanto me mandaba. Suplicaba mucho á Dios me librase de ser engañada, esto siempre lo hacía, y con hartas lágrimas; y á san Pedro y san Pablo, que me dijo el Señor (como fué la primera vez que me apareció en su día) que ellos me guardarían no fuese engañada, y así muchas veces los vía al lado izquierdo muy claramente, aunque no con visión, imaginaria. Eran estos gloriosos Santos muy mis señores.

5. Dábame este dar higas grandísima pena, cuando vía esta visión del Señor; porque cuando yo le vía presente, si me hicieran pedazos, no pudiera yo creer que era demonio, y así era un género de penitencia grande para mí; y por no andar tanto santiguándome, tomaba una cruz en la mano. Esto hacía casi siempre, las higas no tan contino, porque sentía mucho: acordábame de las injurias que le habían hecho los judios, y suplicábale me perdonase, pues yo lo hacía por obedecer al que tenía en su lugar, y que no me culpase, pues eran los ministros que él tenía puestos en su Iglesia. Decíame que no se me diese nada, que bien hacía en obedecer, más que él haría que se entendiese la verdad. Cuando me quitaban la

hacer una señal de desprecio con la mano, poniéndola cerrada y asomando el dedo pulgar entre el índice y el del medio.

oración, me pareció se había enojado. Dijome, que los dijese, que ya aquello era tiranía. Dábame causas para que entendiese que no era demonio, alguna diré después,

6. Una vez teniendo yo la cruz en la mano, que la traía en un rosario, (1) me la tomó con la suya; y cuando me la tornó á dar, era de cuatro piedras grandes muy más preciosas que diamantes, sin comparación, porque no la hay casi á lo que se ve sobrenatural (diamante parece cosa contrahecha, y imperfecta) de las piedras preciosas que se ven allá. Tenían las cinco llagas de muy linda hechura. Dijome que así la vería de aquí en adelante, y así me acordé, que no vía la madera de que era, sino estas piedras, más no la vía nadie sino yo. En comenzando á mandarme hiciese estas pruebas y resistiese, era muy mayor el crecimiento de las mercedes. En quiriéndome divertir, nunca salía de oración, aun durmiéndome parecía estaba en ella, porque aquí era crecer el amor, y las lástimas que yo decía al Señor, y él no lo podía sufrir ni era en mi mano (aunque yo quería y más lo procuraba) de dejar de pensar en él: con todo obedecía cuanto podía, más podía poco, ó no nada en esto. Y el Señor nunca me lo quitó, más aunque me decía lo hiciese, asegurábame por otro cabo, y enseñábame lo que les

(1) Aunque todavía se conserva el rosario de la Santa en su capilla natal, pero no la cruz maravillosa de que aquí habla. Esta la tuvo en Alba D.^a Juana de Alcala la después de la muerte de su Santa hermana. Hoy por desgracia no se sabe donde se halla. Sin embargo se tiene por cierto que la cruz conque actualmente se muestra el rosario á los fieles fué usada por la Santa Madre.

había de decir, y así lo hace ahora, y dábame tan bastantes razones, que á mi me hacía toda siguridad.

7. Desde á poco tiempo comenzó su Majestad, como me lo tenía prometido, á señalar más que era El, creciendo en mí un amor tan grande de Dios, que no sabía quien me lo ponía, porque era muy sobrenatural, ni yo le procuraba. Víame morir con deseo de ver á Dios, y no sabía adónde había de buscar esta vida, sino era con la muerte. Dábame unos ímpetus grandes de este amor, que aunque no eran tan insufrideros, como los que ya otra vez he dicho, ni de tanto valor, yo no sabía que me hacer, porque nada me satisfacía, ni cabía en mí, sino que verdaderamente me parecía se me arrancaba el alma. ¡O artificio soberano del Señor, qué industria tan delicada hacíades con vuestra esclava miserable! Ascondíades os de mí y apretábadesme con vuestro amor, con una muerte tan sabrosa que nunca el alma quería salir de ella.

8. Quien no hubiere pasado estos ímpetus tan grandes; es imposible poderlo entender, que no es desasosiego del pecho; ni unas devociones que suelen dar muchas veces, que parece ahogan el espíritu, que no caben en sí. Esta es oración más baja, y hanse de evitar estos aceleramientos, con procurar con suavidad recogerlos dentro de sí y acallar el alma; que es esto como unos niños que tienen un acelerado llorar, que parece van ahogarse, y con darles á beber, cesa aquel demasiado sentimiento. Así acá la razón ataje á encoger la rienda porque podría ser ayudar el mesmo natural. Vuelva la consideración con temer no es todo per-

feto, sino que puede ser mucha parte sensual, y acalle este niño con un regalo de amor, que le haga mover á amar por vía suave, y no á puñadas, como dicen: que recojan este amor dentro, y no como olla que cuece demasiado, porque se pone la leña sin discreción, y se vierte toda, sino que moderen la causa que tomaron para ese fuego, y procuren amatar la llama con lágrimas suaves, y no penosas, que lo son las de estos sentimientos, y hacen mucho daño. Yo las tuve algunas veces á los principios, y dejábanme perdida la cabeza y cansado el espíritu, de suerte, que otro día y más, no estaba para fornar á la oración. Así que es menester gran discreción á los principios, para que vaya todo con suavidad, y se muestre el espíritu á obrar interiormente; lo exterior se procure mucho evitar.

9. Estotros impetus son diferentísimos: no ponemos nosotros la leña, sino que parece que, hecho ya el fuego, de presto nos hechan dentro, para que nos quememos. No procura el alma que duela esta llaga de la ausencia del Señor, sino hincan una saeta en lo más vivo de las entrañas y corazón á las veces, que no sabe el alma qué ha, ni qué quiere: bien entiende que quiere á Dios, y que la saeta parece traía yerba para aborrecerse á sí por amor de este Señor, y perdería de buena gana la vida por El. No se puede encarecer, ni decir el modo con que llaga Dios al alma, y la grandísima pena que da, que la hace no saber de sí, mas es esta pena tan sabrosa, que no hay deleite en la vida, que más contento dé. Siempre querría el alma (como he dicho) estar muriendo deste mal.

10. Esta pena y gloria junta, me traía desatinada, que no podía yo entender cómo podía ser aquello. ¡Oh, qué es ver un alma herida! Que digo, que se entiende de manera, que se puede decir herida, por tan ecelente causa, y vé claro que no movió ella, por donde le viniese este amor, sino que del muy grande que el Señor le tiene, parece cayó de presto aquella centella en ella, que la hace toda arder. ¡Oh, cuantas veces me acuerdo, cuando así estoy, de aquel verso de David: *Quemadmodum desiderat cervus ad fontes aquarum*, que me parece lo veo al pie de la letra en mí! Cuando no da esto muy recio, parece se aplaca algo (al menos busca el alma algún remedio, porque no sabe que hacer) con algunas penitencias, y no se sienten más, ni hace más pena derramar sangre, que si estuviese el cuerpo muerto. Busca modos y maneras para hacer algo que sienta por amor de Dios; mas es tan grande el primer dolor, que no sé yo qué tormento corporal le quitase: como no está allí el remedio, son muy bajas estas medicinas para tan subido mal; alguna cosa se aplaca, y pasa algo con esto, pidiendo á Dios le dé remedio para su mal y ninguno ve, sino la muerte, que con esta piensa gozar del todo á su bien. Otras veces da tan recio, que eso ni nada no se puede hacer, que corta todo el cuerpo, ni pies ni brazos no puede menear; antes si está en pie se sienta como una cosa transportada, que no puede ni aún resolgar, solo da unos gemidos, no grandes, porque no puede, más sólo en el sentimiento.

11. Quiso el Señor que viese aquí algunas veces esta visión: vía un ángel cabe mí hacia el lado izquierdo en forma corporal, lo que no

suelo ver sino por maravilla. Aunque muchas veces se me representan ángeles, es sin verlos, sino como la visión pasaba, que dije primero. En esta visión quiso el Señor le viese así; no era grande, sino pequeño, hermoso mucho, el rostro tan encendido, que parecía de los ángeles muy subidos, que parecen todos se abrasan: deben ser los que l'aman Serafines, (1) que los nombres no me los dicen, mas bien veo que en el cielo hay tanta diferencia de unos ángeles á otros, y de otros á otros, que no lo sabría decir. Vialo en las manos un dardo de oro largo, y al fin de hierro me parecía tener un poco de fuego. Este me parecía meter por el corazón algunas veces, y que me llegaba á las entrañas: al sacarle me parecía las llevaba consigo, y me dejaba toda abrasada en amor grande de Dios. Era tan grande el dolor, que me hacía dar aquellos quejidos; y tan excesiva la suavidad que me pone este grandísimo dolor, que no hay desear que se quite, ni se contenta el alma con menos que Dios. No es dolor corporal, sino espiritual, aunque no deja de participar el cuerpo algo, y aun harto. Es un requiebro tan suave, que

(1) Describe el prodigioso suceso de su transverberación. El Papa Benedicto XIII, de la Orden de Santo Domingo autorizó para celebrar la fiesta de la Transverberación del Corazón de la Santa Madre Teresa de Jesús el 27 de Agosto. En los últimos días de este mes y primeros de Septiembre, se celebra un solemne decenario en honor de la Santa Madre. Aun se conserva en el convento de la Encarnación, el pequeño oratorio que pudiera llamarse el *Sancta Sanctorum* donde esto sucedió.

Santa Teresa escribió Querubines; pero el P. Bañez puso al margen: *más parece de los que llaman Serafines*, y así se ha venido imprimiendo.

pasa entre el alma y Dios, que suplico yo á su bondad lo dé á gustar á quien pensare que miento.

12. Los días que duraba esto andaba como embobada; no quisiera ver, ni hablar, sino abrazarme con mi pena, que para mí era mayor gloria, que cuantas hay en todo lo criado. Esto tenía algunas veces, cuando quiso el Señor me viniesen estos arrobamientos tan grandes, que aun estando entre gentes, no los podía resistir, sino que con harta pena mía se comenzaron á publicar. Después que los tengo no siento esta pena tanto sino la que dije en otra parte antes (no me acuerdo en que capítulo), que es muy diferente en hartas cosas y de mayor aprecio: antes en comenzando esta pena, de que ahora hablo, parece arrebatá el Señor el alma y la pone en éstasi, y así no ha lugar de tener pena, ni de padecer, porque viene luego el gozar. Sea bendito por siempre, que tantas mercedes hace á quien tan mal responde á tan grandes beneficios.

CAPITULO XXX

Torna á contar el discurso de su vida y cómo remedió el Señor muchos de sus trabajos con traer al lugar donde estaba al santo varón Fray Pedro de Alcántara, de la Orden del glorioso san Francisco. Trata de grandes tentaciones y trabajos interiores que pasaba algunas veces.

PUES viendo yo lo poco ó no nada que podía hacer para no tener estos impetus tan grandes, también temía de tenerlos, porque pena y contento no po-

dia yo entender cómo podía estar junto; que ya pena corporal y contento espiritual ya lo sabía que era bien posible; mas tan ecesiva pena espiritual y con tan grandísimo gusto, esto me desatinaba; aún no cesaba en procurar resistir, mas podía tan poco, que algunas veces me cansaba. Amparábame con la cruz y quería defender del que con ella nos amparó á todos; via que no me entendía nadie, que esto muy claro lo entendía yo, mas no lo osaba decir sino á mi confesor, porque esto fuera decir bien de verdad que no tenia humildad.

2. Fué el Señor servido remediar gran parte de mi trabajo, y por entonces todo, con traer á este lugar al bendito fray Pedro de Alcántara, de quien ya hice mención, y dije algo de su penitencia; que entre otras cosas, me certificaron que había traído veinte años cilicio de hoja de lata continuo. Es autor de unos libros pequeños de oración, que ahora se tratan mucho de romance, porque como quien bien lo había ejercitado, escribió harto provechosamente para los que la tienen. Guardó la primera regla del bienaventurado san Francisco con todo rigor, y lo demás que allá queda dicho. Pues como la viuda (1) sierva de Dios, que he dicho, y amiga mía, supo que estaba aquí tan gran varon y sabía mi necesidad, porque era testigo de mis aflicciones y me consolaba harto porque era tanta su fe, que no podía sino creer que era espíritu de Dios el que todos los mas decían era del demonio; y como es persona de harto buen entendimiento y de mucho secreto, y á quien el Señor hacia harta merced en la oración, quiso

(1) Doña Gniomar de Ulca.

su Majestad darla luz, en lo que los letrados inoraban. Dábanme licencia mis confesores, que descansase con ella de algunas cosas, porque por hartas causas cabía en ella. Cabiale parte algunas veces de las mercedes que el Señor me hacía, con avisos harto provechosos para su alma. Pues como lo supo, para que mejor le pudiese tratar, sin decirme nada, recaudó licencia de mi provincial para que ocho días estuviese en su casa; y en ella y en algunas iglesias le hablé (1) muchas veces esta primera vez que estuvo aquí, que después en diversos tiempos le comuniqué mucho. Como le di cuenta en suma de mi vida y manera de proceder de oración, con la mayor claridad que yo supe que esto he tenido siempre, tratar con toda claridad y verdad con los que comunico mi alma, hasta los primeros movimientos querria yo les fuesen públicos, y las cosas más dudosas y de sospecha, yo les argüía con razones contra mí, así que sin doblez ni encubierta le traté mi alma. Cási á los principios ví que me entendía por experiencia, que era todo lo que yo había menester; porque entonces no me sabía entender como ahora, para saberlo decir, que después me lo ha dado Dios, que sepa entender y decir las mercedes que su Majestad me hace, y era menester que hubiese pasado por ello quien de el todo me entendiese y declarase lo que era.

3. El me dió grandísima luz, porque tal menos en las visiones, que no eran imaginarias, no podía yo entender qué podía ser aquello, y parecíame que, en las que vía con los ojos del alma, tampoco

(1) En la iglesia de Santo Tomé y capilla de Mosém Rubí.

entendía cómo podía ser; que como he dicho, solo las que se ven con los ojos corporales eran de las que me parecía á mi había de hacer caso, y estas no tenía. Este santo hombre me dió luz en todo, y me lo declaró, y dijo que no tuviese pena, sino que alabase á Dios, y estuviese tan cierta que era espíritu suyo, que sino era la Fe, cosa más verdadera no podía haber, ni que tanto pudiese creer: y él se consolaba mucho conmigo, y haciame todo favor y merced, y siempre después tuvo mucha cuenta conmigo, y dabáme parte de sus cosas y negocios. Y como me vía con los deseos que él ya poseía por obra, que estos dábamelos el Señor muy determinados, y me vía con tanto ánimo, holgábase de tratar conmigo; que, á quien el Señor llega á este estado, no hay placer ni consuelo que se iguale á topar con quien le parece le ha dado el Señor principios de esto; que entonces no debía yo de tener mucho más, á lo que me parece, y plega el Señor lo tenga ahora. Húbome grandísima lástima: díjome que uno de los mayores trabajos de la tierra, era el que había padecido, que es contradicción de buenos, y que todavía me quedaba harto, porque siempre tenía necesidad, y no había en esta ciudad quien me entendiese, mas que él hablaría al que me confesaba, (1) y á uno de los que me daban más pena, que era este caballero casado, que ya he dicho; porque como quien me tenía mayor voluntad me hacía toda la guerra, y es alma temerosa y santa, y como me había visto tampoco había tan ruín, no acababa de asegurarse. Y así lo hizo el santo varón, que los habló á en-

(1) P. Baltasar Álvarez y Francisco de Salcedo.

trambos, les dió causas y razones para que se asiguasen y no me inquietasen más. El confesor poco había menester; el caballero tanto, que aun no del todo bastó, más fué parte para que no tanto me amedrentase.

4. Quedamos concertados que le escribiese lo que me sucediese más de ahí adelante, y de encomendarnos mucho á Dios; que era tanta su humildad, que tenía en algo las oraciones de esta miserable, que era harta mi confusión. Dejóme con grandísimo consuelo y contento, y con que tuviese la oración con siguridad y de que no dudase que era Dios; y de lo que tuviese alguna duda, y por más siguridad de todo, diese parte á el confesor, y con esto viviese segura. Mas tampoco podía tener esa siguridad del todo, porque me llevaba el Señor por camino de temer, como creer que era demonio, cuando me decían que lo era: así que temor ni siguridad nadie podía que yo la tuviese, de manera que les pudiese dar más crédito de el que el Señor ponía en mi alma. Así que, aunque me consoló y sosegó, no le di tanto crédito para quedar del todo sin temor, en especial cuando el Señor me dejaba en los trabajos de alma, que ahora diré; con todo quedé, como digo, muy consolada.

5. No me hartaba de dar gracias á Dios, y al glorioso padre mio san José, que me pareció le había él traído, porque era Comisario general de la custodia de san José, á quien yo mucho me encomendaba, y á nuestra Señora. Acaeciame algunas veces (y aun ahora me acaece, aunque no tantas), estar con tan grandísimos trabajos de alma, juntos con tormentos y dolores de cuerpo, de males tan recios, que no me podía valerme. Otras

veces tenía males corporales más graves, y como no tenía los de el alma, los pasaba con mucha alegría, más cuando era todo junto, era tan gran trabajo que me apretaba muy mucho.

6. Todas las mercedes que me había hecho el Señor, se me olvidaban; sólo quedaba una memoria, como cosa que se ha soñado, para dar pena; porque se entorpece el entendimiento de suerte, que me hacía andar en mil dudas y sospecha, pareciéndome que yo no había sabido entender, y que quizá se me antojaba, y que bastaba que anduviese yo engañada, sin que engañase á los buenos. Parecíame yo tan mala, que cuantos males y herejías se habían levantado, me parecía eran por mis pecados. Esta es una humildad falsa, que el demonio inventaba para desasosergarme, y probar si puede traer el alma á desesperación: y tengo ya tanta experiencia, que es cosa del demonio, que como ya ve que lo entiendo, no me atormenta en esto tantas veces como solía. Véase claro en la inquietud y desasosiego con que comienza, y el alboroto que da en el alma todo lo que dura, y la escuridad y aflicción que en ella pone, la sequedad y mala disposición para oración, ni para ningún bien. Parece que aboga el alma y ata el cuerpo, para que de nada aproveche, porque la humildad verdadera, aunque se conoce el alma por ruin, y da pena ver lo que somos, y pensamos grandes encarecimientos de nuestra maldad (tan grandes como los dichos, y se sienten con verdad), no viene con alboroto, ni desasosiega el alma, ni la escurece, ni da sequedad, antes la regala, y es todo al revés, con quietud, con suavidad, con luz. Pena que por otra parte conorta, de ver cuán gran merced la hace

Dios en que tenga aquella pena, y cuán bien empleada es. Duélele lo que ofendió á Dios, por otra parte la ensancha su misericordia: tiene luz para confundirse á sí, y alaba á su Majestad porque tanto la sufrió. En esta otra humildad, que pone el demonio, no hay luz para ningún bien, todo parece lo pone Dios á fuego y á sangre: represéntale la justicia, y, aunque tiene fé que hay misericordia (porque no puede tanto el demonio que la haga perder) es de manera que no me consuela, antes cuando mira tanta misericordia le ayuda á mayor tormento, porque me parece estaba obligada á más.

7. Es una invención del demonio, de las más penosas y sutiles, y disimuladas, que yo he entendido de él, y así querría avisar á vuesa merced para que si por aquí le tentare, tenga alguna luz, y lo conozca, si le dejare el entendimiento para conocerlo, que no piense que va en letras y saber, que, aunque á mí todo me falta, después de salida de ello, bien entiendo es desatino. Lo que he entendido es, que quiere, y permite el Señor, y le da licencia, como se la dió para que tentase á Job, aunque á mí, como á ruín, no es con aquel rigor. Hame acaecido, y me acuerdo ser un día antes de la víspera de Corpus Christi, (fiesta de quien yo soy devota, aunque no tanto como es razón), esta vez duróme solo hasta el día; que otras dúrame ocho, y quince días, y aun tres semanas, y no sé si más: y en especial las Semanas Santas, que solía ser mi regalo de oración, me acaece que eoge de presto el entendimiento por cosas tan livianas á las veces, que otras me reiría yo de ellas, y hácele estar trabucado en todo lo que él quiere, y el alma aherrojada allí, sin ser

señora de sí, ni poder pensar otra cosa más de los disvarates que ella representa, que cási ni tienen tomo, ni atan, ni desatan, sólo ata para ahogar de manera el alma, que no cabe en sí; y es así, que me ha acaecido parecerme que andan los demonios como jugando á la pelota con el alma, y ella que no es parte para librarse de su poder. No se puede decir lo que en este caso se padece: ella anda á buscar reparo, y permite Dios no le halle; solo queda siempre la razón del libre albedrío, no clara. Digo yo, que debe ser cási atapaños los ojos; como una persona que muchas veces ha ido por una parte, que, aunque sea noche y ascuras, ya por el tino pasado sabe á donde puede tropezar, porque lo ha visto de día, y guárdase de aquel peligro: así es para no ofender á Dios, que parece se va por la costumbre. Dejemos á parte el tenerla el Señor, que es lo que hace al caso.

8. La fe está entonces tan amortiguada y dormida como todas las demás virtudes, aunque no perdida, que bien cree lo que tiene la Iglesia, mas pronunciado por la boca, que parece por otro cabo la aprietan, y entorpecen, para que cási como cosa que oyó de lejos le parece que conoce á Dios. El amor tiene tan tibio que si oye hablar en él, escucha como una cosa que cree ser el que es, porque lo tiene la Iglesia; mas no hay memoria de lo que ha experimentado en sí. Irse á rezar, no es sino más congoja ó estar en soledad; porque el tormento que en sí siente, sin saber de qué, es incomportable: á mi parecer es un poco del traslado de el infierno. Esto es así, sigún el Señor en una visión me dió á entender, porque el alma se quema en sí, sin saber quien, ni por dónde la ponen fuego,

ni cómo huir de él, ni con qué le matar; pues quererle remediar con leer, es como si no supiese. Una vez me acaeció ir á leer una vida de un santo, para ver si me embebería, y para consolarme de lo que él padeció, y leer cuatro ó cinco veces otros tantos renglones, y con ser romance, menos entendia de ellos á la postre que al principio, y así lo dejé: esto me acaeció muchas veces, sino que ésta se me acuerda más en particular.

9. Tener pues conversación con nadie, es peor, porque un espíritu tan desgustado de ira pone el demonio que parece á todos me querría comer, sin poder hacer mas, y algo me parece se hace en irme á la mano, ó hace el Señor en tener de su mano á quien así está; para que no diga, ni haga contra sus projimos, cosa que los perjudique, y en que ofenda á Dios. Pues ir al confesor, esto es cierto, que muchas veces me acaecía lo que diré, que con ser tan santos como lo son los que en este tiempo he tratado, y trato, me decían palabras y me reñían con una aspereza, que después que se las decía yo, ellos mismos se espantaban, y me decían que no era más en su mano; porque, aunque ponían muy por sí de no lo hacer otras veces, que se les hacía después lástima, y aún escrúpulo, cuando tuviese semejantes trabajos de cuerpo y de alma, y se determinaban á consolarme con piedad, no podían. No decían ellos malas palabras, digo en que ofendiesen á Dios, mas las más desgustadas que se sufrían para confesor; debían pretender mortificarme, y aunque otras veces me hólgaba y estaba para sufrirlo, entonces todo me era tormento. Pues dame también parecer que los engaño: iba á ellos, y avisabalos muy á las veras que se guar-

dasen de mi, que podría ser los engañase. Bien vía yo que de advertencia no lo haría, ni les diría mentira, mas todo me era temor. Uno me dijo una vez, como entendió la tentación, que no tuviese pena, que aunque yo quisiese engañarle, seso tenía éi para no dejarse engañar. Esto me dió mucho consuelo.

10. Algunas veces, y cási ordinario, al menos lo más contino, en acabando de comulgar descansaba, y aun algunas en llegando al Sacramento, luego á la hora quedaba tan buena alma y cuerpo que yo me espanto: no me parece, sino que en un punto se deshacen todas las tinieblas del alma, y salido el sol, conócia las tonterias en que había estado. Otras con sola una palabra que me decía el Señor, con solo decir: *No estés fatigada: no hayas miedo*, como ya dejo otra vez dicho, quedaba del todo sana, ó con ver alguna visión, como si no hubiera tenido nada. Regalábame con Dios, quejábame á El, cómo consentia tantos tormentos que padeciese; mas ello era bien pagado, que cási siempre eran después en gran abundancia las mercedes; no me parece sino que sale el alma del crisol, como el oro, más afinada y clarificada para ver en si al Señor: y ansise hacen después pequeños estós trabajos, con parecer incompportables, y se desean tornar á padecer, si el Señor se ha de servir más de ello. Y aunque haya más tribulaciones y persecuciones, como se pasen sin ofender al Señor, sino holgándose de padecerlo por El, todo es para mayor ganancia: aunque como se han de llevar no los llevo yo, sino harto imperfectamente. Otras veces me venían de otra suerte, y vienen, que de todo punto me parece

se me quita la posibilidad de pensar cosa buena, ni desearla hacer, sino un alma y cuerpo del todo inútil y pesado; mas no tengo con esto estotras tentaciones y desasosiegos, sino un disgusto, sin entender de qué, ni nada contenta á el alma.

11. Procuraba hacer buenas obras exteriores para ocuparme medio por fuerza, y conozco bien lo poco que es un alma cuando se esconde la gracia: no me daba mucha pena, porque este ver mi bajeza me daba alguna satisfacción. Otras veces me hallo que tampoco cosa formada puedo pensar de Dios, ni de bien que vaya con asiento, ni tener oración, aunque esté en soledad, más siento que le conozco. El entendimiento é imaginación entiendo yo es aquí lo que me daña, que la voluntad buena me parece á mí que está, y dispuesta para todo bien; mas este entendimiento está tan perdido, que no parece sino un loco furioso, que nadie le puede atar, ni soy señora de hacerle estar quedo un credo. Algunas veces me río y conozco mi miseria, y estoyle mirando, y déjole á ver qué hace; y, gloria á Dios, nunca por maravilla va á cosa mala, sino indiferentes, si algo hay que hacer aquí, y allí y acullá. Conozco más entonces la grandísima merced que me hace el Señor, cuando tiene atado este loco en perfeta contemplación. Miro qué sería si me viesen este desvario las personas que me tienen por buena. He lástima grande al alma de verla en tan mala compañía. Deseo verla con libertad, y así digo al Señor: ¿Cuándo, Dios mío, acabaré ya de ver mi alma junta en vuestra alabanza, que os gocen todas las potencias? No permitáis, Señor, sea ya más despedazada, que no parece sino que cada pelazo anda por su cabo.

Esto paso muchas veces; algunas bien entiendo le hace harto al caso la poca salud corporal.

12. Acuérdome mucho del daño que nos hizo el primer pecado (que de aquí me parece nos vino ser incapaces de gozar tanto bien) y deben ser los míos, que si yo no hubiera tenido tantos, estuviera más entera en el bien. Pasé también otro gran trabajo, que como todos los libros que leía, que tratan de oración, me parecía los entendía todos, y que ya me había dado aquello el Señor, que no los había menester, y así no los leía, sino vidas de Santos que, como yo me hallo tan corta en lo que ellos servían á Dios, esto parece me aprovecha y anima. Parecíame muy poca humildad pensar yo había llegado á tener aquella oración; y como no podia acabar conmigo otra cosa, dábame mucha pena, hasta que letrados y el bendito fray Pedro de Alcántara me dijeron que no se me diese nada. Bien veo yo que en el servir á Dios no he comenzado, aunque en hacerme su Majestad mercedes, es como á muchos buenos, y que estoy hecha una imperfección, si no es en los deseos y en amar, que en esto bien veo me ha favorecido el Señor para que le pueda en algo servir. Bien me parece á mí que le amo, mas las obras me desconsuelan, y las muchas imperfecciones que veo en mí. Otras veces me da una bobería de alma (digo yo que es) que ni bien ni mal me parece que hago, sino andar al hilo de la gente, como dicen, ni con pena, ni gloria, ni la da vida, ni muerte, ni placer ni pesar: no parece se siente nada. Parécame á mí que anda el alma como un asnillo que paca, que se sustenta porque le dan de comer y come casi sin sentirlo; porque el alma en este estado no

debe estar sin comer algunas grandes mercedes de Dios, pues en vida tan miserable no le pesa de vivir, y lo pasa con igualdad, mas no se sienten movimientos ni efectos para que se entienda el alma.

13. Paréceme ahora á mi, como un navegar con un aire muy sosegado, que se anda mucho sin entender cómo; porque en estotras maneras son tan grandes los efectos, que casi luego ve el alma su mejoría, porque luego bullen los deseos, y nunca acaba de satisfacerse un alma: esto tienen los grandes impetus de amor que he dicho, á quien Dios los da. Es como unas fontecitas que yo he visto manar, que nunca cesa de hacer movimiento el arena hacia arriba. Al natural me parece este ejemplo y comparación de las almas que aquí llegan: siempre está bullendo el amor y pensando qué hará; no cabe en sí, como en la tierra parece no cabe aquel agua, sino que la echa de sí. Así, está el alma muy ordinario, que no sosiega ni cabe en sí con el amor que tiene: ya la tiene á ella empapada en sí, querría bebiesen los otros, pues á ella no le hace falta, para que la ayudasen á alabar á Dios. ¡Oh qué de veces me acuerdo del agua viva que dijo el Señor á la Samaritana! y así soy muy aficionada á aquel Evangelio; y es así cierto, que sin entender, como ahora, este bien, desde muy niña lo era, (1) y su-

(1) El cuadro de la Samaritana con el letrado: *Domine da mihi aquam* que tenían en su casa los afortunados y cristianos padres de Santa Teresa de Jesús, y al cual alude en este pasaje, se halla hoy en el interior del convento de la Encarnación, en un pasillo ó recibimiento próximo á la puerta regular. En nuestros días han desaparecido por desgracia las pinturas y

plicaba muchas veces al Señor me diese aquel agua y la tenía dibujada adonde estaba siempre, con este letrero, cuando el Señor llegó al pozo: *Domine da mihi aquam*. Parece también como un fuego que es grande, y para que no se aplaque, es menester haya siempre que quemar: así son las almas que digo, aunque fuese muy á su costa, que querrian traer leña, para que no cesase este fuego. Yo soy tal, que, aun con pajas que pudiese echar en él, me contentaría; y así me acaece algunas y muchas veces; unas me rio y otras me fatigo mucho. El movimiento interior me incita á que sirva en algo, de que no soy para más, en poner ramitos y flores á imágenes, en barrer ó en poner un oratorio, ó en unas cositas tan bajas, que me hacía confusión. Si hacía algo de penitencia, todo poco, y de manera que, á no tomar el Señor la voluntad, vía yo era sin ningún tomo, y yo mesma burlaba de mí. Pues no tienen poco trabajo á ánimas que da Dios por su bondad este fuego de amor suyo en abundancia, faltar fuerzas corporales para hacer algo por él. Es una pena bien grande; porque como le faltan fuerzas para echar alguna leña en este fuego, y ella muere porque no se mate, paréceme que ella entre sí se consume y hace ceniza, y se deshace en lágrimas, y se quema y es harto tormento, aunque es sabroso.

14. Alabe muy mucho al Señor el alma que ha llegado aquí, y le da fuerzas corporales para hacer

recuerdos piadosos, aun en las casas y habitaciones de algunos que se llaman y son católicos, y se han sustituido por otras vanas, y, en cierto modo, paganas. No esperen tener hijos parecidos á Santa Teresa; sino hijos sin religión y sin temor de Dios. La religión y la fe nos entran por los sentidos.

penitencia, ó le dió letras y talento, y libertad para predicar y confesar y llegar almas á Dios; que no sabe ni entiende el bien que tiene, si no ha pasado por gustar, qué es no poder hacer nada en servicio del Señor, y recibir siempre mucho. Sea bendito por todo, y dénle gloria los ángeles. Amén.

15. No sé si hago bien de escribir tantas menudencias: como vuesa merced me tornó á enviar á mandar que no se me diese nada de alargarme, ni dejase nada, voy tratando con claridad y verdad lo que se me acuerda; y no puede ser menos de dejarse mucho, porque sería gastar mucho más tiempo, y tengo tan poco, como he dicho, y por ventura no sacar ningún provecho.

CAPITULO XXXI

Trata de algunas tentaciones exteriores y representaciones que le hacia el demonio, y tormentos que le daba. Trata también algunas cosas harto buenas, para aviso de personas que van camino de perfección.

QUIERO decir (ya que he dicho algunas tentaciones y turbaciones interiores y secretas, que el demonio me causaba) otras que hacia casi públicas, en que no se podía ignorar que era él. Estaba una vez en un oratorio, y aparecióme hácia el lado izquierdo, de abominable figura; en especial miré la boca, porque me habló, que la tenía espantable.

Parecía le salía una gran llama del cuerpo, que estaba toda clara sin sombra. Dijome espantablemente, que bien me había librado de sus manos, mas que él me tornaría á ellas. Yo tuve gran temor, y santiguéme como pude, y desapareció, y tornó luego: por dos veces me acaeció esto. Yo no sabía qué me hacer; tenía allí agua bendita, y echéla hacia aquella parte, y nunca más tornó. Otra vez me estuvo cinco horas atormentando con tan terribles dolores y desasosiego interior y exterior, que no me parece se podía ya sufrir. Las que estaban conmigo estaban espantadas y no sabían que se hacer, ni yo cómo valerme. Tengo por costumbre, cuando los dolores y mal corporal es muy intolerable, hacer actos como puedo entre mí, suplicando al Señor, si se sirve de aquello, que me dé su Majestad paciencia, y me esté yo así hasta la fin del mundo. Pues como esta vez vi el padecer con tanto rigor, remediábame con estos actos para poderlo llevar, y determinaciones. Quiso el Señor entendiéndose cómo era el demonio, porque vi cabe mí un negrilla muy abominable, regañando como desesperado de que adonde pretendía ganar, perdía. Yo como le ví, reíme, y no hube miedo, porque había allí algunas conmigo, que no se podían valer, ni sabían qué remedio poner á tanto tormento, que eran grandes los golpes que me hacía dar, sin poderme resistir, con cuerpo y cabeza y brazos, y lo peor era el desasosiego interior, que de ninguna suerte podía tener sosiego. No osaba pedir agua bendita, por no las poner miedo, y porque no entendiesen lo que era.

2. De muchas veces tengo experiencia, que no hay cosa con que huyan más para no tornar: de la

cruz también huyen, mas vuelven; debe ser grande la virtud del agua bendita; para mí es particular, y muy conocida consolación que siente mi alma cuando la tomo (1). Es cierto que lo muy ordinario es sentir una recreación, que no sabría, yo darla á entender, con un deleite interior que toda el alma me conhorta. Esto no es antojo, ni cosa que me ha acaecido sola una vez, sino muy muchas, y mirado con gran advertencia; digamos como si uno estuviese con mucha calor y sed, y bebiese un jarro de agua fría, que parece todo él sintió el refrigerio. Considero yo qué gran cosa es todo lo que está ordenado por la Iglesia, y regálame mucho ver que tengan tanta fuerza aquellas palabras, que así la pongan en el agua, para que sea tan grande la diferencia que hace á lo que no es bendito. Pues como no cesaba el tormento, dije: si no se riesen pediría agua bendita. Trajéronmela, echáronmela á mí, y no aprovechaba; echéla hacia donde estaba, y en un punto se fué, y se me quitó todo el mal, como si con la mano me lo quitaran, salvo que quedé cansada, como si me hubieran dado muchos palos. Hizome gran provecho ver que aun no siendo un alma y cuerpo suyo, cuando el Señor le da licencia, hace tanto mal, ¿qué hará cuando él lo posca por suyo? Díome de nuevo gana de librarme de tan ruin compañía. Otra vez, poco ha, me acaeció lo mesmo, aunque no duró tanto, y yo estaba sola: pedi agua bendita, y las que entraron después que ya se habían ido (que eran dos monjas bien de creer, que por ninguna suerte dijeran mentira), olieron un olor muy

(1) Gran recomendación del agua bendita.

malo, como de piedra azufre. Yo no lo oí: duró de manera que se pudo advertir á ello. Otra vez estaba en el coro, y dióme un gran ímpetu de recogimiento, fuíme de allí porque no lo entendiesen, aunque cerca oyeron todas dar golpes grandes adonde yo estaba, y yo cabe mí oí hablar, como que concertaban algo, aunque no entendí que hablaba fuese; mas estaba tan en oración, que no entendí cosa, ni hube ningún miedo. Casi cada vez era cuando el Señor me hacía merced, de que por mi persuasión se aprovechase algún alma; y es cierto que me acaeció lo que ahora diré; y desto hay muchos testigos, en especial quien ahora me confiesa, (1) que lo vió por escrito en una carta; sin decirle yo quien era la persona cuya era la carta, bien sabía él quién era.

3. Vino una persona á mí, que había dos años y medio que estaba en un pecado mortal, de los más abominables que yo he oído, y en todo este tiempo, ni le confesaba, ni se enmendaba, y decía misa. Y aunque confesaba otros, este decía: que ¿cómo él había de confesar cosa tan fea? y tenía gran desco de salir dél, y no se podía valer á sí. A mí hizome gran lástima, y ver que se ofendía á Dios de tal manera, me dió mucha pena: promettele de suplicar á Dios le remediase, y hacer que otras personas lo hiciesen, que eran mejores que yo, y escribí á cierta persona que él me dijo podía dar las cartas: y es así que á la primera se confesó, que quiso Dios nuestro Señor (por las muchas personas muy santas que lo habían suplicado á

(1) El P. Domingo Bañez ó el P. García de Toledo que confesaban en San José á la Santa en estos años de 1565 y 1566. (*Œuvres complètes des Carmélites de Paris*, T. 1.º cap 31.)

Dios, que se lo había yo encomendado), hacer con esta alma esta misericordia; y yo, aunque miserable, hacía lo que podía con harto cuidado. Escribióme que estaba ya con tanta mejoría, que había días que no caía en él, mas que era tan grande el tormento que le daba la tentación, que parecía estaba en el infierno, según lo que padecía: que le encomendase á Dios. Yo lo torné á encomendar á mis hermanas, por cuyas oraciones debía el Señor hacerme esta merced, que lo tomaron muy á pechos: era persona que no podía nadie atinar en quien era. Yo supliqué á su Majestad se aplacasen aquellos tormentos y tentaciones, y se viniesen aquellos demonios á atormentarme á mi, con que yo no ofendiese en nada al Señor. Es así que pasé un mes de grandísimos tormentos; entonces eran estas dos cosas que he dicho. Fué el Señor servido, que le dejaron á él (así me lo escribieron) porque yo le dije lo que pasaba en este mes. Tomó fuerza su ánima y quedó del todo libre, que no se hartaba de dar gracias al Señor y á mí, como si yo hubiera hecho algo, sino que ya el crédito que tenía de que el Señor me hacía mercedes, le aprovechaba. Decía que cuando se vía muy apretado, leía mis cartas y se le quitaba la tentación, y estaba muy espantado de lo que yo había padecido, y cómo se había librado él: y aun yo me espanté, y lo sufriera otros muchos años, por ver aquel alma libre. Sea alabado por todo, que mucho puede la oración de los que sirven al Señor, como yo creo que lo hacen en esta casa estas hermanas, sino que como yo lo procuraba, debían los demonios indignarse más conmigo, y el Señor por mis pecados lo permitía. En este tiempo también

una noche pensé me ahogaban, y como echaron mucha agua bendita, ví ir mucha multitud de ellos, como quien se va despeñando. Son tantas veces las que estos malditos me atormentan, y tan poco el miedo que yo ya les he, con ver que no se pueden menear, si el Señor no los da licencia, que cansaría á vuesa merced y me cansaría si las dijese.

4. Lo dicho aproveche de que el verdadero siervo de Dios se le dé poco de estos espantajos, que estos ponen para hacer temer: sepan que cada vez que se nos da poco de ellos quedan con menos fuerza, y el alma muy más señora. Siempre queda algún gran provecho, que por no alargar no lo digo: sólo diré esto que me acaeció una noche de las ánimas: estando en un oratorio, habiendo rezado un nocturno, y diciendo unas oraciones muy devotas que están al fin de él, que tenemos en nuestro rezado, se me puso sobre el libro para que no acabase la oración; yo me santigué, y fué. Tornando á comenzar, tornóse (creo fueron tres veces las que la comencé), y hasta que eché agua bendita no pude acabar; ví que salieron algunas ánimas del purgatorio en el instante, que debía faltarles poco, y pensé si pretendía estorbar esto. Pocas veces lo he visto tomando forma y muchas sin ninguna forma, como la visión que sin forma, se ve claro está allí, como he dicho. Quiero también decir esto, porque me espantó mucho. Estando un día de la Trinidad en cierto monesterio en el coro, y en arrobamiento, ví una gran contienda de demonios contra ángeles: yo no podía entender qué quería decir aquella visión; antes de quince días se entendió bien en cierta contienda que acae-

ció entre gente de oración y muchas que no lo eran, y vino harto daño á la casa que era; fué contienda que duró mucho, y de harto desasosiego. Otras veces via mucha multitud de ellos en rededor de mí, y parecíame estar en una gran claridad que me cercaba toda, y esta no les consentia llegar á mí: entendí que me guardaba Dios para que no llegasen á mí de manera que me hiciesen ofenderle: en lo que he visto en mí algunas veces, entendí que era verdadera visión. El caso es que ya tengo entendido su poco poder (si yo no soy contra Dios), que así ningún temor los tengo, porque no son nada sus fuerzas si no ven almas rendidas á ellos, y cobardes, que aquí muestran ellos su poder. Algunas veces, en las tentaciones que ya dije, me parecía que todas las vanidades y flaquezas de tiempos pasados tornaban á despertar en mí, que tenía bien que encomendarme á Dios: luego era el tormento de parecerme, que pues venían aquellos pensamientos, que debía ser todo demonio, hasta que me sosegaba el confesor; porque aun primer movimiento de mal pensamiento, me parecía á mí no había de tener quien tantas mercedes recibía del Señor. Otras veces me atormentaba mucho (y aun ahora me atormenta) ver que se hace mucho caso de mí, en especial personas principales, y de que decían mucho bien: en esto he pasado y paso mucho. Miro luego á la vida de Cristo y de los santos, y paréceme que voy al revés, que ellos no iban sino por desprecio é injurias: háceme andar temerosa, y como que no oso alzar la cabeza, ni querria parecer, lo que no hago. Cuando tengo persecuciones anda el alma tan señora, aunque el cuerpo lo siente, y por otra

parte ando afligida, que yo no sé como esto puede ser; mas pasa así, que entonces parece está el alma en su reino, y que lo trae todo debajo de los pies. Dábame algunas veces, y duróme hartos días, y parecía era virtud y humildad por una parte, y ahora veo claro era tentación (un fraile dominico, gran letrado, me lo declaró bien), cuando pensaba que estas mercedes que el Señor me hace se habían de venir á saber en público; era tan excesivo el tormento, que me inquietaba mucho el ánima. Vino á términos que, considerándolo, de mejor gana me parece me determinaba á que me enterraran viva que, por esto; y así, cuando me comenzaron estos grandes recogimientos ó arrojamientos á no poder resistirlos aun en público, quedaba yo después tan corrida, que no quisiera parecer adonde nadie me viera.

5. Estando una vez muy fatigada desto, me dijo el Señor, que ¿qué temía? Que en esto no podía sino haber dos cosas, ó que murmurasen de mi, ó alabarle á él; dando á entender, que los que lo creían le alabarían, y los que no, era condenarme sin culpa, y que ambas cosas eran ganancia para mí, que no me fatigase. Mucho me sosegó esto, y me consuela cuando se me acuerda. Vino á términos la tentación, que me quería ir de este lugar y dotar en otro monesterio muy más encerrado, que en el que yo al presente estaba, que había oído decir muchos extremos de él (era también de mi orden, y muy lejos, (1) que eso es lo que á

(1) Como la Santa dice: «muy lejos» algunos, entre ellos el P. Federico de San Antonio, han sospechado, si aludía á un convento de Carmelitas de la Bretaña, celebre entonces por la

mi me consolara, estar adonde no me conocieran) y nunca mi confesor me dejó. Mucho me quitaban la libertad del espíritu estos temores, que después vine yo á entender no era buena humildad, pues tanto inquietaba, y me enseñó el Señor esta verdad, que si yo tan determinada, y cierta estuviera que no era ninguna cosa buena mía, sino de Dios, que así como no me pesaba de oír loar á otras personas, antes me holgaba y consolaba mucho de ver que allí se mostraba Dios, que tampoco me pesaría mostrase en mí sus obras.

6. También dí en otro extremo, que fué suplicar á Dios, y hacia oración particular, que cuando alguna persona le pareciese algo bien en mí, que su Majestad le declarase mis pecados, para que viese cuan sin mérito mío me hacía mercedes; que esto deseo yo siempre mucho. Mi confesor me dijo que no lo hiciese, mas hasta ahora poco ha, si vía yo que una persona pensaba de mí bien mucho, por rodeos, ó como podía, le daba á entender mis pecados, y con esto parece descarsaba: también me han puesto mucho escrúpulo en esto. Procedía esto, no de humildad, á mi parecer, sino de una tentación venían muchas; parecíame que á todos los traía engañados, y aunque es verdad que andan engañados en pensar que hay algún bien en mí no era mi deseo engañarlos, ni jamás tal pretendí, sino que el Señor por algún fin lo permite; y así aun con los confesores, sino viera era necesario, no tratara ninguna cosa, que se me hiciera gran escrúpulo. Todos estos temorcillos y

santidad de vida que en él se profesaba. Más bien, creo, debía referirse á algún convento de España y no del extranjero.

penas y sobra de humildad entiendo yo ahora era harta imperfección, y de no estar mortificada; porque un alma dejada en las manos de Dios, no se le da mas que digan bien que mal, si ella entiende bien entendido, como el Señor quiere hacerle merced que lo entienda, que no tiene nada de sí. Fíese de quien se lo dá, que sabrá porqué lo descubre, y aparéjese á la persecución, que está cierta en los tiempos de ahora, cuando de alguna persona quiere el Señor se entienda, que la hace semejantes mercedes, porque hay mil ojos para un alma de estas, adonde para mil almas de otra hechura no hay ninguno. A la verdad no hay poca razón de temer, y este debía ser mi temor, y no humildad, sino pusilanimidad; porque bien se puede aparejar un alma, que así permite Dios que ande en los ojos del mundo, á ser mártir del mundo, porque si ella no se quiere morir á él, el mismo mundo la matará.

7. No veo, cierto, otra cosa en él que bien me parezca, sino no consentir faltas en los buenos, que á poder de murmuraciones no las perficione. Digo que es menester más ánimo para si uno no está perfeto, llevar camino de perfección, que para ser de presto mártires; porque la perfección no se alcanza en breve (sino es á quien el Señor quiere por particular privilegio hacerle esta merced); el mundo en viéndole comenzar le quiere perfeto, y de mil leguas le entiende una falta, que por ventura en él es virtud, y quien le condena usa de aquello mesmo por vicio, y así lo juzga en el otro. No ha de haber comer, ni dormir, ni, como dicen, resollar; y mientras en más le tienen, más deben olvidar que aun se están en el cuerpo;

por perfecta que tengan el alma, viven aun en la tierra sujetos á sus miserias, aunque más la tengan debajo de los pies; y así, como digo, es menester gran ánimo, porque la pobre alma aun no ha comenzado á andar, y quiérenla que vuele; aun no tiene vencidas las pasiones, y quieren que en grandes ocasiones esté tan entera, como ellos leen estaban los santos después de confirmados en gracia. Es para alabar al Señor lo que en esto pasa, y aun para lastimar mucho el corazón, porque muy muchas almas tornan atrás, que no saben las pobrecitas valerse: y así creo hiciera la mía, si el Señor tan misericordiosamente no lo hiciera todo de su parte; y hasta que por su bondad lo puso todo, ya verá vuesa merced que no ha habido en mí sino caer y levantar. Querria saberlo decir, porque creo se engañan aquí muchas almas, que quieren volar antes que Dios les dé alas.

8. Ya creo he dicho otra vez esta comparación, mas viene bien aquí: trataré esto, porque veo algunas almas muy afligidas por esta causa. Como comienzan con grandes deseos y fervor, y determinación de ir adelante en la virtud, y algunas cuanto al exterior, todo lo dejan por él, como ven en otras personas que son más crecidas, cosas muy grandes de virtudes que les dá el Señor, que no nos las podemos nosotros tomar; ven en todos los libros que están escritos de oración, y contemplación, poner cosas que hemos de hacer para subir á esta dignidad, que ellos no las pueden luego acabar consigo, desconsuélanse: como es un no se nos dar nada que digan mal de nosotros, antes tener mayor contento que cuando dicen bien, una

poca estima de honra, un desasimiento de sus deudos (que si no tienen oración, no los querría tratar, antes le cansan) otras cosas desta manera muchas, que á mí parecer les ha de dar Dios, porque me parece son ya bienes sobrenaturales, ó contra nuestra natural inclinación. No se fatiguen, esperen en el Señor, que lo que ahora tiene en deseos, su Majestad hará que lleguen á tenerlo por obra con oración, y haciendo de su parte lo que es en sí; porque es muy necesario para este nuestro flaco natural tener gran confianza, y no desmayar ni pensar que si nos esforzamos, dejaremos de salir con vitoria. Y porque tengo mucha experiencia desto, diré algo para aviso de vuesa merced, y no piense, aunque le parezca que sí, que está ya ganada la virtud, si no la experimenta con su contrario; y siempre hemos de estar sospechosos, y no descuidarnos mientras vivimos, porque mucho se nos pega luego, si como digo, no está ya dada del todo la gracia, para conocer lo que es todo, y en esta vida nunca hay todo sin muchos peligros. Parecíame á mí pocos años ha, que no solo no estaba asida á mis deudos, sino me cansaban; y era cierto así, que su conversación no podía llevar. Ofrecióse cierto negocio de harta importancia, y hube de estar con una hermana mía, á quien yo quería muy mucho antes, y puesto que en la conversación, aunque ella es mejor que yo, no me hacía con ella (porque como tiene diferente estado, que es casada, no puede ser la conversación siempre en lo que yo la querría) y lo más que podía me estaba sola: ví que me daban pena sus penas, más harto que de prójimo, y algún cuidado. En fin, entendí de mí que no estaba tan libre como

yo pensaba, y que aun había menester huir la ocasión, para que esta virtud que el Señor me había comenzado á dar fuese en crecimiento, y así con su favor lo he procurado hacer siempre después acá.

9. En mucho se ha de tener una virtud cuando el Señor la comienza á dar, y en ninguna manera ponernos en peligro de perderla: así es en cosas de honra, y en otras muchas; que crea vuesa merced que no todos los que pensamos estamos desahogados del todo, lo están, y es menester nunca descuidar en esto. Y cualquiera persona que sienta en sí algún punto de honra, si quiere aprovechar, créame, y dé tras este atamamiento, que es una cadena que no hay lima que la quiebre, si no es Dios con oración y hacer mucho de nuestra parte. Paréceme que es una ligadura para este camino, que yo me espanto el daño que hace. Veo algunas personas santas en sus obras, que las hacen tan grandes, que espantan á las gentes. ¡Válame Dios! ¿Por qué está aún en la tierra esta alma? ¿Cómo no está en la cumbre de la perfección? ¿Qué es esto? ¿Quién detiene á quien tanto hace por Dios? Oh, que tiene un punto de honra; y lo peor que tiene es que no quiere entender que le tiene, y es porque algunas veces le hace entender el demonio que es obligado á tenerle. Pues créanme, crean por amor del Señor á esta hormiguilla, que el Señor quiere que hable, que si no quitan esta oruga, que ya que á todo el árbol no dañe, porque algunas otras virtudes quedarán, mas todas carcomidas. No es árbol hermoso, sino que él no medra, ni aun deja medrar á los que andan cabe él; porque la fruta que dá de buen ejemplo no es

nada sana; poco durará. Muchas veces lo digo, que por poco que sea el punto de honra, es como en el canto de órgano, que un punto ó compás que se yerre, disuena toda la música; y es cosa que en todas partes hace harto daño al alma, mas en este camino de oración es pestilencia.

10. ¿Andas procurando juntarte con Dios por unión, y queremos seguir sus consejos de Cristo, cargado de injurias y testimonios, y queremos muy entera nuestra honra y crédito? No es posible llegar allá, que no van por un camino. Llega el Señor al alma, esforzándonos nosotros y procurando perder de nuestro derecho en muchas cosas. Dirán algunos no tengo en qué, ni se me ofrece: yo creo que quien tuviere esta determinación, que no querra el Señor pierda tanto bien; su Majestad ordenará tantas cosas en que gane esta virtud, que no quiera tantas. Manos á la obra, quiero decir las naderías y poquedades que yo hacia cuando comencé, ó algunas dellas; las pajitas que tengo dichas pongo en el fuego, que no soy yo para más: todo lo recibe el Señor, sea bendito por siempre. Entre mis faltas tenía esta, que sabía poco de rezado, y de lo que había de hacer en el coro, y cómo le regir, de puro descuidada y medida entre otras vanidades, y vía á otras novicias que me podían enseñar.

11. Acaeciame no les preguntar, porque no entendiesen yo sabía poco: luego se pone delante el buen ejemplo, esto es muy ordinario. Ya que Dios me abrió un poco los ojos, aun sabiéndolo, tantico que estaba en duda, lo preguntaba á las niñas, ni perdí honra ni crédito, antes quiso el Señor (á mi parecer) darme después más memo-

ria. Sabía mal cantar, sentía tanto sino tenía estudiado lo que me encomendaban (y no por el hacer falta delante del Señor, que esto fuera virtud, sino por las muchas que me oían) que de puro honrosa me turbaba tanto, que decía muy menos de lo que sabía. Tomé después por mí, cuando no lo sabía muy bien, decir que no lo sabía. Sentía harta á los principios, y después gustaba de ello: y es así que comencé á no se me dar nada de que se entendiese no lo sabía, que lo decía muy mejor; y que la negra honra me quitaba supiese hacer esto que yo tenía por honra, que cada uno la pone en lo que quiere. Con estas naderías, que no son nada (y harta nada soy yo, pues esto me daba pena) de poco en poco se van haciendo con actos y cosas poquitas como estas (que en ser hechas por Dios les da su Majestad tomo) ayuda su Majestad para cosas mayores. Y así en cosas de humildad me acaecía, que de ver que todas se aprovechaban, sino yo (porque nunca fui para nada) de que se iban del coro, coger todos los mantos (1). Parecíame servía á aquellos ángeles que allí alababan á Dios, hasta que no sé cómo, vinieron á entenderlo, que no me corri yo poco, porque no llegaba mi virtud á querer que entendiesen estas cosas; y no debía ser por humilde, sino porque no se riesen de mí, como era tan nonada.

12. ¡Oh Señor mio, qué vergüenza es ver tantas maldades, y contar unas arenitas, que aún no las levantaba de la tierra por vuestro servicio,

(1) O capas blancas que dejan en el coro al bajar al refectorio. Suelen recogerlas las más jóvenes ó novicias y por esto la Santa lo consideraba como un acto de humildad y lo practicaba.

sino que todo iba envuelto en mil miserias! No manaba aún el agua de vuestra gracia debajo de estas arenas, para que las hiciese levantar. ¡Oh Criador mío, quién tuviera alguna cosa que contar entre tantos males, que fuera de tomo, pues cuento las grandes mercedes que he recibido de vos! Es así, Señor mío, que no sé como puede sufrirlo mi corazón, ni cómo podrá quien esto leyere dejarme de aborrecer, viendo tan mal servidas tan grandísimas mercedes, y que no he vergüenza de contar estos servicios; en fin, como míos. Si tengo, Señor mío, mas el no tener otra cosa que contar de mi parte, me hace decir tan bajos principios, para que tenga esperanza quien los hiciere grandes, que pues estos parece ha tomado el Señor en cuenta, los tomará mejor. Plega á su Majestad me dé gracia para que no esté siempre en principios. Amén.

CAPITULO XXXII (1)

En que trata cómo quiso el Señor ponerla en espíritu en un lugar del infierno, que tenía por sus pecados merecido. Cuenta una cifra de lo que allí se le representó por lo que fué. Comienza á tratar la manera y modo cómo se fundó el monasterio adonde ahora está de San José.

DESPUES de mucho tiempo que el Señor me había hecho ya muchas de las mercedes que he dicho, y otras muy grandes, estando un día en oración, me hallé en un punto toda sin saber como, que me

(1) Hasta aquí llegaba, según mi opinión, el libro de la Vida, cuando lo escribió la primera vez. El corte de la narración, y el modo con que termina el Capítulo 31, y principia

parecía estar metida en el infierno. Entendí que quería el Señor que viese el lugar que los demonios allá me tenían aparejado, y yo merecido por mis pecados. Ello fué en brevisimo espacio; mas aunque yo viviese muchos años, me parece imposible olvidárseme. Parecíame la entrada á manera de un callejón muy largo y estrecho, á manera de horno muy bajo y oscuro y angosto: el suelo me parecía de un agua como lodo muy sucio y de pestilencial olor, y muchas sabandijas malas en él: á el cabo estaba una concavidad metida en una pared á manera de una alacena, adonde me ví meter en mucho estrecho. Todo esto era deleitoso á la vista en comparación de lo que allí sentí: esto que he dicho va mal encarecido.

2. Estotro me parece que aun principio de encarecerse como es, no lo puede haber, ni se puede entender; más sentí un fuego en el alma que yo no puedo entender cómo poder decir de la manera que es: los dolores corporales tan insoportables que, con haberlos pasado en esta vida gravísimos, y (según dicen los médicos) los mayores que se pueden acá pasar, porque fué encogérseme todos los nervios cuando me tullí, sin otros muchos de muchas maneras que he tenido, y aún algunos, como he dicho, causados del demonio, no es todo nada en comparación de lo que allí sentí, y ver que habían de ser sin fin, y sin jamás cesar. Esto no es, pues, nada en comparación del agonizar del alma, un apretamiento, un ahogamiento, una aflicción tan sentible, y con tan desesperado y afligido des-

este, parecen indicarlo así. Los restantes capítulos hasta concluir, los escribí por man lato de su confesor, Fr. García de Toledo. (La Fuente, edición del 1861, tomo 1.º pag. 97.)

contento, que yo no sé cómo lo encarecer; porque decir que es un estarse siempre arracando el alma, es poco; porque ahí parece que otro os acaba la vida, mas aquí el alma mesma es la que se despedaza. El caso es que yo no sé cómo encarezca aquel fuego interior y aquel desesperamiento sobre tan gravísimos tormentos y dolores. No via yo quien me los daba, mas sentíame quemar y desmenuzar (á lo que me parece) y digo, que aquel fuego y desesperación interior es lo peor. Estando en tan pestilencial lugar tan sin poder esperar consuelo, no hay sentarse, ni echarse, ni hay lugar, aunque me pusieron en éste como agujero hecho en la pared, porque estas paredes, que son espantosas á la vista, aprietan ellas mismas y todo ahoga; no hay luz, sino todo tinieblas escurísimas. Yo no entiendo como puede ser esto, que con no haber luz, lo que á la vista ha de dar pena todo se ve. No quiso el Señor entonces viese más de todo el infierno; después he visto otra visión de cosas espantosas, de algunos vicios el castigo: quanto á la vista muy más espantosos me parecieron; mas como no sentía la pena, no me hicieron tanto temor, que en esta visión quiso el Señor que verdaderamente yo sintiese aquellos tormentos y aflicción en el espíritu, como si el cuerpo lo estuviera padeciendo. Yo no sé cómo ello fué, mas bien entendi ser gran merced, y que quiso el Señor yo viese por vista de ojos de donde me había librado su misericordia: porque no es nada oírlo decir, ni haber yo otras veces pensando en diferentes tormentos (aunque pocas, que por temor no se llevaba bien mi alma) ni que los demonios atenazan, ni otros diferentes tormentos que he

leído, no es nada con esta pena, porque es otra cosa: en fin, como del dibujo á la verdad, y el quemarse acá es muy poco en comparación deste fuego de allá. Yo quedé tan espantada, y aun lo estoy ahora escribiéndolo, con que ha cási seis años, y es así, que me parece el calor natural me falta de temor, aquí adonde estoy; y así no me acuerdo vez que tenga trabajo ni dolores, que no me parezca no nada todo lo que acá se puede pasar; y así me parece en parte, que nos quejamos sin propósito. Y así torno á decir, que fué una de las mayores mercedes que el Señor me ha hecho, porque me ha aprovechado muy mucho, así para perder el miedo á las tribulaciones, y contradicciones desta vida. como para esforzarme á padecerlas y dar gracias al Señor que me libró, á lo que ahora me parece, de males tan perpetuos y terribles.

3. Después acá, como digo, todo me parece fácil, en comparación de un momento que se haya de sufrir lo que yo en él allí padecí. Espántame cómo habiendo leído muchas veces libros adonde se da algo á entender de las penas del infierno, cómo no las temía ni tenía en lo que son: ¿adonde estaba? ¿cómo me podía dar cosa descanso de lo que me acarreaba ir á tan mal lugar? Seáis bendito, Dios mío, por siempre, y ¿cómo se ha parecido que me queríades vos mucho más á mí, que yo me quiero! ¿Qué de veces, Señor, me librástes de cárcel tan tenebrosa, y como me tornaba yo á meter en ella contra vuestra voluntad! De aquí también gané la grandísima pena que me dá las muchas almas que se condenan (de estos luteranos en especial, porque eran ya por el bautismo miembros

de la Iglesia) y los ímpetus grandes de aprovechar almas, que me parece cierto á mí, que por librar una sola de tan gravísimos tormentos, pasaría yo muchas muertes muy de buena gana. Miro que si vemos acá una persona que bien queremos en especial, con un gran trabajo ó dolor, parece que nuestro mesmo natural nos convida á compasión, y si es grande nos aprieta á nosotros: pues ver á un alma para sin fin en el sumo trabajo de los trabajos, ¿quién lo ha de poder sufrir? No hay corazón que lo lleve sin gran pena; pues acá con saber que en fin se acabará con la vida, y que ya tiene término, aun nos mueve á tanta compasión; estotro que no le tiene, no sé cómo podemos sosegar, viendo tantas almas como lleva cada día el demonio consigo.

4. Esto también me hace desear, que en cosa que tanto importa, no nos contentemos con menos de hacer todo lo que pudieremos de nuestra parte, no dejemos nada, y plega al Señor sea servido de darnos gracia para ello. Cuando yo considero, que aunque era tan malísima, traía algún cuidado de servir á Dios, y no hacía algunas cosas que veo que, como quien no hace nada, se las tragan en el mundo, y, en fin, pasaba grandes enfermedades y con mucha paciencia, que me la daba el Señor, no era inclinada á murmurar ni á decir mal de nadie, ni me parece podía querer mal á nadie, ni era codiciosa, ni envidia jamás me acuerdo tener, de manera que fuese ofensa grave del Señor, y otras algunas cosas, que, aunque era tan ruin, traía temor de Dios lo más contino, y veo adonde me tenían ya los demonios aposentada: y es verdad que, según mis culpas, aun me parece merecía más

castigo. Mas con todo, digo que era terrible tormento y que es peligrosa cosa contentarnos, ni traer sosiego, ni contento el alma que anda cayendo á cada paso en pecado mortal, sino que por amor de Dios nos quitemos de las ocasiones, que el Señor nos ayudará, como ha hecho á mí. Plega ó su Majestad que no me deje de su mano para que yo torne á caer, que ya tengo visto á donde he de ir á parar, no lo permita el Señor, por quien su Majestad es. Amén.

5. Andando yo después de haber visto esto y otras grandes cosas y secretos que el Señor por quien es me quiso mostrar, de la gloria que se dará á los buenos y pena á los malos, deseando modo y manera en que pudiese hacer penitencia de tanto mal, y merecer algo para ganar tanto bien, deseaba huir de gentes y acabar ya de todo en todo apartarme del mundo. No sosegaba mi espíritu, más no desasosiego inquieto, sino sabroso; bien se vía que era Dios, y que le había dado su Majestad al alma calor para digerir otros manjares mas gruesos de los que comía. Pensaba qué podría hacer por Dios, y pensé que lo primero era seguir el llamamiento que su Majestad me había hecho á Religión, guardando mi regla con la mayor perfección que pudiese: y aunque en la casa adonde estaba había muchas siervas de Dios y era harto servido en ella, á causa de tener gran necesidad, salían las monjas muchas veces á partes adonde con toda honestidad y religión podíamos estar: y también no estaba fundada en su primer rigor la regla, sino guardábase conforme á lo que en toda la Orden (que es con bula de relajación) (1) y también otros

(1) Bula de relajación significa a bula de mitigación.

inconvenientes, que me parecía á mí tenía mucho regalo, por ser la casa grande y deleitosa. Mas este inconveniente de salir, aunque yo era la que mucho lo usaba, era grande para mí, ya porque algunas personas (á quien los perlados no podían decir de no) gustaban estuviere yo en su compañía, importunados mandábanmelo; y así, según se iba ordenando, pudiera poco estar en el monesterio, porque el demonio en parte debía ayudar para que no estuviere en casa, que todavía como comunicaba con algunas lo que los que me trataban me enseñaban, haciase gran provecho. Ofrecióse una vez estando con una persona (1), decirme á mí y á otras que si seríamos para ser monjas de la manera de las Descalzas, que aun posible era poder hacer un monesterio. Yo, como andaba en estos deseos, comencélo á tratar con aquella señora mi compañera viuda (2), que ya he dicho que tenía el mesmo deseo: ella comenzó á dar trazas para darle renta, que ahora veo yo que no llevaban mucho camino, y el deseo que de ello teníamos nos hacía parecer que sí. Mas yo por otra parte, como tenía tan grandísimo contento en la casa que estaba, porque era muy á mi gusto, y la celda en que estaba, hecha muy á mi propósito, todavía me detenía: con todo concertamos de encomendarlo mucho á Dios.

6. Habiendo un día comulgado mandóme mucho su Majestad lo procurase con todas mis

(1) Esta persona era D.^a María de Ocampo, sobrina de la Santa que se hallaba de educanda en la Encarnación y fué después fervorosa Descalza y priora muchos años en Valladolid.

(2) D.^a Guiomar de Ulloa, amiga fidelísima de Sta. Teresa.

fuerzas, haciéndome grandes promesas de que no se dejaría de hacer el monesterio, y que se serviría mucho en él, y que se llamase San José, y que á la una puerta nos guardaría él y Nuestra Señora á la otra, y que Cristo andaría con nosotras, y que sería una estrella que diese de sí gran resplandor; y que aunque las Religiones estaban relajadas, que no pensase se servía poco en ellas; que ¿qué sería del mundo si no fuese por los religiosos? Que dijese á mi confesor esto que me mandaba, y que le rogaba él que no fuese contra ello, ni me lo estorbare. Era esta visión con tan grandes efectos, y de tal manera esta habla que me hacia el Señor, que yo no podía dudar que era él. Yo sentí grandísima pena, porque en parte se me representaron los grandes desasosiegos y trabajos que me había de costar, y como estaba tan contentísima en aquella casa; que aunque antes lo trataba, no era con tanta determinación ni certidumbre que sería. Aquí parecía se me ponía premio, y como vía comenzaba cosa de gran desasosiego, estaba en duda de lo que haría; mas fueron muchas veces las que el Señor me tornó á hablar en ello, poniéndome delante tantas causas y razones, que yo vía ser claras y que era su voluntad, que ya no osé hacer otra cosa sino decirlo á mi confesor, y dile por escrito todo lo que pasaba (1). El no osó determinadamente decirme que lo dejase, mas vía que no llevaba camino conforme á razón natural, por haber poquisima y casi ninguna posibilidad en mi

(1) Por estos mandatos y ruegos no se atrevió el confesor P. Alvarez á contradecirlo. Pero como su prudencia humana le detenía, porque no veía renta bastante, tenía por muy desaceitada y descaminada la resolución.

compañera, que era la que lo había de hacer. Dijome que lo tratase con mi perlado, y que lo que él hiciese, eso hiciese yo: yo no trataba estas visiones con el perlado, sino aquella señora trató con él, que quería hacer este monesterio, y el provincial (2) vino muy bien en ello, que es amigo de toda religión, y dióle todo el favor que fué menester, y dijole que él admitiría la casa: trataron de la renta que había de tener, y nunca queríamos fuesen más de trece, por muchas causas. Antes que lo comenzásemos á tratar, escribimos al santo tray Pedro de Alcántara todo lo que pasaba, y aconsejónos que no lo dejásemos de hacer, y diónos su parecer en todo. No se hubo comenzado á saber por el lugar, cuando no se podía escribir en breve la gran persecución que vino sobre nosotras, los dichos, las risas, el decir que era disbarate: á mí, que bien me estaba en mi monesterio; á la mi compañera tanta persecución, que la traían fatigada. Yo no sabia qué me hacer; en parte me parecía que tenían razón. Estando así muy fatigada encomendándome á Dios, comenzó su Majestad á consolarme y animarme: dijome que aquí veria lo que habían pasado los santos que habían fundado las religiones, que muchas más persecuciones tenía por pasar de las que yo podía pensar, que no se nos diese nada. Decíame algunas cosas que dijese á mi compañera, y lo que más me espantaba yo es, que luego quedábamos consoladas de lo pasado y con ánimo para resistir á todos; y es así, que de gente de oración, y todo en fin el lugar, no había éasi persona que entonces no fuese contra nosotras y le pareciese grandísimo disbarate.

(2) P. Angel de Salazar, provincial de Carmelitas.

7. Fueron tantos los dichos y alboroto de mi mesmo monesterio, que al provincial le pareció recio ponerse contra todos, y así mudó el parecer y no la quiso admitir: dijo que la renta no era segura, y que era poca, y que era mucha la contradición; y en todo parece tenía razón; y en fin, lo dejó y no lo quiso admitir. Nosotras, que ya parecía teníamos recibidos los primeros golpes, diónos muy gran pena; en especial me la dió á mí de ver al provincial contrario, que con quererlo él, tenía yo disculpa con todos. A la mi compañera ya no la querían absolver si no lo dejaba; porque decían era obligada á quitar el escándalo.

8. Ella fué á un gran letrado muy gran siervo de Dios, de la Orden de Santo Domingo, á decirselo y darle cuenta de todo. Esto fué aun antes que el provincial lo tuviese dejado, porque en todo el lugar no teníamos quien nos quisiese dar parecer; y así decían que sólo era por nuestras cabezas. Dió esta señora relación de todo y cuenta de la renta que tenía de su mayorazgo á este santo varón, con harto deseo nos ayudase; porque era el mayor letrado que entonces había en el lugar, y pocos más en su Orden. (1) Yo le dije todo lo que

(1) Nació el P. Fr. Pedro Ibañez en la ciudad de Calahorra (Provincia de Logroño) y profesó el año de 1540 en San Esteban de Salamanca, en manos del Prior Fr. Domingo Soto, Catedrático de vísperas en aquel tiempo y después confesor del Emperador Carlos V. Sus padres fueron D. Diego Ibañez y D.^a María Díaz; fué hombre docto, Lector de Teología en este Colegio de Santo Tomás de Avila, y más tarde Regente y Rector en San Gregorio de Valladolid. Escribió entre otras cosas un excelente Tratado titulado «Discernimiento de Espíritus», que por desgracia se ha perdido.

Hablando el Ilmo. Sr. Yepes, en la Vida de la Santa, ca-

pensábamos hacer, y algunas causas: no le dije cosa de revelación ninguna, sino las razones naturales que me movían, porque no quería yo nos diese parecer sino conforme á ellas. El nos dijo que le diésemes de término ocho días para respu-

pitulo preliminar, sobre los testimonios de hombres célebres, en favor de Santa Teresa, dice así: «particularmente el padre Fr. Pedro Ibañez (que después fué Regente y Rector del Colegio de San Gregorio de Valladolid) la confesó en sus principios seis años, é hizo un particular tratado dividido en once capítulos, juntando muchas reglas y documentos colegidos de la Santa Escritura y de los Santos, para saber discernir espíritus: y hallándolas todas cumplidas en el de la Santa, se certificó ser de Dios. Holgárame yo poder referir á qué todo lo que este padre tan docto escribe.

Según la declaración jurídica dada por Teresa, sobrina de la Santa Fundadora, y Religiosa que era en San José de Avila el año de 1610, con motivo de la Canonización de su Santa tía, presentó también el P. Fr. Pedro Ibañez ante una Junta de personas, las mas respetables de esta ciudad, una suma de treinta y tres razones con que aprobaba, apoyado en la Sagrada Escritura y doctrina de Santo Tomas de Aquino, que el espíritu de Santa Teresa era espíritu de Dios. «Sí aprovechó mucho en los estudios, dice la Crónica de San Esteban, de donde están entresacados estos datos biográficos, aprovechó mucho más en la virtud: fué muy dado á la oración y penitencia.» Sentado en una silla del coro, la oración y la vida se le acabaron á un tiempo, sin que los achaques y accidentes detuviesen la corriente de sus santos y fervorosos ejercicios. Murió siendo Prior en el Convento de Santa María la Real de Trianos, el año 1565, tres después de la fundación del Monasterio de San José, habiendo vivido solo 25 años en la Religión, circunstancia que realza sin duda alguna su mérito. No entró en el purgatorio, según el testimonio y revelación de Santa Teresa, que así lo consigna mas adelante, en el capítulo 38.

«Murió, (dice Santa Teresa,) con gran gozo y deseo de salir de este destierro... Díole Dios al fin el premio de lo mucho que le había servido toda su vida.»

«No me admiro, escribe el V. Palafox, no me admiro que

der, y que ¿si estábamos determinadas á hacer lo que él dijese? Yo le dije que sí; mas aunque yo esto decía (y me parece lo hiciera) nunca jamás se me quitaba una seguridad de que se había de hacer. Mi compañera tenía más fe, nunca ella por cosa que la dijese se determinaba á dejarlo; yo (aunque como digo, me parecía imposible dejarse de hacer) de tal manera creo ser verdadera revelación, como no vaya contra lo que está en la Sagrada Escritura ó contra las leyes de la Iglesia, que somos obligados á hacer; porque aunque á mí verdaderamente me parecía era de Dios, si aquel letrado me dijera que no lo podíamos hacer sin ofenderle, y que íbamos contra conciencia, paréceme luego me apartara de ello y buscara otro medio, más á mí no me daba el Señor sino éste. Decíame después este siervo de Dios, que lo había

el P. Baltasar Alvarez tuviese por imposible empresa tan árdua, porque para eso había infinitas razones. Ni tampoco que le pareciese posible á un varon docto y espiritual, como el P. Maestro Fr. P. Ibañez, porque pudo Dios darle luz de que sería posible.»

Santa Teresa escribió también al Dominico San Luis Beltrán que vivía en Valencia. El Santo la contestó de esta manera: «Madre Teresa: Recibí vuestra carta, y porque el negocio sobre que me pedis parecer, es tan del servicio del Señor, he querido encomendárselo en mis pobres oraciones y sacrificios, y esta ha sido la causa de tardar en responderos. Ahora digo, en nombre del mismo Señor, que os animéis para tan grande empresa, que El os ayudará y favorecerá; y de su parte os certifico que no pasarán cincuenta años, que vuestra religión no sea una de las más ilustres que haya en la Iglesia de Dios, el cual os guarde, etc. En Valencia.—Fr. Luis Beltran. La cita la Cronica Carmelitana tomo 1.º libro 1.º cap. 36 núm. 3. (Vease al Sr. La Fuente, edición del 61, tomo 1.º página 100.)

tomado á cargo con toda determinación de poner mucho en que nos apartásemos de hacerlo (porque ya habia venido á su noticia el clamor del pueblo, y también le parecía desatino como á todos, y en sabiendo habíamos ido á él, le envió á avisar un caballero que mirase lo que hacía, que no nos ayudase) y que en comenzando á mirar lo que nos había de responder, y á pensar en el negocio y el intento que llevábamos y manera de concierto y religión, se le asentó ser muy en servicio de Dios, y que no había de dejar de hacerse; y así nos respondió nos diésemos prisa á concluirlo, y dijo la manera y traza que se había de tener; y aunque la hacienda era poca, que algo se había de fiar de Dios, que quien lo contradijese fuese á él, que él respondería; y así siempre nos ayudó, como después diré. Y con esto fuimos muy consoladas, y con que algunas personas santas que nos solían ser contrarias, estaban ya más aplacadas, y algunas nos ayudaban: entre ellas era el caballero santo, de quien ya he hecho mención, que (como lo es, y le parecía llevaba camino de tanta perfección, por ser todo nuestro fundamento en oración) aunque los medios le parecían muy dificultosos y sin camino, rendía su parecer á que podía ser cosa de Dios, que el mismo Señor le debía mover; y así hizo al maestro, que es el clérigo siervo de Dios que dije que había hablado primero, que es espejo de todo el lugar, como persona que le tiene Dios en él para remedio y aprovechamiento de muchas almas, y ya venía en ayudarme en el negocio. Y estando en estos términos, y siempre con ayuda de muchas oraciones, y teniendo comprada ya la casa en buena parte, aunque pequeña (mas de esto

á mi no se me daba nada, que me había dicho el Señor que entrase como pudiese, que después yo vería lo que su Majestad hacía, ¡y cuán bien lo he visto!) y así, aunque vía ser poca la renta, tenía creído el Señor lo había por otros medios de ordenar y favorecernos.

CAPITULO XXXIII

Procede en la misma materia de la fundación del glorioso San José. Dice cómo le mandaron que no entendiese en ella, y el tiempo que lo dejó, y algunos trabajos que tuvo, y cómo la consolaba en ellos el Señor.

PUES estando los negocios en este estado y tan al punto de acabarse, que otro día se habían de hacer las escrituras, fué cuando el padre provincial nuestro mudó parecer: creo fué movido por ordenación divina, según después ha parecido; porque como las oraciones eran tantas, iba el Señor perficionando la obra y ordenando que se hiciese de otra suerte. Como él no lo quiso admitir, luego mi confesor me mandó no entendiese más en ello: con que sabe el Señor los grandes trabajos y afliciones que hasta traerlo á aquel estado me había costado. Como se dejó y quedó así, confirmóse más ser todo disbarate de mujeres, y á crecer la murmuración sobre mí, con haberlo mandado hasta entonces mi provincial. Estaba muy malquista en todo mi monesterio, (1) porque que-

(1) La Encarnación.

ría hacer monesterio más encerrado: decían que las afrentaba, que allí podía también servir á Dios, pues había otras mejores que yo, que no tenía amor á la casa, que mejor era procurar renta para ella que para otra parte. Unas decían que me echasen en la carcel, otras (bien pocas) tornaban algo por mí; yo bien vía que en muchas cosas tenían razón, y algunas veces dábales descuento, aunque como no había de decir lo principal, que era mandármelo el Señor, no sabía qué hacer, y así callaba. Otras hacíame Dios muy gran merced, que todo esto no me daba inquietud, sino con tanta facilidad y contento lo dejé, como si no me hubiera costado nada; y esto no lo podía nadie creer (ni aun las mismas personas de oración que me trataban), sino que pensaban estaba muy penada y corrida; y aun mi mismo confesor no lo acababa de creer. Yo, como me parecía que había hecho todo lo que había podido, parecíame no era más obligada para lo que me había mandado el Señor, y quedábame en la casa que yo estaba muy contenta y á mi placer: aunque jamás podía dejar de creer que había de hacerse, yo no vía ya medio, ni sabía como ni cuando, mas tenía lo muy cierto.

2. Lo que mucho me fatigó fué una vez que mi confesor (1), como si yo hubiera hecho cosa contra su voluntad (también debía el Señor querer que de aquella parte que mas me había de doler, no me dejase de venir trabajo; y así en esta multitud de

(1) Jesuita P. Baltasar Alvarez: «Como el (P. Baltasar Alvarez), por su dictamen propio nunca la había favorecido, viéndola ahora desfavorecida del provincial la escribió el dicho billete.» (Crónica de la R. forma, lib. 1.º cap. 37.)

persecuciones, que á mí me parecía había de venirme dél el consuelo) me escribió que ya vería que era todo sueño en lo que había sucedido, que me enmendase de allí adelante en no querer salir con nada, ni hablar más en ello, pues] vía el escándalo que había sucedido; y otras cosas, todas para dar pena. Esto me la dió mayor que todo junto; pareciéndome si había sido yo ocasión y tenido culpa en que se ofendiese; y que si estas visiones eran ilusiones, que toda la oración que tenía era engaño, y que yo andaba muy engañada y perdida. Apretóme esto en tanto extremo, que estaba toda turbada y con grandísima aflicción; mas el Señor (que nunca me faltó en todos estos trabajos que he contado, hartas veces me consolaba y esforzaba, que no hay para que lo decir aquí) me dijo entonces que no me fatigase, que yo había mucho servido á Dios, y no ofendídole en aquel negocio: que hiciese lo que me mandaba el confesor en callar por entonces, hasta que fuese tiempo de tornar á ello. Quedé tan consolada y contenta, que me parecía todo nada la persecución que había sobre mí.

3. Aquí me enseñó el Señor el grandísimo bien que es pasar trabajos y persecuciones por él; porque fué tanto el acrecentamiento que ví en mi alma de amor de Dios, y otras muchas cosas, que yo me espantaba; y esto me hace no poder dejar de desear trabajos: y las otras personas pensaban que estaba muy corrida; y si estuviera si el Señor no me favoreciera en tanto extremo con [merced tan grande. Entonces me comenzaron más grandes los ímpetus de amor de Dios, que tengo dicho, y mayores arrobamientos, aunque yo callaba y

no decía á nadie estas ganancias. El santo varón dominico (1) no dejaba de tener por tan cierto como yo que se había de hacer; y como yo no quería entender en ello, por ir contra la obediencia de mi confesor, negociábalo él con mi compañera, y escribían á Roma y daban trazas. También comenzó aquí el demonio de una persona en otra, á procurar se entendiese que había yo visto alguna revelación en este negocio, é iban á mí con mucho miedo á decirme que andaban los tiempos recios, y que podría ser: me levantasen algo, y fuesen á los inquisidores. A mí me cayó esto en gracia y me hizo reír (porque en este caso jamás yo temí, que sabía bien de mí que en cosa de la fe, contra la menor ceremonia de la Iglesia, que alguien viese yo iba, por ella ó por cualquier verdad de la Sagrada Escritura, me ponía yo á morir mil muertes), y dije que de eso no temiesen, que harto mal sería para mi alma si en ella hubiese cosa que fuese de suerte que yo temiese la

(1) Padre Pedro Ibañez. Como la Santa no podía hacer nada en este negocio ni siquiera *hablar*, porque se lo había prohibido su confesor el P. Baltasar Alvarez, entonces el Dominico P. Pedro Ibañez en unión con D.^o Guiomar, escribieron á Roma, pidiendo el Breve para la creación del monasterio de San José, la cual, dicho P. Ibañez tenía por cierto; este Breve negociado por el P. Pedro Ibañez, le expidió el papa Pío IV el 7 de Febrero de 1562, cuando la Santa estaba en Toledo. (*Œuvres completes des Carmélites de Paris*, tomo 1.^o 64), y es muy de notar que todo esto lo hacía este padre, aun antes de que la Santa le manifestase las revelaciones y mercedes grandes que del Señor había recibido; conducta que no se explica, sino acudiendo, como dice muy bien el V. Palafox á luces extraordinarias que le comunicó el Señor y el don de consejo conque el Espíritu Santo le dirigía y daba acierto en negocio tan extraordinario.

Inquisición; que si pensase había para qué, yo me la iría á buscar; y que si era levantado, que el Señor me libraría y quedaría con ganancia. Y tratélo con este padre mío Domicico (que, como digo, era gran letrado, que podía bien asegurar con lo que él me dijese), y díjole entonces todas las visiones y modo de oración, y las grandes mercedes que me hacía el Señor con la mayor claridad que pude, y supliquéle lo mirase muy bien, y me dijese si había algo contra la Sagrada Escritura, y lo que de todo sentía. El me aseguró mucho, y á mi parecer le hizo provecho; porque aunque él era muy bueno, de ahí adelante se dió mucho más á la oración, y se apartó en un monesterio de su Orden donde hay mucha soledad, para mejor poder ejercitarse en esto, adonde estuvo más de dos años; y sacóle de allí la obediencia (que él sintió harto), porque le hubieron menester, como era persona tal; yo en parte sentí mucho cuando se fué (aunque no se lo estorbé), por la grande falta que me hacía; más entendí su ganancia; porque estando con harta pena de su ida, me dijo el Señor que me consolase y no la tuviese, que bien guiado iba. Vino tan aprovechada su alma de allí y tan adelante en aprovechamiento de espíritu, que me dijo cuando vino, que por ninguna cosa quisiera haber dejado de ir allí. Y yo también podía decir lo mismo; porque lo que antes me aseguraba y consolaba con solas sus letras, ya lo hacía también con la experiencia de espíritu, que tenía harta de cosas sobrenaturales; y trájole Dios á tiempo que vió su Majestad había de ser menester para ayudar á su obra de este monesterio que quería su Majestad se hiciese.

4. Pues estuve en este silencio, y no entendiendo ni hablando este negocio cinco ó seis meses, y nunca el Señor me lo mandó. Yo no entendía qué era la causa, mas no se me podía quitar del pensamiento que se había de hacer. Al fin de este tiempo, habiéndose ido de aquí el Rector que estaba en la Compañía de Jesús, trajo su Majestad aquí otro muy espiritual, (1) y de grande ánimo y entendimiento y buenas letras, á tiempo que yo estaba con harta necesidad; porque como el que me confesaba tenía superior, y ellos tienen esta virtud en extremo de no se bullir sino conforme á la voluntad de su mayor, aunque él entendía bien mi espíritu y tenía deseo de que fuese muy adelante, no se osaba en algunas cosas determinar, por hartas causas que para ello tenía. Y ya mi espíritu iba con ímpetus tan grandes, que sentía mucho tenerle atado, y con todo no salía de lo que él me mandaba.

5. Estando un día con gran aflicción de parecerme el confesor no me creía, díjome el Señor que no me fatigase, que presto se acabaría aquella pena. Yo me alegré mucho, pensando que era que me había de morir presto, y traía mucho contento cuando se me acordaba: después ví claro era la

(1) Este nuevo Rector de la Compañía de Jesús fué el padre Gaspar Salazar, grande y fiel amigo de Santa Teresa. Quiso, andando el tiempo, pasar á la Descalcez, lo cual dió ocasi6n á que Santa Teresa tuviese serios disgustos con el Provincial de la Compañía, que interpretó en mal sentido la conducta de la Virgen «viesá en este caso. (Véase el Epistolario de la Santa.) Su antecesor fué el P. Dionisio Vázquez, del cual escribe el P. Rivera: «no estaba bien en este negocio:» ó sea, en la obra de la Reforma. (Libro 1.º cap. 14.)

venida de este retor que digo, porque aquella pena nunca más se ofreció en qué la tener, á causa de que el retor que vino no iba á la mano al ministro que era mi confesor; antes le decía que me consolase y que no habia de qué temer, y que no me llevase por camino tan apretado; que dejase obrar el espíritu del Señor, que á veces parecía con estos grandes impetus de espíritu no le quedaba al alma como resolgar. Fuéme á ver este retor, y mandóme el confesor tratase con él con toda libertad y claridad. Yo solía sentir grandísima contradicción en decirlo, y es ansi que entrando en el confesonario sentí en mí espíritu un no sé qué, que antes ni después no me acuerdo haberlo con nadie sentido, ni yo sabré decir cómo fué, ni por comparaciones podría. Porque fué un gozo espiritual y un entender mi alma que aquel alma me habia de entender y que conformaba con ella, aunque como digo, no entiendo cómo; porque si le hubiera hablado, ó me hubieran dado grandes nuevas de él, no era mucho darme gozo en entender que habia de entenderme; más ninguna palabra él á mí ni yo á él nos habiamos hablado, ni era persona de quien yo tenia antes ninguna noticia. Después he visto bien que no se engañó mi espíritu, porque de todas maneras ha hecho gran provecho á mí y á mi alma tratarle; porque su trato es mucho para personas que ya parece el Señor tiene ya muy adelante, porque él las hace correr, y no ir paso á paso. Y su modo es para desasirlas de todo y mortificarlas, que en esto le dió el Señor grandísimo talento, también como en otras muchas cosas. Como le comencé á tratar, luego entendí su estilo, y ví ser un alma para y santa,

y con don particular del Señor para conocer espíritu: consoléme mucho. Desde á poco que le trataba comenzó el Señor á tornarme á apretar que tornase á tratar el negocio del monesterio, y que dijese á mi confesor y á este retor muchas razones y cosas para que no me lo estorbasen; y algunas los hacía temer, porque este padre retor nunca dudó en que era espíritu de Dios, porque con mucho estudio y cuidado miraba todos los efetos. En fin, de muchas cosas no se osaron atrever á estorbármelo.

6. Tornó mi confesor á darme licencia que pudiese en ello todo lo que pudiese; yo bien vía al trabajo á que me ponía, por ser muy sola y tener poquísima posibilidad. Concertamos se tratase con todo secreto, y así procuré que una hermana mía, que vivía fuera de aquí, comprase la casa y la labrase como que era para sí, con dineros que el Señor dió por algunas vías para comprarla; que sería largo de contar cómo el Señor lo fué proveyendo, porque yo traía gran cuenta en no hacer cosa contra la obediencia, más sabía que si lo decía á mis perlados era todo perdido, como la vez pasada, y aun ya fuera peor. En tener los dineros, en procurarlo, en concertarlo y hacerlo labrar, pasé tantos trabajos, y algunos bien á solas, aunque mi compañera hacía lo que podía; más podía poco, y tan poco, que era casi nonada, mas de hacerse en su nombre y con su favor, y todo el más trabajo era mío, de tantas maneras que ahora me espanto cómo lo pude sufrir. Algunas veces afligida decía: Señor mío, ¿cómo me mandáis cosas que parecen imposibles? que aunque fuera mujer, si tuviera libertad! mas atada por tantas partes,

sin dineros ni de dónde los tener, ni para Breve ni para nada, ¿qué puedo yo hacer, Señor?

7. Una vez estando en una necesidad que no sabía qué me hacer, ni con qué pagar unos oficiales, me apareció San José, mi verdadero padre y señor, y me dió á entender que no me faltarían, que los concertase, y así lo hice sin ninguna blanca, y el Señor, por manera que se espantaban los que lo oían, me proveyó. Hacíase me la casa muy chica, porque lo era tanto, que no parece llevaba camino ser monesterio, y quería comprar otra, ni había con qué, ni había manera para comprarse, ni sabía qué me hacer, que estaba junto á ella otra también harto pequeña para hacer la Iglesia; y acabando un día de comulgar díjome el Señor: *Ya te he dicho que entres como pudieres*. Y á manera de exclamación también me dijo: *¡Oh codicia del género humano, que aun tierra piensas que te ha de faltar! ¿Cuántas veces dormí yo al sereno por no tener adonde me meter?* Yo quedé muy espantada, y ví que tenía razón, y voy á la casita y tracéla, y hallé, aunque bien pequeño, monesterio cabal, y no curé de comprar más sitio, sino procuré se labrase en ella de manera que se pueda vivir, todo toseo y sin labrar, no más de como no fuese dañoso á la salud, y así se ha de hacer siempre.

8. El día de Santa Clara, yendo á comulgar, se me apareció con mucha hermosura; díjome que me esforzase y fuese adelante en lo comenzado, que ella me ayudaría. Yo la tomé gran devoción, y ha salido tan verdad, que un monesterio de monjas de su Orden (1), que está cerca de este,

(1) El Monasterio de Religiosas Claras (vulgo Gordillas.)

nos ayuda á sustentar; y lo que ha sido más, que poco á poco trajo este deseo mío á tanta perfección, que la pobreza que la bienaventurada Santa tenía en su casa se tiene en ésta y vivimos de limosna; que no me ha costado poco trabajo que sea con toda firmeza y autoridad del Padre Santo, que no se puede hacer otra cosa, ni jamás haya renta. Y más hace el Señor (y debe por ventura ser por ruego de esta bendita Santa), que sin demanda ninguna nos provee su Majestad muy cumplidamente lo necesario. Sea bendito por todo. Amén.

9. Estando en estos mismos días (el de nuestra Señora de la Asunción) en un monesterio de la Orden del glorioso Santo Domingo, estaba considerando los muchos pecados que en tiempos pasados había en aquella casa confesado, y cosas de mi ruín vida: vínome un arrobamiento tan grande, que casi me sacó de mí (1). Sentéme, y aun

(1) Recibió esta soberana merced el año 1561 en esta iglesia de Santo Tomás, en la capilla del Santísimo Cristo. Según tradición habló á la Santa esta veneranda imagen en diversas ocasiones, para animarla á padecer con su ejemplo. En esta misma capilla se halla un confesonario con este letrado: «Aquí se confesaba Santa Teresa de Jesús.» Los muchos pecados que en tiempos pasados había confesado en esta casa, eran los pecados de su primera juventud que por su humildad tanto pondera.

Esos pecados eran *la afición que tuvo á los libros de caballerías, las muchas horas del día y de la noche que gastaba en tan vano ejercicio, el mucho cuidado de manos y cabellos y olores y las pláticas que sustentaba con sus primos hermanos, oyendo sucesos de sus aficiones y niñerías no nada buenas; la conversación con aquella parienta de tan liciosos tratos que la ayudaba a todas las cosas de pasatizpos, junto con las criadas que para todo mal hallaba en ellas buen aparejo.* Con respecto á estas flaquezas é imperfecciones, que la Santa llama

parecíame que no pude ver alzar ni oír misa, que después quedé con escrúpulo de esto. Parecíame estando así, que me vía vestir una ropa de mucha blancura y claridad, y al principio no vía quien me la vestía: después ví á Nuestra Señora hácia el lado derecho y á mi padre San José al izquierdo, que me vestían aquella ropa: dióseme á entender que estaba ya limpia de mis pecados. Acabada de vestir, y yo con grandísimo deleite y gloria, luego me pareció asirme de las manos Nuestra Señora. Díjome que la daba mucho contento en servir al glorioso San José; que creyese que lo que pretendía del monesterio se haría, y en él se serviría mucho el Señor y ellos dos; que no temiese habría quiebra en esto jamás, aunque la obediencia que daba no fuese á mi gusto, porque ellos nos guardarían, que ya su Hijo nos había prometido andar con nosotras; que para señal que sería esto verdad me daba aquella joya. Parecíame haberme hechado al cuello un collar de oro muy hermoso, asida una cruz á él de mucho valor. Este oro y piedras es tan diferente de lo de acá,

pecados, tienen sentido propísimo las palabras. «y que en tiempos pasados había confesado.» Los treinta años que habían transcurrido desde 1530 en que la Santa anduvo en estos peligros, hasta 1561, en que tuvo lugar este suceso, esos eran los verdaderos tiempos pasados, en los cuales confesó *los muchos pecados* en aquella casa. Su confesor en aquel periodo de su vida, fué el célebre Dominico P. Vicente Barrón, según lo consigna la Santa implícitamente en su relación al Jesuita P. Rodrigo y lo afirma además el Sr. Carramolino en su Historia de Avila. Se equivoca por lo tanto el Jesuita P. Pons cuando nos dice en la Vida de la Santa recientemente publicada que «Santa Teresa conoció por vez primera el P. Vicente Barrón, en 1544.»

que no tiene comparación; porque es su hermosura muy diferente de lo que podemos acá imaginar, que no tiene comparación; porque es su hermosura muy diferente de lo que podemos acá imaginar, que no alcanza el entendimiento á entender de qué era la ropa, ni cómo imaginar el blanco que el Señor quiere que se represente, que parece todo lo de acá como un dibujo de tizne, á manera de decir. Era grandísima la hermosura que ví en Nuestra Señora, aunque por figuras no determiné ninguna particular, sino toda junta la hechura del rostro, vestida de blanco con grandísimo resplandor, no que deslumbra, sino suave. Al glorioso San José no ví tan claro, aunque bien ví que estaba allí, como las visiones que he dicho, que no se ven: parecíame Nuestra Señora muy niña. Estando así conmigo un poco, y yo con grandísima gloria y contento (más á mi parecer que nunca le había tenido, y nunca quisiera quitarme de él) parecióme que los vía subir al cielo con mucha multitud de ángeles; yo quedé con mucha soledad, aunque tan consolada y elevada y recogida en oración, y enternecida, que estuve algún espacio que menearme ni hablar no podía, sino casi fuera de mí. Quedé con un ímpetu grande de deshacerme por Dios, y con tales efetos, y todo pasó de suerte que nunca pude dudar (aunque mucho lo procurase) no ser cosa de Dios. Dejóme consoladísima y con mucha paz. En lo que dijo la Reina de los Angeles de la obediencia es, que á mí se me hacía de mal no darla á la Orden, y habíame dicho el Señor que no convenia dársela á ellos: dióme las causas para que en ninguna manera convenia lo hiciese,

sino que enviase á Roma por cierta vía, que también me dijo; que él haría viniese recaudo por allí; y así fué, que se envió por donde el Señor me dijo (que nunca acabábamos de negociarlo) y vino muy bien. Y para las cosas que después han sucedido, convino mucho se diese la obediencia al obispo, más entonces no le conocía yo, ni aún sabía que perlado sería, y quiso el Señor fuese tan bueno y favoreciese tanto á esta casa como ha sido menester para la gran contradicción que ha habido en ella (como después diré) y para ponerla en el estado en que está. Bendito sea él que así lo ha hecho todo. Amén.

CAPITULO XXXIV

Trata cómo en este tiempo convino que se ausentase de este lugar: dice la causa, y cómo la mandó ir su perlado para consuelo de una señora muy principal que estaba muy afligida. Comienza á tratar lo que allá le sucedió y la gran merced que el Señor la hizo de ser medio. para que su Mjestad despertase á una persona muy principal para servirle muy de veras, y que ella tuviese favor y amparo después en él. Es mucho de notar.

PUES por mucho cuidado que yo traía para que no se entendiese, no podía hacerse tan secreta toda esta obra, que no se entendiese mucho en algunas personas; unas lo creían y otras no. Yo temía harto que venido el provincial, si algo le dijiesen de ello, me había de mandar no entender

en ello, y luego era todo cesado. Proveyólo el Señor desta manera, que se ofreció en un lugar grande, más de veinte leguas de este, que estaba una señora muy afligida, á causa de habérsele muerto su marido (1): estábalo en tanto extremo, que se temía su salud. Tuvo noticia de esta peccadora, que lo ordenó el Señor así, que le dijese bien de mí para otros bienes que de aquí sucedieron. Conocía esta señora mucho al provincial, y como era persona principal y supo que yo estaba en monesterio que salían, pónole el Señor tan gran deseo de verme, pareciéndole que se consolara conmigo, que no debía ser en su mano; sino luego procuró, por todas las vías que pudo, llevarme allá, enviando al provincial que estaba bien lejos. El me envió un mandamiento con precepto de obediencia, que luego fuese con otra compañera: yo lo supe la noche de Navidad. Hizome algún alboroto y mucha pena ver que, por pensar que había en mí algun bien, me quería llevar, (que como yo me vía tan ruin, no podía sufrir esto) encomendándome mucho á Dios estuve todos los maitines, ó gran parte de ellos, en gran arrobamiento. Díjome el Señor, que no dejase de ir, y que no escuchase pareceres; porque pocos me aconsejarían sin temeridad; que aunque tuviese trabajos se serviría mucho Dios, y que para este negocio del monesterio convenia ausentarme hasta ser venido el Breve; porque el demonio tenía armada una gran trama venido el provincial, y que no temiese de

(1) Era esta Señora Doña Luisa de la Cerda, que vivía en Toledo, á donde se trasladó la Santa en Enero de 1562.

nada, que él me ayudaría allá. Yo quedé muy esforzada y consolada: dijelo al Retor; dijome que en ninguna manera dejase de ir, porque otros me decían que no se sufría, que era invención del demonio para que allá me viniese algún mal, que tornase á enviar al provincial.

2. Yo obedecí al Retor, y con lo que en la oracion había entendido, iba sin miedo, aunque no sin grandísima confusión de ver el título con que me llevaban, y cómo se engañaban tanto; esto me hacia importunar más al Señor para que no me dejase. Consolábame mucho que había casa de la Compañía de Jesús en aquel lugar adonde iba, y con estar sujeta á lo que me mandasen, como lo estaba acá, me parecía estaría con alguna seguridad. Fué el Señor servido, que aquella señora se consoló tanto, que conocida mejoría comenzó luego á tener, y cada día más se hallaba consolada. Túvose á mucho, porque (como he dicho) la pena la tenía en gran aprieto; y debíalo de hacer el Señor por las muchas oraciones que hacían por mí las personas buenas que yo conocía, porque me sucediese bien. Era muy temerosa de Dios y tan buena, que su mucha cristiandad suplió lo que á mí me faltaba. Tomó grande amor conmigo; yo se le tenía harto de ver su bondad, más casi todo me era cruz, porque los regalos me daban gran tormento, y el hacer tanto caso de mí, me traía con gran temor. Andaba mi alma tan encogida, que no me osaba descuidar; ni se descuidaba el Señor, porque estando allí me hizo grandísimas mercedes, y éstas me daban tanta libertad y tanto me hacían despreciar todo lo que via (y mientras más eran, más), que no dejaba de tratar con

aquellas tan señoras, que muy á mi honra pudiera yo servir las con la libertad que si yo fuera su igual. Saqué una ganancia muy grande, y decíasele. Vi que era mujer, y tan sujeta á pasiones y flaquezas como yo, y en lo poco que se ha de tener el señorío; y cómo mientras es mayor, tiene más cuidados y trabajos, y un cuidado de tener la compostura conforme á su estado, que no las deja vivir; comer sin tiempo ni concierto (porque ha de andar todo conforme al estado, y no las compleciones), han de comer muchas veces los manjares más conforme á su estado que no á su gusto.

3. Es así que del todo aborrecí el desear ser señora. Dios me libre de mala compostura, aunque ésta, con ser de las principales del reino, creo hay pocas mas humildes y de mucha llaneza. Yo la había lástima y se la he de ver cómo va muchas veces, no conforme á su inclinación, por cumplir con su estado. Pues con los criados es poco lo poco que hay que fiar, aunque ella los tenía buenos; no se ha de hablar más con uno que con otro, sino al que se favorece ha de ser el malquisto. Ello es una sujeción, que una de las mentiras que dice el mundo, es llamar señores á las personas semejantes, que no me parece son sino esclavos de mil cosas. Fué el Señor servido, que el tiempo que estuve en aquella casa, se mejoraban en servir á su Majestad las personas de ella, aunque no estuve libre de trabajos y algunas envidias que tenían algunas personas del mucho amor que aquella señora me tenía. Debían por ventura pensar que pretendía algún interese; debía permitir el Señor me diesen algunos trabajos cosas semejantes y otras de otras suertes, porque no me embobiese en

el regalo que había por otra parte, y fué servido sacarme de todo con mejoría de mi alma.

4. Estando allí acertó á venir un religioso, persona muy principal y con quien yo muchos años había tratado algunas veces: (1) y estando en misa en un monesterio de su Orden (que estaba cerca adonde yo estaba) (2), dióme deseo de saber en qué disposición estaba aquel alma (que deseaba yo fuese muy siervo de Dios) y levantéme para irle á hablar; como yo estaba recogida ya en oración, parecióme después era perder tiempo, que quien me metía á mí en aquello, y tornéme á sentar. Paréceme que fueron tres veces las que esto me acaeció, y en fin, pudo más el angel bueno que el malo, y fuile á llamar y vino á hablarme á un confesonario. Comencéle á preguntar y él á mí

(1) En este número y siguientes refiere la Santa el extraordinario favor concedido por su oración al P. Dominico Fr. Vicente Barrón, sin duda en agradecimiento á los buenos oficios de confesor que con ella había desempeñado en su primera juventud, sobre todo al *cuidado* con que la trató cuando la confesó á la muerte de su padre y la hizo voiver á la oración. El Ilmo. Yepes, Rivera, la Crónica de la Reforma y otros unánimemente afirman que este Religioso fué dicho P. Barrón. Hay sin embargo alguno que tiene por más probable fué el Dominico P. Garcia de Toledo. «No se sabe á punto fijo, (dice el Sr. La Fuente.) quien fué este Confesor: suponen unos, con Yepes, que fué Fr. Vicente Barrón: otros que fué el ya citado Fr. Garcia de Toledo, hijo de los Condes de Oropesa, ambos Dominicos. Esto segundo parece mas probable: el P. Garcia de Toledo hizo á la Santa continuar escribienda su vida, á fines de este año 1562. La primera parte la escribió por narrato nel P. Pedro Ibáñez, y la concluyó ahora en Toledo »

(2) El Palacio de los Duques de Medinaceli en Toledo estabapróximo al Convento de Dominicos de San Pedro Martir, en cuya Iglesia tuvo lugar este suceso misterioso.

(porque había muchos años que no nos habíamos visto) de nuestras vilas; y yo le comencé á decir que había sido la mía de muchos trabajos de alma. Puso muy mucho en que le dijese qué eran los trabajos; yo le dije que no eran para saber ni para que yo los dijese. El dijo, que pues lo sabía el padre dominico que he dicho (1), que era muy su amigo, que luego se los diría, y que no se me diese nada.

5. El caso es, que ni fué en su mano dejarme de importunar, ni en la mía me parece dejárselo de decir, porque con toda la pesadumbre y vergüenza que solia tener cuando trataba estas cosas con él y con el retor que he dicho, no tuve ninguna pena, antes me consolé mucho; díjeselo debajo de confesión. Parecióme más avisado que nunca, aunque siempre le tenía por de gran entendimiento; miré los grandes talentos y partes que tenía para aprovechar mucho si del todo se diese á Dios; porque esto tengo yo de unos años acá, que no veo persona que mucho me contente, que luego querría verla del todo dar á Dios, con unas ansias, que algunas veces no me puedo valer; y aunque deseo que todos le sirvan, estas personas que me contentan, es con muy gran ímpetu, y así importuno mucho al Señor por ellas. Con el religioso que digo me acaeció así. Rogóme le encomendase mucho á Dios (y no había menester decirme, que ya yo estaba de suerte, que no pudiera hacer otra cosa), y vóime adonde solia á solas tener oración, y comienzo á tratar con el Señor, estando muy recogida, con un estilo abobado, que

(1) Padre Pedro Ibañez.

muchas veces sin saber lo que digo trato; que el amor es el que habla, y está el alma tan enajenada, que no miro la diferencia que hay de ella á Dios, porque el amor que conoce que la tiene su Majestad, la olvida de sí, y le parece está en él, y como una cosa propia sin división, habla desatinos. Acuérdomé que le dije esto, después de pedirle con hartas lágrimas aquella alma pusiese en su servicio muy de veras, que aunque yo la tenía por buena, no me contentaba, que le quería muy bueno (1); y así le dije: Señor, no me habéis de negar esta merced, mirad que es bueno este sujeto para nuestro amigo.

6. ¡Oh bondad y humanidad grande de Dios, cómo no mira las palabras, sino los deseos y voluntad con que se dicen! ¡Cómo sufre que una como yo hable á su Majestad tan atrevidamente! Sea bendito por siempre jamás. Acuérdomé que me dió en aquellas horas de oración aquella noche un afligimiento grande no pensar si estaba en amistad de Dios, y como no podía yo saber si estaba en gracia ó no, no para que yo lo desease saber; mas deseábame morir por no me ver en vida adonde no estaba segura si estaba muerta; porque no podía haber muerte más recia para mí, que pensar si tenía ofendido á Dios, y apretábame esta pena; suplicábale no lo permitiese, toda regalada y derretida en lágrimas. Entonces entendí que bien me podía consolar y confiar que estaba en gracia, porque semejante amor de Dios, y hacer su Majestad aquellas mercedes y senti-

(1) Quizá no haya en todos los escritos de Santa Teresa unas palabras que tanto revelen su grandeza de alma y la íntima familiaridad con que trataba con Dios.

mientos que daba á el alma, que no se compadecía hacerse á alma que estuviese en pecado mortal. Que le confía que había de hacer el Señor lo que le suplicaba de esta persona. Dijeme que le dijese unas palabras. Esto sentí yo mucho, porque no sabía cómo las decir, que esto de dar recaudo á tercera persona, como he dicho, es lo que más siento siempre, en especial á quien no sabía cómo lo tomaría, ó si burlaría de mí, púsome en mucha congoja. En fin, fui tan persuadida, que á mi parecer, prometí á Dios no dejárselas de decir, y por la gran vergüenza que había, las escribí y se las di. Bien pareció ser cosa de Dios en la operación que le hicieron; determinóse muy de veras de darse á oración, aunque no lo hizo desde luego. El Señor, como le quería para sí, por mi medio le enviaba á decir unas verdades, que sin entenderlo yo iban tan á su propósito, que él se espantaba; y el Señor que debía de disponerle para creer que eran de su Majestad, y yo aunque miserable, era mucho lo que le suplicaba al Señor muy del todo le tornase á sí, y le hiciese aborrecer los contentos y cosas de la vida. Y así sea alabado por siempre, lo hizo tan de hecho, que cada vez que me habla, me tiene como embobada; y si yo no lo hubiera visto, lo tuviera por dudoso en tan breve tiempo hacerle tan crecidas mercedes y tenerle tan ocupado en sí, que no parece vive ya para cosa de la tierra. Su Majestad le tenga de su mano, que si así va adelante (lo que espero en el Señor si hará, por ir muy fundado en conocerse) será uno de los muy señalados siervos suyos, y para gran provecho de muchas almas, porque en cosas de espíritu, en poco tiempo tiene mucha experiencia,

que estos son dones que dá Dios cuando quiere y como quiere, y ni va en el tiempo ni en los servicios. No digo que no hace esto mucho, mas que muchas veces no da el Señor en veinte años la contemplación que á otros da en uno: su Majestad sabe la causa. Y es el engaño, que nos parece que por los años hemos de entender lo que en ninguna manera se puede alcanzar sin experiencia; y así yerran muchos, como he dicho, en querer conocer espíritu sin tenerle. No digo que quien no tuviere espíritu, si es letra lo, no gobierne á quien le tiene, más entiéndese en lo exterior é interior que va conforme á vía natural por obra del entendimiento, y en lo sobrenatural, que mire vaya conforme á la Sagrada Escritura. En lo demás no se mate, no piense entender lo que no entiende, ni ahogue los espíritus, que ya cuanto en aquello, otro mayor Señor los gobierna, que no están sin superior.

7. No se espante ni le parezcan cosas imposibles; todo es posible al Señor, sino procure esforzar la fe, y humillarse de que hace el Señor en esta ciencia á una vejecita más sabia por ventura que á él, aunque sea muy letrado, y con esta humildad aprovechará más á las almas y á sí, que por hacerse contemplativo sin serlo. Porque torno á decir, que si no tiene experiencia, si no tiene muy mucha humildad en entender que no lo entiende, y que no por eso es imposible, que ganará poco y dará á ganar menos á quien trata; no haya miedo, si tiene humildad, permita el Señor que se engañe el uno ni el otro. Pues á este padre que digo, como en muchas cosas se la ha dado ya el Señor, ha procurado estudiar todo lo que por esta lio ha

podido en este caso, que es bien letrado, y lo que no entiende por experiencia, infórmase de quien la tiene, y con esto ayúdale el Señor con darle mucha fé, y así ha aprovechado mucho á sí y á algunas almas, y la mía es una de ellas; que como el Señor sabía en los trabajos que me habia de ver, parece proveyó su Majestad, que pues habia de llevar consigo algunos que me gobernaban (1), quedasen otros que me han ayudado ha hantos trabajos, y hecho gran bien. Hale mudado el Señor cási del todo, de manera que cási él no se conoce, á manera de decir, y dado fuerzas corporales para penitencia que antes no tenia, sino enfermo, y animoso para todo lo que es bueno, y otras cosas que se parece bien ser muy particular llamamiento del Señor. Sea bendito por siempre. Creo todo el bien le viene de las mercedas que el Señor le ha hecho en la oración, porque no son postizas; porque ya en algunas cosas ha querido el Señor se haya experimentado, porque sale de ellas, como quien tiene ya conocida la verdad del mérito que se gana en sufrir persecuciones; espero en la prandeza del Señor ha de venir mucho bien á algunos de su Orden por él y á ella mesma. Ya se comienza esto á entender: he visto grandes visiones, y díchome el Señor algunas cosas de él y del retor de la Compañía de Jesús (2), que tengo dicho, de grande admiración, y de otros dos religiosos de la Orden de Santo Domingo, en especial

(1) Alude á San Pedro de Alcántara, que murió en 1562 y al Dominico P. Pedro Ibañez que murió el 2 de Febrero de 1535.

(2) El P. Gaspar de Salazar.

de uno (2), que también ha dado ya á entender el Señor por obra en su aprovechamiento algunas cosas que antes yo había entendido de él; mas de quien ahora hablo, han sido muchas. Una cosa quiero decir ahora aquí. Estaba yo una vez con él en un locutorio, y era tanto el amor que mi alma y espíritu entendía que ardía en el sayo, que me tenía á mi casi absorta; porque consideraba las grandezas de Dios, en cuán poco tiempo había subido un alma á tan grande estado. Hacíame gran confusión, porque le via con tanta humildad escuchar lo que yo le decía en algunas cosas de oración; como yo tenía poca de tratar así con persona semejante, debíamelo sufrir el Señor por el gran deseo que yo tenía de verle muy adelante. Hacíame tanto provecho estar con él, que parece dejaba en mi ánima puesto nuevo fuego para desear servir al Señor de principio. ¡Oh Jesús mío, qué hace un alma abrasada en vuestro amor! ¡Cómo la habíamos de estimar en mucho y suplicar al Señor la dejase en esta vida! Quien tiene el mismo amor, tras estas almas se había de andar si pudiese.

8. Gran cosa es á un enfermo hallar otro herido de aquel mal; mucho se consuela de ver que no es solo; mucho se ayudan á padecer y aún á mercecer; excelentes espaldas se hacen y á gente determinada á arriscar mil vidas por Dios, y desean que se les ofrezca en qué perderlas; son como los soldados, que por ganar el despojo, y hacerse con él ricos, desean que haya guerra; tienen entendido no lo pueden ser sino por aquí. Es este su

(2) Los PP. Pedro Ibañez y Domingo Bañez, en especial el Padre Ibañez.

oficio, el trabajar. ¡Oh, gran cosa es adonde el Señor da esta luz de entender lo mucho que se gana en padecer por él! No se entiende esto bien hasta que se deja todo, porque quien en ello se está, señal es que lo tiene en algo; pues si lo tiene en algo, forzado le ha de pesar de dejarlo, y ya va imperfecto todo y perdido. Bien viene aquí que es perdido quien tras perdido anda, ¿y qué más perdición, qué más ceguedad, qué más desventura, que tener en mucho lo que no es nada? Pues tornando á lo que decía, estando yo en grandísimo gozo mirando aquel alma, que me parece quería el Señor viese claro los tesoros que había puesto en ella, y viendo la merced que me había hecho en que fuese por medio mío, hallándome indigna de ella, en mucho más tenía yo las mercedes que el Señor le había hecho, y más á mí cuenta las tomaba que si fuera á mí, y alababa mucho al Señor, de ver que su Majestad iba cumpliendo mis deseos y había oído mi oración, que era despertase el Señor personas semejantes. Estando ya mi alma que no podía sufrir en sí tanto gozo, salió de sí, y perlióse para más ganar: perdió las consideraciones, y de oír aquella lengua divina, en que parece hablaba el Espíritu Santo, dióme un gran arrobamiento, que me hizo casi perder el senti lo, aunque duró poco tiempo. Vi á Cristo con grandísima majestad, y gloria, mostrando gran contento de lo que allí pasaba; y así me lo dijo, y quiso que viese claro, que á semejantes pláticas siempre se hallaba presente, y lo mucho que se sirve en que así se deleiten en hablar en él.

9. Otra vez estando lejos deste lugar, le ví con

mucha gloria levantar á los ángeles. Entendí iba su alma muy adelante por esta visión: y así fué, que le habían levantado un gran testimonio bien contra su honra, persona á quien él había hecho mucho bien, y remediado la suya y el alma, y habíalo pasado con mucho contento y hecho otras obras muy á servicio de Dios y pasado otras persecuciones. No me parece conviene ahora declarar más cosas: si después le pareciere á vuesa merced, pues las sabe, se podrán poner para gloria del Señor. De todas las que le he dicho de profecias desta casa y otras que diré della y otras cosas, todas se han cumplido; algunas tres años antes que se supiesen, otras más y otras menos, me las decía el Señor; y siempre las decía al confesor y á esta mi amiga viuda, con quien tenía licencia de hablar, como he dicho; y ella he sabido que las decía á otras personas, y estas saben que no miento, ni Dios me dé tal lugar, que en ninguna cosa (cuanto más siendo tan graves) tratase yo sino toda verdad.

10. Habiéndose muerto un cuñado mío súbitamente y estando yo con mucha pena, por no haber tenido lugar de confesarse, se me dijo en la oración que había así de morir mi hermana (1), que fuese allá y procurase se dispusiese para ello. Díjelo á mi confesor, y como no me dejaba ir, entendílo otras veces: ya como esto vió, díjome que fuese allá, que no se perdía nada. Ella estaba en una aldea, y como fui sin decirla nada, le fui

(1) Era esta señora Doña María de Cepeda, hermana mayor de Santa Teresa, y mujer de D. Martín de Guzmán y Barrientos, que murió, como la Santa dice, súbitamente en Castellanos de la Cañada donde residían.

dando la luz que pude en todas las cosas; hice se confesase muy á menudo y en todo trajese cuenta con su alma: ella era muy buena, é hizolo así. Desde á quatro ó cinco años que tenía esta costumbre, y' muy buena cuenta con su conciencia, se murió sin verla nadie ni poderse confesar. Fué el bien que como lo acostumbraba, no había sino poco más de ocho días que estaba confesada; á mí me dió gran alegría cuando supé su muerte. Estuvo muy poco en el purgatorio.

11. Serian aun no me parece ocho días, cuando acabando de comulgar me apareció el Señor, y quiso la viese cómo la llevaba á la gloria. En todos estos años desde que se me dijo hasta que murió, no se me olvidaba lo que se me había dado á entender, ni á mi compañera (1), que así como murió, vino á mí muy espantada de ver cómo se había cumplido. Sea Dios alabado por siempre, que tanto cuidado tiene de las almas para que no se pierdan.

CAPITULO XXXV

Prosigue en la mesma materia de la fundación de esta casa de nuestro glorioso padre San José. Dice por los términos que ordenó el Señor viniese á guardase en ella la santa pobreza; y la causa por qué se vino de con aquella señora que estaba, y otras algunas cosas que le sucedieron.

PUES estando con esta señora que he dicho, adonde estuve más de medio año, ordenó el Señor que tuviese noticia de mí una beata de nuestra

(2) Doña Guiomar de Ulloa.

Orden (1), de más de setenta leguas de aquí deste lugar, y acertó á venir por acá y rodeó algunas por hablarme. Habíala el Señor movido el mismo año y mes que á mí, para hacer otro monesterio de esta Orden; y como le puso este deseo, vendió todo lo que tenía, y fuése á Roma á traer despacho para ello, á pie y descalza. Es mujer de mucha penitencia y oración, y hacíala el Señor muchas mercedes, y aparecióle Nuestra Señora y mandóla lo hiciese: hacíame tantas ventajas en servir al Señor, que yo había vergüenza de estar delante de ella. Mostróme los despachos que traía de Roma, y en quince días que estuvo conmigo, dimos orden en cómo habíamos de hacer estos monesterios. Y hasta que yo la hablé, no había venido á mí noticia que nuestra Regla, antes que se relajase, mandaba no se tuviese propio; ni yo estaba en fundarle sin renta, que iba mi intento á que no tuviésemos cuidado de lo que habíamos menester, y no miraba á los muchos cuidados que trae consigo tener propio. Esta bendita mujer, como la enseñaba el Señor, tenía bien entendido, con no saber leer, lo que yo, con tanto haber andado á leer las constituciones, ignoraba. Y como me lo dijo, parecióme bien, aunque temí que no me lo habían de consentir, sino decir que hacía desatinos, y que no hiciese cosa que padeciesen otras por mí, que á ser yo sola, poco ni mucho me detuviera; antes me era gran regalo pensar de

(1) La Beata de quien nos habla la Santa era la V. Ana de Jesús, natural de Granada. Había estado casada, y habiendo enviudado, fundó en Alcalá de Henares el 1563 un convento de Carmelitas Descalzas, llamado de la Imagen, y allí mismo murió en olor de santidad en 1580.

guardar los consejos de Cristo Señor nuestro; porque grandes deseos de pobreza, ya me los había dado su Majestad.

2. Así que para mí no dudaba de ser lo mejor, porque días había que deseaba fuera posible á mi estado andar pidiendo por amor de Dios y no tener casa ni otra cosa; mas temía que si á las demás no daba el Señor estos deseos, vivirían descontentas; y también no fuese causa de alguna distracción, porque vía algunos monesterios pobres no muy recogidos, y no miraba que el no serlo era causa de ser pobres, y no la pobreza de la distracción, porque esta no hace más ricas, ni falta Dios jamás á quien le sirve; en fin, tenía flaca la fe, lo que no hacía esta sierva de Dios. Como yo en todo tomaba tantos pareceres, casi á nadie hallaba de este parecer, ni confesor, ni los letrados que trataba; traíanme tantas razones, que no sabía qué hacer; porque como ya yo sabía era regla, y vía ser más perfección, no podía persuadirme á tener renta. Y ya que algunas veces me tenían convencida, en tornando á la oración y mirando á Cristo en la cruz tan pobre y desnudo, no podía poner á paciencia ser rica: suplicábale con lágrimas lo ordenase de manera que yo me viese pobre como él. Hallaba tantos inconvenientes para tener renta, y vía ser tanta causa de inquietud y aun distracción, que no hacía sino disputar con los letrados. Escribilo al religioso dominico que nos ayudaba, envióme escritos dos pliegos de contradicción y teología para que no lo hiciese, y así me lo decía, que lo había estudiado mucho. Yo le respondí, que para no seguir mi llamamiento, y el voto que tenía hecho de pobreza, y los

consejos de Cristo con toda perfección, que no quería aprovecharme de teología, ni con sus letras en este caso me hiciése merced (1). Si hallaba

(1) Aunque Santa Teresa, siguiendo su espíritu y los grandes deseos que Dios la daba de pobreza, hubiera querido establecer sobre ella su Reforma; es lo cierto, que condescendiendo con la humana flaqueza, cuando por primera vez propuso su intento de fundar el convento de San José á su confesor, al Jesuita P. Alvarez, y después al dominico P. Ibañez; propuso su proyecto bajo la base de que tuviera renta. Así se explica la contestación del Jesuita P. Alvarez; «que no llevaba camino conforme á razón natural, por haber poquísima y casi ninguna probabilidad de renta en su compañera (Doña Guiomar); y en el capítulo 32 al referir la consulta con el Dominico P. Pedro Ibañez: «dió dice esta señora (Doña Guiomar) relación de todo y cuenta de la renta que tenía de su mayorazgo.» Por todo lo cual, y más aun, por las palabras del P. Ibañez, cuando dijo. «que aunque la hacienda era poca, que algo se había de confiar de Dios, que quien lo contradijese que fuese á él, que él respondería; se ve claramente que el primer intento de Santa Teresa, era fundar con renta.

Tan corriente es esto, que empieza el primer capítulo del Camino de Perfección por estas palabras: «Al principio que se comenzó este Monasterio á fundar, por las causas que en el libro que digo tengo escrito, estan dichas, con algunas grandezas del Señor, en que dió á entender se había mucho de servir en esta casa, no era mi intención hubiese tanta aspereza en lo exterior, ni que fuese sin renta, antes quisiera hubiera posibilidad para que no faltara nada. En fin, como flaca y ruin, aunque algunos buenos intentos llevaba mas que mi regalo.» Cuando ahora Santa Teresa comunicó en Toledo con esta Beata, terciaria del Carmen, mudó de parecer, y se decidió á fundar su primer Convento, no con renta, sino en pobreza. El P. Pedro Ibañez á quien la Santa consultó, se opuso á este nuevo parecer, y le escribió dos pliegos de contradicción y Teología, al cual respondió Santa Teresa con tanta gracia diciendo «que para no seguir los consejos de Cristo, que no quiera aprovecharse de Teología, ni con sus letras le hiciese en este caso merced.» Poco después, tambien cambió de parecer

a'g ma persona que me ayudase, alegrábame mucho. Aquella señora con quien estaba, para esto me ayudaba mucho; algunos luego al principio decíanme que les parecía bien, después como más lo miraban hallaban tantos inconvenientes, que tornaban á poner mucho en que no lo hicise. Decíanles yo, que si ellos tan presto mudaban parecer, que yo á el primero me quería llegar.

3. En este tiempo, por ruegos míos, porque esta señora no había visto á el santo fray Pedro de Alcántara; fué el Señor servido viniese á su casa, y como el que era bien amador de la pobreza, y cicho V. P. Ibañez, ó más bien como la Santa escribe en el número 4.^o «También volvió el Señor el corazón del Presentado (1) digo el Religioso Dominico,» y entonces con este parecer, y sobre todo el de San Pedro de Alcántara, gran maestro de la pobreza, llevó la Santa adelante su plan, e hizo su primera fundacion de San José de Avila, como se dirá en el siguiente capítulo bajo la más estrecha pobreza.

«Pasa lo algunos años, escribe el P. Ribera (2) mudó Santa Teresa de parecer, no por su voluntad, sino porque personas muy letradas y espirituales hicieron grande instancia en que le mudase, y particularmente el Padre Maestro Fray Domingo Beñez, diciéndola que pues al Santo Concilio Tridentino había parecido cosa conveniente tener renta los monasterios, y especialmente era más menester esto en monasterios de monjas, no quisi se ella saber mas que el Concilio, a quien aumbra el Espíritu Santo. También se entiende (aunque de esto no estoy del todo cierto) que la mandó nuestro Señor se llegase al parecer de estos sus siervos, y ella lo hizo así, como quien en todo obedecía á Dios y á sus ministros, y no se casaba con su propio juicio. No hubo en esto contradicción ninguna en las revelaciones que tuvo, antes fué gran providencia de Dios mandar primero lo uno, y después lo otro.»

(1) El título de Presentado en la Orden de Santo Domingo, equivale al de Licenciado en Teología en otra Orden.

(2) Libro 2.^o Cap. 3.^o

tantos años la había tenido, sabía bien la riqueza que en ella estaba, y así me ayudó mucho, y mandó que en ninguna manera dejase de llevarle muy adelante. Ya con este parecer y favor, como quien mejor le podía dar, por tenerlo sabido por larga experiencia, yo determiné no andar buscando otros.

4. Estando un día mucho encomendándolo á Dios, me dijo el Señor que en ninguna manera dejase de hacerle pobre, que esta era la voluntad de su Padre y suya, que él me ayudaría. Fué con tan grandes efectos en un gran arrobamiento, que en ninguna manera pude tener duda de que era Dios. Otra vez me dijo que en la renta estaba la confusión, y otras cosas en loor de la pobreza: y asegurándome que á quien le servía no le faltaba lo necesario para vivir: y esta falta, como digo, nunca yo la temí por mí. También volvió el Señor el corazón del presentado, digo del Religioso dominico, de quien he dicho me escribió no lo hiciese sin renta. Ya yo estaba muy contenta con haber entendido esto, y tener tales pareceres, no me parecía sino que poseía toda la riqueza del mundo, en determinándome á vivir de por amor de Dios.

5. En este tiempo mi provincial (1) me alzó el mandamiento y obediencia que me había puesto para estar allí, y dejó en mi voluntad que, si me quisiese ir, que pudiese, y si estar, también, por cierto tiempo; y en este había de haber elección en mi monesterio, y avisáronme que muchas querían darme aquel cuidado de perlada; que para mí solo pensarlo era tan gran tormento, que

(1) Fray Angel de Salazar.

á cualquier martirio me determinaba á pasar por Dios con facilidad, á este en ningún arte me podía persuadir; porque dejado el trabajo grande, por ser muy muchas, y otras causas, de que yo nunca fui amiga, ni de ningún oficio, antes siempre los había rehusado, parecíame gran peligro por la conciencia, y así alabé á Dios de no me hallar allá. Escribí á mis amigas para que no me diesen voto.

6. Estando muy contenta de no me hallar en aquel ruido, díjome el Señor que en ninguna manera deje de ir, que pues deseo cruz, que buena se me apareja, que no la deseche, que vaya con animo, que El me ayudará y que me fuese luego. Yo me fatigué mucho, y no hacía sino llorar, porque pensé que era la cruz ser perlada, y como digo, no podía persuadirme á que estaba bien á mi alma en ninguna manera, ni yo hallaba términos para ello. Contélo á mi confesor: mandóme que luego procurase ir, que claro estaba era más perfección, y que porque hacía gran calor, bastaba hallarme allá á su elección, que me estuviese unos días, porque no me hiciese mal el camino. Mas el Señor, que tenía ordenado otra cosa, húbose de hacer; porque era tan grande desasosiego que traía en mí, y el no poder tener oración, y parecerme faltaba de lo que el Señor me había mandado, y que como estaba allí á mi placer y con regalo, no quería irme á ofrecer al trabajo, que todo era palabras con Dios; que por qué pudiendo estar adonde era más perfección, había de dejarlo; que si me muriese, muriese: y con esto un apretamiento de alma, un quitarme el Señor todo el gusto en la oración. En fin, yo estaba tal, que ya me era tor-

mento tan grande, que supliqué á aquella señora a tuviese por bien dejarme venir, porque ya mi confesor, como me vió así, me dijo que me fuese, que también le movía Dios como á mí. Ella sentía tanto que la dejase, que era otro tormento, que le había costado mucho acabarlo con el provincial, por muchas maneras de importunaciones.

7. Tuve por grandísima cosa querer venir en ello, según lo que sentía; sino como era muy temerosa de Dios, y como le dije que se le podía hacer gran servicio, y otras hartas cosas, y dile esperanza que era posible tornarla á ver; y así con harta pena lo tuvo por bien. Ya yo no la tenía de venirme, porque entendiendo yo era más perfección una cosa y servicio de Dios, con el contento que me da de contentarle, pasé la pena de dejar á aquella señora, qué tanto la vía sentir, y otras personas á quien debía mucho, en especial á mi confesor, que era de la Compañía de Jesús, y hallábame muy bien con él; más mientras más vía que perdía de consuelo por el Señor, más contento me daba perderlo. No podía entender cómo era esto, porque vía claro estos dos contrarios, holgarme y consolarme y alegrarme de lo que me pesaba en el alma; porque yo estaba consolada y sosegada, y tenía lugar para tener muchas horas de oración; vía que venía á meterme en un fuego, que ya el Señor me lo había dicho que venía á pasar gran cruz (aunque nunca yo pensé lo fuera tanto, como después ví), y con todo venía ya alegre y estaba desecha de que no me ponía luego en la batalla, pues el Señor quería la tuviese, y así enviaba su Majestad el esfuerzo y le ponía en mi flaqueza.

8. No podía, como digo, entender cómo podía

ser esto; pensé esta comparación: si poseyendo yo una joya, ó cosa que me da gran contento, ofréceme saber que la quiere una persona que yo quiero más que á mí, y deseo más contentarla que mi mesmo descanso, dáme gran contento quedarme sin el, que me daba lo que poseía por contentar á aquella persona; y como este contento de contentarla excede á mi mesmo contento, quitase la pena de la falta que me hace la joya, ó lo que amo, y de perder el contento que daba, de manera que aunque quería tenerla, de ver que dejaba personas que tanto sentían apartarse de mí, con ser yo de mi condición tan agradecida, que bastara en otro tiempo á fatigarme mucho, y ahora, aunque quisiera tener pena, no podía. Importó tanto el no me tardar un día más para lo que tocaba al negocio de esta bendita casa, que yo no sé cómo pudiera concluirse, si entonces me detuviera. ¡Oh grandeza de Dios! muchas veces me espanta cuando lo considero y veo cuan particularmente quería su Majestad ayudarme, para que se efectuase este rinconcito de Dios, que yo creo lo es, y morada en que su Majestad se deleita, como una vez estando en oración me dijo, que era esta casa paraíso de su deleite; y así parece ha su Majestad escogido las almas que ha traído á él, en cuya compañía yo vivo con harta, confusión; porque yo no supiera desearlas tales para este propósito de tanta estrechura y pobreza y oración, y llévanlo con una alegría y contento, que cada una se halla por indigna de haber merecido venir á tal lugar; en especial algunas, que las llamó el Señor de mucha vanidad y gala del mundo, adonde pudieran estar contentas conforme

á sus leyes, y haes dado el Señor tan doblados los contentos aquí, que claramente conocen haberles el Señor dado ciento por uno que dejaron, y no se hartan de dar gracias á su Majestad: á otras ha mudado de bien en mejor. A las de poca edad da fortaleza y conocimiento para que no puedan desear otra cosa, y que entiendan es vivir en mayor descanso, aún para lo de acá, estar apartadas de todas las cosas de la vida. A las que son de más edad y con poca salud da fuerzas, y se las ha dado para poder llevar la aspereza y penitencia que todas.

9. ¡Oh Señor mío, cómo se os parece que sois poderoso! No es menester buscar razones para lo que vos queréis, porque sobre toda razón natural hacéis las cosas tan posibles, que dais á entender bien que no es menester más de amaros de veras y dejarlo de veras todo por vos, para que vos, Señor mío, lo hagáis todo fácil. Bien viene aquí decir que fingis trabajo en vuestra ley, porque yo no lo veo, Señor, ni sé cómo es estrecho el camino que lleva á vos. Camino real veo que es, que no senda: camino que quien de verdad se pone en él va más seguro. Muy lejos están los puertos y rocas para caer; porque lo están de las ocasiones. Senda llamo yo, y ruín senda, y angosto camino, el que de una parte está un valle muy hondo á donde caer, y de la otra un despeñadero: no se han descuidado, cuando se despeñan y se hacen pedazos. El que os ama de verdad, bien mío, seguro va, por ancho camino y real, lejos está el despeñadero; no ha tropezado tantico, cuando le dais vos, Señor, la mano; no basta una caída, y muchas, si os tiene amor, y no á las cosas del

mundo para perderse: va por el valle de la humildad. No puedo entender qué es lo que temen de ponerse en el camino de la perfección; el Señor por quien es, nos dé á entender cuán mala es la seguridad en tan manifiestos peligros, como hay en andar con el hilo de la gente, y cómo está la verdadera seguridad en procurar ir muy adelante en el camino de Dios. Los ojos en él, y no hayan miedo se ponga este Sol de Justicia, ni nos deje caminar de noche para que nos perdamos, si primero no le dejamos á él. No temen andar entre leones, que cada uno parece que quiere llevar un pedazo, que son las honras y deleites y contentos semejantes que llama el mundo, y acá parece hace el demonio temer de musarañas. Mil veces me espanto, y diez mil querría hartarme de llorar y dar voces á todos para decir la gran ceguedad y maldad mía, por si aprovechase algo, para que ellos abriesen los ojos. Abraselos el que puede por su bondad, y no permita se me tornen á cegar á mí. Amén.



CAPITULO XXXVI

Prosigue en la materia comenzada, y dice cómo se acabó de concluir y se fundó este monesterio del glorioso San José, y las grandes contradiciones y persecuciones que después de tomar hábito las religiosas hubo, y los grandes trabajos y tentaciones que ella pasó, y cómo de todo la sacó el Señor con victoria y en gloria y alabanza suya.

PARTIDA ya de aquella ciudad (1), venía muy contenta por el camino, determinándome á pasar todo lo que el Señor fuese servido, muy con toda voluntad. La noche mesma que llegué á esta tierra, llegó nuestro despacho para el monesterio, y breve de Roma (2), que yo me espanté y se espantaron los que sabían la priesa que me había dado el Señor á la venida, cuando supieron la gran necesidad que había de ello, y á la coyuntura que el Señor me traía; porque hallé aquí al obispo y al santo fray Pedro de Alcántara, y á otro caballero muy siervo de Dios, en cuya casa este santo hombre posaba, que era persona adonde los siervos de Dios hallaban espaldas y cabida. Entrambos á dos acabaron con el obispo admitiese el monesterio; que no fué poco, por ser pobre, sino que era tan amigo de personas que vía así determinadas á servir al Señor, que luego se aficionó

(1) De Toledo para Avila. Este viaje le hizo la Santa á principios de Julio de 1562.

(2) Este Breve fué negociado por el dominico Fray Pedro Ibañez.

á favorecerle; y el aprobarlo este santo viejo, y poner mucho con unos y con otros en que nos ayudasen, fué el que lo hizo todo. Si no viniera á esta coyuntura, como ya he dicho, no puedo entender como pudiera hacerse, porque estuvo poco aquí este santo hombre (que no creo fueron ocho días, y esos muy enfermo) y desde á muy poco le llevó el Señor consigo (1). Parece que le había guardado su Majestad hasta acabar este negocio, que había muchos días, no sé si más de dos años, que andaba muy malo.

2. Todo se hizo debajo de gran secreto, porque á no ser así, no sé si pudiera hacer nada, según el pueblo estaba mal con ello, como se pareció después. Ordenó el Señor que estuviese malo un cuñado mio (2), y su mujer no aquí, y en tanta necesidad que me dieron licencia para estar con él, y con esta ocasión no se entendió nada, aunque en algunas personas no dejaba sospecharse algo, mas aún no lo creían. Fué cosa para espantar, y que no estuvo más malo de lo que fué menester para el negocio, y en siendo menester tuviese salud para que yo me desocupase y él dejase desembarazada la casa, se la dió luego el Señor, que él estaba maravillado. Pasé harto trabajo en procurar con unos y con otros que se admitiese, y con el enfermo y con oficiales, para que se acabase la casa á mucha priesa, para que tuviese forma de monesterio, que faltaba mucho de acabarse: y la mi compañera (3) no estaba aquí (que nos pareció

(1) Murió el 18 de Octubre de aquel año en Arenas.

(2) Juan de Ovalle marido de su hermana doña Juana, que vivían en Alba de Tormes, pero él se hallaba en Avila.

(3) D.^a Guiomar se hallaba en Toro, de donde era natural.

era mejor estar ausente para más disimular) y yo vía que iba el todo en la brevedad por muchas causas; y la una era porque cada hora temia me habian de mandar ir. Fueron tantas las cosas de trabajos que tuve, que me hizo pensar si era esta la cruz; aunque todavía me parecía era poco para la gran cruz que yo había entendido del Señor había de pasar.

3. Pues todo concertado fué el Señor servido, que día de San Bartolomé tomaron hábito algunas (1), y se puso el Santísimo Sacramento: con toda autoridad y fuerza quedó hecho nuestro monesterio del gloriosísimo Padre nuestro San José, año de mil y quinientos y sesenta y dos. Estuve yo á darles el hábito, y otras dos monjas (2) de nuestra casa mesma, que acertaron á estar fuera. Como en esta que se hizo el monesterio, era la que estaba mi cuñado (que como he dicho, la había él comprado por disimular mejor el negocio) con licencia estaba yo en ella, y no hacía cosa que no fuese con parecer de letrados, para no ir un punto contra obediencia; y como vían ser muy provechoso para toda la Orden, por muchas causas, que aunque iba con secreto y guardándome no lo supiesen mis perlados, me decian lo podía hacer, porque por muy poca imperfección que me dijeran era, mil monesterios me parece dejara, cuanto

(1) Las cuatro primeras novicias fueron Antonia del Espíritu Santo, María de la Cruz, Ursula de los Santos y María de San José. Eran las cuatro naturales de Avila.

(2) Dos primas hermanas de la Santa que eran Doña Inés y Doña Ana de Tapia, naturales de esta Ciudad y grandes siervas de Dios, que pasaron después á la descalcez y fueron piedras angulares de ella.

más uno: esto es cierto. Porque aunque lo deseaba, por apartarme más de todo, y llevar mi profesión y llamamiento con más perfección y encerramiento, de tal manera lo deseaba, que cuando entendiera era más servicio del Señor dejarlo todo, lo hiciera, como lo hice la otra vez con todo sosiego y paz. Pues fué para mí como estar en una gloria ver poner el Santísimo Sacramento, y que se remediaron cuatro huerfanas pobres (1) (porque no se tomaban con dote) y grandes siervas de Dios; que esto se pretendió al principio, que entrasen personas que con su ejemplo fuesen fundamento, para que se pudiese el intento que llevábamos de mucha perfección y oración efetuar, y hecha una obra que tenía entendido era para el servicio del Señor y honra del hábito de su gloriosa Madre, que estas eran mis ansias. Y también me dió gran consuelo de haber hecho lo que tanto el Señor me había mandado, y otra iglesia más en este lugar de mi Padre glorioso San José, que no la había. No porque á mí me pareciese había hecho en ello nada, que nunca me lo parecía ni parece, siempre entiendo lo hacía el Señor; y lo que era de mi parte iba con tantas imperfecciones, que antes veo había que me culpar, que no me agradecer; mas érame gran regalo ver que hubiese su Majestad tomádome por instrumento, siendo tan ruin, para

(1) Dió los hábitos y puso el Santísimo Sacramento el Maestro Daza, á quien comisionó el Sr. Obispo D. Alvaro de Mendoza, gran protector de Teresa de Jesús. Todos los años el día de San Bartolomé asiste y va el Cabildo Catedral en procesión á la iglesia de San José, donde celebra una Misa solemne con sermón alusivo á este grande acontecimiento, honrando de este modo la memoria de la inclita Virgen Avilesa.

tan grande obra; así que estuve con tan gran contento, que estaba como fuera de mí con gran oración.

4. Acabado todo, sería como desde á tres ó cuatro horas, me revolvió el demonio una batalla espiritual, como ahora diré. Púsome delante, si había sido mal hecho lo que había hecho; si iba contra obediencia en haberlo procurado, sin que me lo mandase el provincial (que bien me parecía á mí le había de ser algún disgusto, á causa de sujetarle al ordinario, por no se lo haber primero dicho; aunque como él no le había querido admitir y yo no la mudaba, también me parecía no se le daría nada por otra parte) y si habían de tener contento las que aquí estaban con tanta estrechura, si les había de faltar de comer, si había sido disbarate, que quién me metía en esto, pues yo tenía monesterio. Todo lo que el Señor me había mandado, y los muchos pareceres y oraciones (que había más de dos años que casi no cesaban) todo tan quitado de mi memoria, como si nunca hubiera sido; sólo de mi parecer me acordaba, y todas virtudes y la fe estaban en mí entonces suspendidas, sin tener yo fuerza para que ninguna obrase ni me defendiese de tantos golpes. También me ponía el demonio que cómo me quería encerrar en casa tan estrecha, y con tantas enfermedades, que cómo había de poder sufrir tanta penitencia y dejaba casa tan grande y deleitosa, y adonde tan contenta siempre había estado y tantas amigas, que quizá las de acá no serían á mi gusto; que me había obligado á mucho, que quizá estaría desesperada, y que por ventura había pretendido esto el demonio para

quitarme la paz y quietud, y que así no podría tener oración, estando desasosegada, y perdería el alma. Cosas de esta hechura juntas me ponía delante, que no era en mi mano pensar en otra cosa; y con esto una aflicción y escuridad y tinieblas en el alma, que yo no lo sé encarecer. De que me vi así fuíme á ver el Santísimo Sacramento, aunque encomendarme á él no podía: pareceme estaba con una congoja, como quien está en agonía de muerte. Tratarlo con nadie no había de osar, porque aún confesor no tenía señalado.

5. ¡Oh, válame Dios, y qué vida esta tan miserable! No hay contento seguro, ni cosa sin mudanza. Había tan poquito, que no me parece trocara mi contento con ninguno de la tierra, y la misma causa de él me atormentaba ahora de tal suerte, que no sabía que hacer de mí. ¡Oh si mirásemos con advertencia las cosas de nuestra vida, cada uno vería con experiencia en lo poco que se ha de tener contento ni descontento de ella! Es cierto que me parece que fué uno de los recios ratos que he pasado en mi vida; parece que adivinaba el espíritu lo mucho que quedaba por pasar, aunque no llegó á ser tanto como esto si durara. Mas no dejó el Señor padecer á su pobre sierva; porque nunca en las tribulaciones me dejó de socorrer; y así fué en esta, que me dió un poco de luz, para ver que era demonio, y para que pudiese entender la verdad y que todo era quererme espantar con mentiras; y así comencé á acordarme de mis grandes determinaciones de servir al Señor y deseos de padecer por él, y pensé que si había de cumplirlos, que no había de andar á procurar descanso, y que si tuviese trabajos, que eso sería

el merecer, como lo tomase por servir á Dios, me serviría de purgatorio; que ¿de qué temía?, que pues deseaba trabajos, que buenos eran estos, que en la mayor contradicción estaba la ganancia; que por qué me había de faltar ánimo para servir á quien tanto debía. Con estas y otras consideraciones, haciéndome gran fuerza, prometí delante del Santísimo Sacramento de hacer todo lo que pudiese para tener licencia de venirme á esta casa, y en pudiéndolo hacer con buena conciencia, prometer clausura. En haciendo esto, en un instante huyó el demonio y me dejó sosegada y contenta, y lo quedé y lo he estado siempre, y todo lo que en esta casa se guarda de encerramiento, penitencia y lo demás, se me hace en extremo suave y poco. El contento es tan grandísimo, que pienso yo algunas veces, ¿qué pudiera escoger en la tierra que fuera más sabroso? No sé si es esto parte para tener mucha más salud que nunca, ó querer el Señor por ser menester y razón que haga lo que todas, dar-me este consuelo que pueda hacerlo, aunque con trabajo; más del poder se espantan todas las personas que saben mis enfermedades. Bendito sea él que todo lo dá y en cuyo poder se puede.

6. Quedé bien cansada de tal contienda, y riéndome del demonio, que ví claro ser él; creo lo permitió el Señor (porque yo nunca supe qué cosa era descontento de ser monja, ni un momento en veintiocho años y más que ha que lo soy) para que entendiese la merced grande que en esto me había hecho, y del tormento que me había librado; y también para que si alguna viese lo estaba, no me espantase y me apiadase de ella y la supiese

consolar. Pues pasado esto, queriendo después de comer descansar un poco (porque en toda la noche no había casi sosegado, ni en otras algunas dejado de tener trabajo y cuidado, y todos los días bien cansada), como se había sabido en mi monesterio y en la ciudad lo que estaba hecho, había en él mucho alboroto por las causas que ya he dicho, que parecían llevaran algún color. Luego la perlada (1) me envió á mandar que á la hora me fuese allá. Yo en viendo su mandamiento, dejo mis monjas hartas penadas y voyme luego. Bien ví que se me habian de ofrecer hartos trabajos, más como ya quedaba hecho, muy poco se me daba. Hice oración suplicando al Señor me favoreciese, y á mi Padre San José que me trajese á su casa, y ofreciese lo que había de pasar, y muy contenta se ofreciese algo en que yo padeciese por él y le pudiese servir, me fuí, con tener creído luego me habian de echar en la carcel (2), mas á mi parecer me diera mucho contento, por no hablar á nadie y descansar un poco en soledad, de lo que yo estaba bien necesitada, porque me traía molida tanto andar con gente. Como llegué y dí mi descuento á la perlada, aplacóse algo, y todas enviaron al provincial (3), y quedóse la causa para delante de él; y venido, fuí á juicio con harto gran

(1) La Priora de la Encarnación que era D.^a Maria de Luna.

(2) Según tradición del convento de la Encarnación, la Santa estuvo realmente algunas horas de la tarde del día 24 de Agosto en la carcel del monasterio, que es una celda sin ventana.

(3) Fray Angel de Salazar, hombre prudentísimo y que favoreció mucho andando el tiempo á la Descalcez, á pesar de ser Calzado.

contento de ver que padecía algo por el Señor, porque contra su Majestad ni la Orden, no hallaba haber ofendido nada en este caso, antes procuraba aumentarla con todas mis fuerzas, y muriera de buena gana por ello, que todo mi deseo era que se cumpliese con toda perfección. Acordéme del juicio de Cristo, y vi cuán no nada era aquel. Hice mi culpa como muy culpada, y así lo parecía á quien no sabía todas las causas. Después de haberme hecho una gran reprehensión, aunque no con tanto rigor como merecía el delito, y lo que muchos decían al provincial, yo no quisiera disculparme, porque iba determinada á ello, antes pedí me perdonase y castigase, y no estuviese desabrido conmigo.

7. En algunas cosas bien vía yo me condenaban sin culpa, porque me decían lo había hecho porque me tuviesen en algo, y por ser nombrada y otras semejantes; más en otras claro entendía que decían verdad, en que era yo más ruin que otras, y que pues no había guardado la mucha religión que se llevaba en aquella casa, ¿cómo pensaba guardarla en otra con más rigor? que escandalizaba al pueblo y levantaba cosas nuevas. Todo no me hacía ningún alboroto ni pena, aunque yo mostraba tenerla, porque no pareciese tenía en poco lo que me decían. En fin, me mandó delante de las monjas diese descuento, y húbelo de hacer: como ya tenía quietud en mí y me ayudaba el Señor, di mi descuento de manera que no halló el provincial ni las que allí estaban, por qué me condenar; y después á solas le hablé más claro y quedó muy satisfecho, y prometiome, si fuese adelante en sosegándose la ciudad, de darme

licencia que me fuese á él, porque el alboroto de toda la ciudad era tan grande como ahora diré. Desde á dos ó tres días juntaróñse algunos de los regidores y corregidor, y del cabildo, y todos juntos dijeron que en ninguna manera se había de consentir, que venía conocido daño á la republica, y que habían de quitar el Santísimo Sacramento, y que en ninguna manera sufrirían pasase adelante.

8. Hicieron juntar todas las Ordenes (1) para que digan su parecer, de cada una dos letrados. Unos callaban, otros condenaban; en fin, concluyeron que luego se deshiciese. Sólo un presentado de la Orden de Santo Domingo (aunque era con-

(1) Hablando el Jesuita P. Ribera de esta junta magna se expresa así. «La ciudad estaba tan alterada, como si hubiera venido un muy gran mal, en que luego convenia se pudiese remedio. Y fuera de lo mucho que se decia en todas partes, y la soltura con que de esto se hablaba, juntanse de aquí á tres dias el Corregidor y Regidores y algunos del Cabildo, y el dia siguiente jùntanse en el Consistorio los más principales de las Ordenes, y con ellos el regimiento de letrados y común del pueblo, como si ya la ciudad estuviera para perderse, y tratóse del negocio con mucho calor y porfia, y con grandes encarecimientos de los daños que de aquel monasterio se seguian. La conclusión de todo esto y la resolución de estas consultas, fué que venia mucho daño á la ciudad de aquel monasterio, y que no se había de consentir, sino que luego se quitase el Santísimo Sacramento y se deshiciese. Eran las veras con que todos tomaban esto tan grandes, que hicieran lo que habían dicho, sino saliera el Padre Maestro Fr. Domingo Bañez, de la Orden de Santo Domingo, Catedrático que es ahora de prima de Teología en Salamanca.» Es digno de leerse el discurso elocuentísimo que en esta ocasión pronunció el célebre Dominico P. Domingo Bañez, deshaciendo con valentia uno por uno los argumentos del Sr. Corregidor. (Libro 2.º Capitulo 4.º)

trario, no del monasterio, sino de que fuese pobre), dijo que no era cosa que así se había de deshacer, que se mirase bien, que tiempo había para ello, que este era caso del Obispo, ó cosas desta arte, que hizo mucho provecho; porque según la furia, fué dicha no lo poner luego por obra. Era, en fin, que había de ser, que era el Señor servido dello, y podían todos poco contra su voluntad; daban sus razones y llevaban buen celo y así, sin ofender ellos á Dios, hacíanme padecer, y á todas las personas que lo favorecían, que eran algunas, y pasaron mucha persecución. Era tanto el alboroto del pueblo, que no se hablaba en otra cosa, y todos condenarme é ir al provincial y á mi monesterio. Yo ninguna pena tenía de cuanto decían de mí, más que si no lo dijera, sino temor si se había de deshacer; esto me daba gran pena, y ver que perdían crédito las personas que me ayudaban y el mucho trabajo que pasaban, que de lo que decían de mí, antes parece me holgaba; y si tuviera alguna fe, ninguna alteración tuviera, sino que faltar algo en una virtud, basta á adormecerlas todas; y así estuve muy penada los dos días que hubo estas juntas que digo en el pueblo, y estando bien fatigada me dijo el Señor: *No sabes que soy poderoso? ¿De qué temes?* y me aseguró que no se desharia: con esto quedé muy consolada. Enviaron al Consejo real con su información, vino provisión para que se diese relación de cómo se había hecho.

9. Hele aquí comenzado un gran pleito, por que de la ciudad fueron á la corte, y hubieron de ir de parte del monesterio, y no había dineros ni yo sabía qué hacer; provyólo el Señor, que nunca mi

padre provincial me mandó dejase de entender en ello; porque es tan amigo de toda virtud que, aunque no ayudaba, no quería ser contra ello: no me dió licencia hasta ver en lo que paraba, para venir acá. Estas siervas de Dios estaban solas, y hacían más con sus oraciones que con cuanto yo andaba negociando, aunque fué menester harta diligencia. Algunas veces parecía que todo faltaba; en especial un día antes que viniese el provincial, que me mandó la priora no tratase en nada, y era dejarse todo. Yo me fui á Dios, y dijele: Señor, esta casa no es mía, por vos se ha hecho; ahora que no hay nadie que negocie, hágalo vuestra Majestad. Quedaba tan descansada y tan sin pena, como si tuviera á todo el mundo que negociara por mí, y luego tenía por seguro el negocio.

10. Un muy siervo de Dios, sacerdote, (1) que siempre me habia ayudado, amigo de toda perfección, fué á la corte á entender en el negocio, y trabajaba mucho; y el caballero santo, de quien he hecho mención, hacia en este caso muy mucho, y de todas maneras lo favorecía. Pasó hartos trabajos y persecución, y siempre en todo le tenía por padre, y aun ahora le tengo; y en los que nos ayudaban ponía el Señor tanto fervor, que cada uno lo tomaba por cosa tan propia suya, como si en ello les fuera la vida y la honra, y no les iba más de ser cosa en que á ellos les parecía se servía el Señor. Pareció claro ayudar su Majestad al maestro que he dicho, clérigo (que también era de los que mucho me ayudaban) á quien el Obispo puso de su parte en una junta grande que se hizo, y él estaba solo contra todos, y en fin los aplacó

(1) Julián de Avila.

con decirles ciertos medios, que fué harto para que se entretuviesen, mas ninguno bastaba para que luego no tornasen á poner la vida (como dicen) en deshacerle. Este siervo de Dios que digo, fué quien dió los hábitos y puso el Santísimo Sacramento, y se vió en harta persecución. Duró esta batería cási medio año, que decir los grandes trabajos que se pasaron por menudo, sería largo.

11 Espantábame yo de lo que ponía el demonio contra unas mujercitas, y cómo les parecía á todos era gran daño para el lugar solas doce mujeres y la priora, que no han de ser más (digo á los que lo contradecían) y de vida tan estrecha; que ya que fuera daño ó yerro, es para sí mismas; mas daño á el lugar, no parece llevaba camino, y ellos hallaban tantos, que con buena conciencia lo contradecían. Ya vinieron á decir que, como tuviese renta, pasarían por ello, y que fuese adelante. Yo estaba ya tan cansada de ver el trabajo de todos los que me ayudaban, más que del mío, que me parecía no sería malo, hasta que se sosegasen, tener renta, y dejarla después. Y otras veces, como ruin é imperfecta, me parecía que por ventura lo quería el Señor, pues sin ella no podíamos salir con ello, y venía ya en este concierto.

12. Estando la noche antes que se había de tratar en oración (y ya se había comenzado el concierto), díjome el Señor que no hiciese tal, que si comenzásemos á tener renta que no nos dejarían después que lo dejásemos, y otras algunas cosas. La mesma noche me apareció el santo fray Pedro de Alcántara, que era ya muerto; y antes que muriese me escribió como supo la gran contradicción y persecución que teníamos, se holgaba fuese la

fundación con contradicción tan grande, que era señal se había el Señor de servir muy mucho en este monesterio, pues el demonio tanto ponía en que no se hiciese, y que en ninguna manera viniese en tener renta. Y aun dos ó tres veces me persuadió en la carta, y que como esto hiciese, ello venía á hacerse todo como yo quería. Ya yo le había visto otras dos veces después que murió y la gran gloria que tenía, y así no me hizo temor, antes me holgué mucho; porque siempre aparecía como cuerpo glorificado, lleno de mucha gloria, y dábame la muy grandísima verle. Acuérdome que me dijo la primera vez que le ví, entre otras cosas, diciéndome lo mucho que gozaba, qué dichosa penitencia había sido la que había hecho que tanto premio había alcanzado. Porque ya creo tengo dicho algo de esto, no digo aquí más de cómo esta vez me mostró rigor, y solo me dijo que en ninguna manera tomase renta, y que ¿por qué no quería tomar su consejo? y desapareció luego. Yo quedé espantada, y luego otro día dije al caballero (que era á quien en todo acudía, como el que más en ello hacía) lo que pasaba, y que no se concertase en ninguna manera tener renta, sino que fuese adelante el pleito. El estaba en esto mucho más fuerte que yo, y holgóse mucho; después me dijo cuán de mala gana hablaba en el concierto.

13. Después se tornó á levantar otra persona, y sierva de Dios harto, y con buen celo; ya que estaba en buenos términos decía se pusiese en manos de letrados. Aquí tave hartos desasosiegos, porque algunos de los que me ayudaban venían en esto, y fué esta maraña que hizo el demonio de la más mala digestión de todas. En todo me ayudó el

Señor, que así dicho en suma no se puede bien dar á entender lo que se pasó en dos años que se estuvo comenzada esta casa hasta que se acabó; este medio postrero y lo primero fué lo más trabajoso. Pues aplacada ya algo la ciudad, dióse tan buena maña el Padre presentado dominico (1)

(1) Nació el P. Domingo Báñez en Medina del Campo, el 29 de Febrero de 1528, de padres originarios de Mondragón, provincia de Guipuzcoa.

Hizo la profesion solemne en la Orden de Santo Domingo á los diez y nueve años de su edad. La precócidad de su agudo ingenio, su fuerza de voluntad, la amabilidad de su caracter, su espíritu de devoción, de retiro y de penitencia hicieron desde luego concebir bien fundadas esperanzas de que con el tiempo llegaria á ser una lumbrera de la ciencia y un modelo de virtud y de perfección. No tardaron en verse realizadas estas esperanzas, y los Colegios de España a porfia se disputaban el honor de llevarle á ocupar sus catedras.

Empezó su carrera de profesor enseñando Filosofia en el insigne Colegio de San Esteban de Salamanca, siendo al poco tiempo ascendido al cargo de Regente de Estudios y condecorado con el titulo de Presentado.

De Salamanca fué trasladado á Avila, donde sin conocer á la Santa se constituyó en decidido defensor de su Reforma, salvándola de inminente ruina. Apesar de no tener entonces el P. Báñez más que treinta y cuatro años, la fama de que venia precedido le granjaban el respeto y la admiración de todos. Durante los seis años que permaneció en Avila, desempeñó con admirable celo y prudencia el delicado cargo de confesor de Santa Teresa y de sus religiosas. En estos años fué cuando revisó el «*Libro de la Vida*» y ordenó á la Santa escribir el «*Camino de Perfección*». En 1575 tomó á su cargo la defensa de la primera de estas obras, denunciada á la Inquisición, por mandato de la cual, y á título de Consultor de la misma, presentó un informe oficial. Santa Teresa tenía depositada en este dominico una confianza sin limites. Ella misma testifica que, con preferencia á todos los demás, solía tratar con él todos los negocios de su alma. Por su parte el P. Báñez declara en el proceso de canonización, que el solía sujetar á la Santa á

que nos ayudaba, aunque no estaba presente; más habíale traído el Señor á un tiempo que nos hizo harto bien, y pareció haberle su Majestad para sólo este fin traído, que me dijo él después que no había tenido para qué venir, sino que acaso lo había sabido. Estuvo lo que fué menester: tornado á ir, procuró por algunas vías que nos diese licencia nuestro Padre provincial para venir yo á

duras pruebas, y que algunas veces se mostraba con ella muy severo; aunque al pensar en las insignes mercedes y gracias que Dios hacía á esa alma privilegiada, se sentía dominado de tal respeto y admiración que temblaba al oírla en confesión.

El P. Báñez ejerció el profesorado en otros muchos lugares especialmente en las universidades de Alcalá, Valladolid y Salamanca. La Santa tuvo ocasión de encontrarse muchas veces con él en sus excursiones para fundar conventos y se aprovechó de sus luces y consejos. El Visitador Apostólico, Padre Pedro Fernández, delegó en el P. Báñez sus facultades sobre las Religiosas Carmelitas, de modo que durante algún tiempo Santa Teresa estuvo sujeta al P. Báñez como á su superior. Cuando en 1591 obtuvo el P. Báñez la cátedra de Teología en la Universidad de Salamanca, fué grande la alegría que por ello experimentó Santa Teresa, manifestando haber ella pedido al Señor esta gracia. Siempre mantuvo la Santa frecuente é íntima correspondencia con el P. Báñez, de la cual sólo quedan cuatro cartas: tres de Santa Teresa y una del Padre Báñez. Al morir la Santa predicó el P. Báñez en los funerales que celebraron las Carmelitas de Salamanca, manifestando que las grandes cosas que se contaban de Santa Catalina de Sena, no superaban á las que él sabía de la Madre Teresa de Jesús. Continuó el Padre Báñez siendo siempre el padre Protector de las Carmelitas descalzas, defendiendo sus intereses con la mayor abnegación. En 1591 hizo declaración jurídica en el proceso para la canonización. Murió el Padre Báñez en el convento de Medina del Campo en 1601 á la edad de setenta y seis años. (*Œuvres complètes de Sainte Therese de Jesus par les Carmelites du premier Monastere de Paris 1901.* (Tomo 2.º página 76.)

esta casa con otras algunas conmigo (que parecia casi imposible darla tan en breve) para hacer el oficio y enseñar á las que estaban: fué grandísimo consuelo para mí el día que venimos. Estando haciendo oración en la iglesia (1) antes que entrase en el monesterio, estando casi en arrobamiento, ví á Cristo que con grande amor me pareció me recibía y ponía una corona, y agradeciéndome lo que había hecho por su Madre.

14. Otra vez estando todas en el coro en oración después de completas, ví á Nuestra Señora con grandísima gloria, con manto blanco, y debajo de él parecia ampararnos á todas: entendí cuan alto grado de gloria daría el Señor á todas las de esta casa. Comenzado á hacer el oficio (2), era mucha la devoción que el pueblo comenzó á tener con esta casa; tomarónse más monjas, y comenzó el Señor á mover á los que más nos habían perseguido, para que mucho nos favoreciesen é hiciesen limosna, y así aprobaban lo que tanto habían reprobado, y poco á poco se dejaron del pleito y decían que ya entendían ser obra de Dios, pues con tanta contradicción su Majestad había querido

(1) Es tradición que al venir la Santa definitivamente, en Diciembre de 1562, ó á mitad de Cuaresma del año siguiente, como opinan otros, de la Encarnación á su Convento de San José, visitó la Virgen de la Soterraña, en San Vicente, se descalzó y llegó descalza al Convento de San José. En esta parroquia se celebraba todos los años una fiesta conmemorativa de esta despedida, según afirma el Sr. Carramolino al Padre Gregorio de Santa Salomé, pero desde la exclaustración en 1836 se viene omitiendo este recuerdo piadoso. Sería de desear se reanudase y renovase esa fiesta y es de esperar que así se haga.

(2) Convento de las Madres, ó San José.

fuese adelante; y no hay al presente nadie que le parezca fuera acertado dejarse de hacer, y así tiene tanta cuenta con proveernos de limosnas que, sin haber demanda ni pedir á nadie, los despierta el Señor para que nos la envíen y pasamos sin que nos falte lo necesario, y espero en el Señor será así siempre; que como son pocas, si hacen lo que deben, como su Majestad ahora les da gracia para hacerlo, segura estoy que no les faltará ni habrán menester ser cansosas, ni importunar á nadie, que el Señor se terná cuidado como hasta aquí, que es para mí grandísimo consuelo de verme aquí metida con almas tan desasidas. Su trato es entender cómo irán adelante en el servicio de Dios. La soledad es su consuelo, y pensar de ver á nadie que no sea para ayudarlas á encender más en el amor de su Esposo, les es trabajo, aunque sean muy deudos. Y así no viene nadie á esta casa, sino quien trata desto, porque ni las contenta ni los contenta; no es su lenguaje otro sino hablar de Dios, y así no entienden ni las entiende sino quien habla el mismo. Guardamos la regla de Nuestra Señora del Carmen, dada por Alberto, Patriarca de Jerusalem, y cumplida ésta sin relajación (sino como la confirmó el Papa Inocencio IV (1), el año MCCXLVIII en el año quinto de su pontificado) me parece serán bien empleados todos los trabajos que se han pasado. Ahora aunque tiene algún rigor (porque no se come jamás carne

(1) El Papa comisionó á dos dominicos, Hugo de San Caro, Cardenal de la Santa Iglesia Romana y Guillermo, Obispo de Antera, para que modificasen algunos puntos de la antigua Regla del Carmen. La Regla así modificada es como se observa en la Descalcez y á la que alude la Santa.

sin necesidad, y ayuno de ocho meses y otras cosas, como se ve en la mesma primera regla, en muchas aun se les hace poco á las hermanas, y guardan otras cosas, que para cumplir esta con más perfección nos han parecido necesarias, y espero en el Señor ha de ir muy adelante lo comenzado, como su Majestad me lo ha dicho. La otra casa que la beata que dije procuraba hacer, también la favoreció el Señor, y está hecha en Alcalá, y no le faltó harta contradición ni dejó de pasar trabajos grandes. Sé que se guarda en ella toda religión, conforme á esta primera regla nuestra. Plega al Señor sea todo para gloria y alabanza suya y de la gloriosa Virgen María, cuyo hábito traemos. Amén.

15. Creo se enfadará vuesa merced de la larga relación que he dado de este monesterio, y va muy corta para los muchos trabajos y maravillas que el Señor en esto ha obrado, que hay de ello muchos testigos que lo podrán jurar, y así pido yo á vuesa merced (1) por amor de Dios, que si le pareciere romper lo demás que aquí va escrito, lo que toca á este monesterio vuesa merced lo guarde, y muerta yo lo dé á las hermanas que aquí estuvieren, que animará mucho para servir á Dios las que vinieren, y á procurar no caya lo comenzado, sino que vaya siempre adelante, cuando vean lo mucho que puso su Majestad en hacerla por medio de cosa tan ruin y baja como yo. Y, pues el Señor tan particularmente se ha querido mostrar en favorecer para que se hiciese,

(1) Al dominico P. García de Toledo su confesor, por cuyo mandato escribió estos últimos capitulos, ó sea desde el 32 hasta el 40.

parecíame á mí que hará mucho mal y será muy castigada de Dios la que comenzare á relajar la perfección que aquí el Señor ha comenzado y favorecido, para que se lleve con tanta suavidad, que se ve muy bien es tolerable, y se puede llevar con descanso, y el gran aparejo que hay para vivir siempre en él, las que á solas quisieren gozar de su esposo Cristo. Que esto es siempre lo que han de pretender, y solas con él solo, y no ser más de trece; porque esto tengo por muchos pareceres sabido que conviene y visto por experiencia, que para llevar el espíritu que se lleva, y vivir de limosna y sin demanda, no se sufre más. Y siempre crean más á quien con trabajos muchos y oración de muchas personas, procuró lo que sería mejor; y en el gran contento y alegría y poco trabajo, que en estos años que ha que estamos en esta casa, vemos tener todas, y con mucha más salud que solían, se verá ser esto lo que conviene. Y quien le pareciere áspero, eche la culpa á su falta de espíritu y no, á lo que aquí se guarda, pues personas delicadas y no sanas (porque le tienen) con tanta suavidad lo pueden llevar; y váyanse á otro monesterio, adonde se salvarán conforme á su espíritu.



CAPITULO XXXVII

Trata de los efectos que le quedaban cuando el Señor le había hecho alguna merced: junta con esto harto buena doctrina. Dice cómo se ha de procurar y tener en mucho ganar algún grado más de gloria, y que por ningún trabajo dejemos bienes que son perpetuos.

DE mal se me hace decir más de las mercedes que me ha hecho el Señor de las dichas, y aun son demasiadas para que se crea haberlas hecho á persona tan ruin; más por obedecer al Señor, que me lo ha mandado y á vuestras mercedes (1), diré algunas cosas para gloria suya. Plega á su Majestad sea para aprovechar á algún alma, ver que á una cosa tan miserable ha querido el Señor así favorecer, ¿qué hará á quien le hubiere de verdad servido? y se animen todos á contentar á su Majestad, pues aun en esta vida dá tales prendas. Lo primero háse de entender que en estas mercedes que hace Dios al alma, hay más y menos gloria, porque en algunas visiones excede tanto la gloria y gusto y consuelo al que da en otras, que yo me espanto de tanta diferencia de gozar, aun en esta vida; porque acaece ser tanta la diferencia que hay de un gusto y regalo que da Dios en una visión ó en un arrobamiento, que parece no es posible poder haber más acá qué desear, y así el alma no lo desea ni pediría más contento. Aun-

(1) PP. Dominicos Ibañez, García de Toledo, y Bañez.

que después que el Señor me ha dado á entender la diferencia que hay en el cielo de lo que gozan unos á lo que gozan otros cuán grande es, bien veo que también acá no hay tasa en el dar, cuando el Señor es servido, y así no querría yo la hubiese en servir ya á su Majestad y emplear toda mi vida y fuerzas y salud en esto, y no querría por mi culpa perder un tantico de más gozar. Y digo así, que si me dijesen cuál quiero más, estar con todos los trabajos del mundo hasta el fin de él, y después subir un poquito más en gloria, ó sin ninguno irme á un poco de gloria más baja, que de muy buena gana tomaría todos los trabajos por un tantico de gozar más de entender las grandezas de Dios; pues veo que quien más lo entiende, más le ama y le alaba. No digo que no me contentaría y ternía por muy venturosa de estar en el cielo, aunque fuese en el más bajo lugar; pues quien tal le tenía en el infierno, harta misericordia me haría en esto el Señor, y plega á su Majestad vaya yo allá, y no mire á mis grandes pecados. Lo que digo es que aunque fuese á muy gran costa mía, si pudiese y el Señor me diese gracia para trabajar mucho, no querría por mi culpa perder nada. ¡Miserable de mí, que con tantas culpas lo tenía perdido todo!

2. Háse de notar también que en cada merced que el Señor me hacía de visión ó revelación, quedaba mi alma con alguna gran ganancia, y con algunas visiones quedaba con muy muchas. De ver á Cristo me quedó imprimida su grandísima hermosura, y la tengo hoy día; porque para esto bastaba solo una vez, cuanti más tantas como el Señor me hace esta merced. Quedé con un pro-

vecho grandísimo y fué éste. Tenía una grandísima falta, de donde me vinieron grandes daños, y era esta: que como comenzaba á entender que una persona me tenía voluntad, y si me caía en gracia, me aficionaba tanto que me ataba en gran manera la memoria á pensar en él, aunque no era con intención de ofender á Dios, más holgábame de verle y de pensar en él y en las cosas buenas que le vía; era cosa tan dañosa que me traía el alma harto perdida. Después que ví la gran hermosura del Señor, no vía á nadie que en su comparación me pareciese bien ni me ocupase, que con poner un poco los ojos de la consideración en la imagen que tengo en mi alma, he quedado con tanta libertad en esto, que después acá todo lo que veo me parece hace asco en comparación de las excelencias y gracias que en este Señor vía; ni hay saber, ni manera de regalo que yo estime en nada, en comparación del que es oír sola una palabra dicha de aquella divina boca, cuantí más tantas. Y tengo yo por imposible, si el Señor por mis pecados no permite se me quite esta memoria, poder-mela nadie ocupar, de suerte, que con un poquito de tornarme á acordar deste Señor, no quede libre. Acaeciome con algún confesor que siempre quiero mucho á los que gobiernan mi alma: como los tomo en lugar de Dios tan de verdad, paréceme que es siempre donde mi voluntad más se emplea, y como yo andaba con seguridad, mostrábales gracia; ellos, como temerosos y siervos de Dios, temíanse no me asiese en alguna manera y me atase á quererlos, aunque santamente, y mostrabanme desgracia; esto era después que yo estaba tan sujeta á obedecerlos, que antes no les cobraba

ese amor. Yo me reía entre mí de ver cuan engañados estaban, aunque no todas veces trataba tan claro lo poco que me ataba á nadie, como lo tenía en mí, mas asegurábalos, y tratándome más, conocían lo que debía al Señor, que estas sospechas que traían de mí siempre eran á los principios. Comenzóme mucho mayor amor y confianza deste Señor en viéndole, como con quien tenía conversación tan continua. Via que aunque era Dios, que era hombre, que no se espanta de las flaquezas de los hombres, que entiende nuestra miserable compostura, sujeta á muchas caídas por el primer pecado que él había venido á reparar. Puedo tratar como con amigo, aunque es Señor, porque entiendo no es como los que acá tenemos por señores, que todo el señorío ponen en autoridades postizas; ha de haber hora de hablar, y señaladas personas que les hablen; si es algún pobrecito que tiene algún negocio, más rodeos y favores y trabajos le ha de costar tratarlo. ¡Oh, que si es con el Rey! Aquí no hay tocar gente pobre y no caballerosa, sino preguntar quien son los más privados, y á buen seguro que no sean personas que tengan el mundo debajo de los pies, porque estos hablan verdades, que no temen ni deben; no son para palacio, que allí no se deben usar, sino callar lo que mal les parece, que aun pensarlo no deben osar por no ser desfavorecidos.

3. ¡Oh Rey de gloria y Señor de todos los reyes, cómo no es vuestro reino armado de palillos, pues no tiene fin! ¡Cómo no son menester terceros para vos! Con mirar vuestra persona se ve luego que sois solo el que merecéis que os llamen Señor. Según la Majestad mostráis, no es menester gente

de acompañamiento ni de guarda para que conozcan que sois Rey; porque acá un rey solo mal se conocerá por sí; aunque él más quiera ser conocido por rey, no le creeran, que no tiene más que los otros; es menester que se vea por qué lo creer. Y así es razón tenga estas autoridades postizas, porque si no las tuviese, no le ternían en nada; porque no sale de sí el parecer poderoso, de otros le ha de venir la autoridad. ¡Oh Señor mio! ¡Oh Rey mio! ¿Quién supiera ahora representar la majestad que tenéis! Es imposible dejar de ver que sois gran emperador en vos mesmo, que espanta mirar esta majestad; más, más espanta, Señor mio, mirar con ella vuestra humildad y el amor que mostráis á una como yo. En todo se puede tratar y hablar con vos como quisiéremos, perdido el primer espanto y temor de ver vuestra Majestad, con quedar mayor para no ofenderos, más no por miedo del castigo, Señor mio, porque éste no se tiene en nada en comparación de no perderos á vos. He aquí los provechos desta visión, sin otros grandes que deja en el alma, si es de Dios; entiéndese por los efectos, cuando el alma tiene luz, porque como muchas veces he dicho, quiere el Señor que esté en tinieblas y que no vea esta luz, y así no es mucho tema la que se ve tan ruin como yo.

4. No ha más que ahora, que me ha acaecido estar ocho días, que no parece había en mí ni podía tener conocimiento de lo que debo á Dios ni acuerdo de las mercedes, sino tan embozada el alma y puesta no sé en qué, ni cómo, no en malos pensamientos, mas para los buenos estaba tan inhábil, que me reía de mí, y gustaba de ver

la bajeza de un alma cuando no anda Dios siempre obrando en ella. Bien ve que no está sin él en este estado, que no es como los grandes trabajos que he dicho tengo algunas veces; mas aunque pone leña, y hace eso poco que puede de su parte, no hay arder el fuego de amor de Dios; harta misericordia suya es que se ve el humo, para entender que no está del todo muerto, torna el Señor á encender, que entonces un alma, aunque se quiebre la cabeza en soplar y en concertar los leños, parece que todo lo ahoga más. Creo es lo mejor rendirse del todo á que no puede nada por sí sola, y entender en otras cosas, como he dicho, meritorias; porque por ventura la quita el Señor la oración para que entienda en ellas y conozca por experiencia lo poco que puede por sí.

5. Es cierto que yo me he regalado hoy con el Señor y atrevido á quejarme de su Majestad, y le he dicho. ¿Cómo, Dios mío, que no basta que me tenéis en esta miserable vida, y que por amor de vos paso por ello, y quiero vivir adonde todo es embarazos para no gozaros, sino que he de comer, y dormir, y negociar, y tratar con todos, y todo lo paso por amor de vos? Pues bien sabéis, Señor mío, que me es tormento grandísimo. ¡Y que tan poquitos ratos como me quedan para gozar de vos, os me escondáis! ¿Cómo se compadece esto en vuestra misericordia? ¿Cómo lo puede sufrir el amor que me tenéis? Creo, Señor, que si fuera posible poderme esconder yo de vos, como vos de mí, que pienso y creo del amor que me tenéis, que no lo sufrirades; mas estáis os vos conmigo y véisme siempre; no se sufre esto, Señor mío, suplicoos miréis que se hace agravio á quien tanto os ama. Esto

y otras cosas me ha acaecido decir, entendiendo primero cómo era piadoso el lugar que tenía en el infierno para lo que merecía; más algunas veces desatina tanto el amor, que no me siento, sino que en todo mi seso doy estas quejas, y todo me lo sufre el Señor: alabado sea tan buen Rey. ¿Llegáramos á los de la tierra con estos atrevimientos? Aun ya al rey no me maravillo que no se ose hablar, que es razón se tema, y á los señores que representan ser cabezas; mas está ya el mundo de manera, que habían de ser más largas las vidas para deprender los puntos y novedades y maneras que hay de crianza, si han de gastar algo della en servir á Dios: yo me santiguo de ver lo que pasa. El caso es, que ya yo no sabía cómo vivir cuando aquí me metí, porque no se toma de burla cuando hay descuido en tratar con las gentes mucho más que merecen, sino que tan de veras lo toman por afrenta, que es menester hacer satisfacciones de vuestra intención, si hay, como digo, descuido, y aun plega á Dios lo crean.

6. Torno á decir, que cierto yo no sabía cómo vivir, porque se ve una pobre de alma fatigada. Ve que la mandan que ocupe siempre el pensamiento en Dios, y que es necesario traerle en él para librarse de muchos peligros. Por otro cabo ve que no cumple perder punto en puntos del mundo, so pena de no dejar de dar ocasión á que se tienten los que tienen su honra puesta en éstos puntos. Traíame fatigada, y nunca acababa de hacer satisfacciones, porque no podía, aunque lo estudiaba, dejar de hacer muchas faltas en esto, que, como digo, no se tiene en el mundo por pequeña. Y ¿es verdad, que en las religiones (que de

razón habíamos en estos casos estar disculpados) hay disculpa? No, que dicen que los monesterios han de ser corte de crianza y de saberla. Yo cierto que no puedo entender esto. He pensado si dijo algún santo que había de ser corte para enseñar á los que quisiesen ser cortesanos del cielo, y lo han entendido al revés; porque traer este cuidado quien es razón lo traya continuo en contentar á Dios y aborrecer el mundo, que le pueda traer tan grande en contentar á los que viven en él, en estas cosas que tantas veces se mudan, no sé cómo. Aun si se pudieran aún deprender de una vez, pasara, mas aun para títulos de cartas es ya menester haya cátedra adonde se lea como se ha de hacer, á manera de decir, porque ya se deja papel de una parte, ya de otra, y á quien no se solia poner magnífico, hase de poner ilustre (1). Yo no sé en qué ha de parar, porque aún no he yo cincuenta años, y en lo que he vivido he visto tantas mudanzas, que no sé vivir. Pues los que ahora nacen y vivieren muchos, ¿qué han de hacer? Por cierto yo he lástima á gente espiritual que está obligada á estar en el mundo por algunos santos fines, que es terrible la cruz que en esto llevan. Si se pudiesen concertar todos y hacerse inorantes, y querer que los tengan por tales en estas ciencias, de mucho trabajo se quitarían. Mas en qué bobe-

(1) Se ve que en tiempo de Santa Teresa el tratamiento de Magnífico era inferior al de Muy Ilustre Señor. Fué tal el abuso que se introdujo con respecto al particular, que el rey Felipe II se vió precisado á dar una pragmática para regular el tratamiento que á cada uno debía darse según la categoría de su estado. Santa Teresa escribía estas líneas antes del 23 de Marzo de 1565, pues nació el 1515 y dice: que no tenía, cuando esto escribía, cincuenta años.

rias me he metido: por tratar en las grandezas de Dios, he venido á hablar de las bajasas del mundo. Pues el Señor me ha hecho merced en haberle dejado, quiero ya salir dél; allá se avengan los que sustentan con tanto trabajo estas naderías. Plega á Dios que en la otra vida, que es sin mudanzas, no las paguemos. Amén.

CAPITULO XXXVIII

En que trata de algunas grandes mercedes que el Señor la hizo, así en mostrarle algunos secretos del cielo, como otras grandes visiones y revelaciones que su Majestad tuvo por bien viese: dice los efectos con que la dejaban y el gran aprovechamiento que quedaba en su alma.

ESTANDO una noche mala que quería excusarme de tener oración, tomé un rosario por ocuparme vocalmente, procurando no recoger el entendimiento: aunque en lo exterior estaba recogida en un oratorio: cuando el Señor quiere, poco aprovechan estas diligencias. Estuve así un poco, y vinome un arrobamiento de espíritu con tanto ímpetu, que no hubo poder resistir. Parecíame estar metida en el cielo, y las primeras personas que allá vi fué á mi padre y madre, y tan grandes cosas en tan breve espacio como se podía decir un *Ave María*, que yo quedé bien fuera de mí, pareciéndome muy demasiada merced. Esto de en tan breve tiempo, ya puede ser fuese más, sino que se hace muy poco. Temí no fuese alguna

ilusión, puesto que no me lo parecía, no sabía qué hacer, porque había gran vergüenza de ir al confesor con esto; y no por humilde á mi parecer, sino porque me parecía había de burlar de mí y decir: que ¿qué san Pablo para ver cosas del cielo ó san Jerónimo? Y por haber tenido estos Santos gloriosos cosas destas, me hacía más temor á mí, y no hacía sino llorar mucho, porque no me parecía llevaba ningún camino. En fin, aunque más sentí, fui al confesor, porque callar cosa jamás osaba, aunque más sintiese en decirla, por el gran miedo que tenía de ser engañada. E', como me vió tan fatigada, me consoló mucho y dijo hartas cosas buenas para quitarme de pena.

2. Andando más el tiempo me ha acaecido, y acaece esto algunas veces: ibame el Señor mostrando más grandes secretos; porque querer ver el alma más de lo que se le representa, no hay ningún remedio ni es posible, y así no vía más de lo que cada vez quería el Señor mostrarme. Era tanto, que lo menos bastaba para quedar espantada, y muy aprovechada el alma para estimar y tener en poco todas las cosas de la vida. Quisiera yo poder dar á entender algo de lo menos que entendía, y pensando cómo pueda ser, hallo que es imposible; porque en sola la diferencia que hay desta luz que vemos á la que allá se presenta, siendo todo luz, no hay comparación, porque la claridad del sol parece cosa muy desgustada. En fin, no alcanza la imaginación, por muy sutil que sea, á pintar ni trazar cómo será esta luz, ni ninguna cosa de las que el Señor me daba á entender, con un deleite tan soberano que no se puede decir, porque todos los sentidos gózan en tan alto grado

y suavidad, que ello no se puede encarecer, y así es mejor no decir más.

3. Había una vez estado así más de una hora mostrándome el Señor cosas admirables, que no me parece se quitaba de cabe mí, dijome: *Mira, hija, que pierden los que son contra mí, no dejes de decirselo.* ¡Ay Señor mío, y qué poco aprovecha mi dicho á los que sus hechos los tienen ciegos, si vuestra Majestad no les dá luz! A algunas personas, que vos la habéis dado, aprovechádose han de saber vuestras grandezas, mas venlas, Señor mío, mostradas á cosa tan ruin y miserable, que tengo yo en mucho que haya habido nadie que me crea. Bendito sea vuestro nombre y misericordia, que á lo menos yo conocida mejoría he visto en mi alma. Después quisiera ella estarse siempre allí y no tornar á vivir, porque fué grande el desprecio que me quedó de todo lo de acá; parecíame basura, y veo yo cuan bajamente nos ocupamos los que nos detenemos en ello.

4. Cuando estaba con aquella señora que he dicho (1), me acaeció una vez estando yo mala del corazón (porque, como he dicho, le he tenido recio, aunque ya no lo es) como era de mucha caridad, hizome sacar joyas de oro y piedras, que las tenía de gran valor, en especial una de diamantes que apreciaba en mucho. Ella pensó que me alegráran; yo estaba riéndome entre mí y habiendo lástima de ver lo que estiman los hombres, acordándome de lo que nos tiene guardado el Señor, y pensaba cuan imposible me sería, aunque yo conmigo mesma lo quisiese procurar, tener en algo

(1) Se refiere á la estancia por espacio de medio año en casa de Doña Luisa de la Cerda en 1562.

a aquellas cosas si el Señor no me quitaba la memoria de otras. Esto es un gran señorío para el alma, tan grande, que no sé si lo entenderá sino quien le posee; porque es el propio y natural desasimiento, porque es sin trabajo nuestro: todo lo hace Dios, que muestra su Majestad estas verdades de manera que quedan tan imprimidas, que se ve claro no lo pudieramos por nosotros de aquella manera en tan breve tiempo adquirir. Quedóme también poco miedo á la muerte, á quien yo siempre temía mucho; ahora paréceme facilísima cosa para quien sirve á Dios, porque en un momento se ve el alma libre desta cárcel y puesta en descanso. Que este llevar Dios el espíritu y mostrarle cosas tan excelentes en estos arrobamientos, paréceme á mi conforma mucho á cuando sale un alma del cuerpo, que en un instante se ve en todo este bien. Dejémos los dolores de cuando se arranca, que hay poco caso que hacer de ellos; y los que de veras amaren á Dios y hubieren dado de mano á las cosas desta vida, más suavemente deben morir.

5. También me parece me aprovechó mucho para conocer nuestra verdadera tierra y ver que somos acá peregrinos, y es gran cosa ver lo que hay allá y saber adonde hemos de vivir; porque si uno ha de ir á vivir de asiento á una tierra, esle gran ayuda para pasar el trabajo del camino haber visto que es tierra adonde ha de estar muy á su descanso, y también para considerar las cosas celestiales y procurar que nuestra conversación sea allá, hácese con facilidad. Esto es mucha ganancia, porque sólo mirar al cielo recoge el alma; porque como ha querido el Señor mostrar algo de

lo que hay hallá, estáse pensando, y acaeceme algunas veces ser los que me acompañan y con los que me consuelo, los que sé que allá viven, y parecérme aquellos verdaderamente los vivos, y los que acá viven tan muertos, que todo el mundo me parece no me hace compañía, en especial cuando tengo aquellos ímpetus. Todo me parece sueño y que es burla lo que veo con los ojos del cuerpo; lo que ya he visto con los del alma es lo que ella desea, y como se ve lejos, este es el morir. En fin, es grandísima merced que el Señor hace á quien da semejantes visiones, porque la ayuda mucho, y también á llevar una pesada cruz, porque todo no le satisface, todo le da en rostro; y si el Señor no permitiese á veces se olvidase, aunque se torna á acordar, no sé como se podría vivir. Bendito sea y alabado por siempre jamás. Plega á su Majestad por la sangre que su Hijo derramó por mí, que ya que ha querido entienda algo de tan grandes bienes y que comience en alguna manera á gozar dellos, no me acaezca lo que á Lucifer, que por su culpa lo perdió todo. No lo permita por quien él es, que no tengo poco temor algunas veces, aunque por otra parte, y lo muy ordinario, la misericordia de Dios me pone seguridad, que pues me ha sacado de tantos pecados, no querrá dejarme de su mano para que me pierda. Esto suplico yo á vuesa merced siempre le suplique. Pues no son tan grandes las mercedes dichas, á mi parecer, como esta que ahora diré, por muchas causas y grandes bienes que della me quedaron y gran fortaleza en el alma, aunque mirada cada cosa por sí es tan grande, que no hay que comparar.

6. Estaba un día, víspera del Espíritu Santo, después de Misa, fuíme á una parte bien apartada, adonde yo rezaba muchas veces, y comencé á leer en un Cartujano esta fiesta, y leyendo las señales que han de tener los que comienzan y aprovechan y los perfetos para entender está con ellos el Espíritu Santo. Leídos estos tres estados, parecióme por la bondad de Dios que no dejaba de estar conmigo, á lo que yo podía entender. Estándole alabando y acordándome de otra vez que lo había leído, que estaba bien falta de todo aquello (que lo vía yo muy bien así, como ahora entendía lo contrario de mí, y así conocí era merced grande la que el Señor me había hecho), y así comencé á considerar el lugar que tenía en el infierno merecido por mis pecados, y daba muchos loores á Dios porque no me parecía conocía mi alma según la vía trocada. Estando en esta consideración dióme un ímpetu grande, sin entender yo la ocasión; parecía que el alma se me quería salir del cuerpo, porque no cabía en ella, ni se hallaba capaz de esperar tanto bien. Era ímpetu tan excesivo, que no me podía valer, y á mi parecer, diferente de otras veces, ni entendía qué había el alma, ni qué quería, que tan alterada estaba. Arrímeme, que aun sentada no podía estar, porque la fuerza natural me faltaba toda (1).

7. Estando en esto, veo sobre mi cabeza una paloma bien diferente de las de acá, porque no tenía estas plumas, sino las alas de unas conchicas que echaban de sí gran resplandor. Era grande

(1) Esta visión tuvo lugar en la ermita de Nazaret, que es una de las mas devotas que se encuentra en la huerta del convento de San José de Avila.

más que paloma, paréceme que oía el ruido que hacía con las alas. Estaría aleando espacio de un *Ave Maria*. Ya el alma estaba de tal suerte, que perdiéndose á sí de sí la perdió de vista. Sosegóse el espíritu con tan buen huésped que, según mi parecer, la merced tan maravillosa le debía de desasosegar, y espantar, y como comenzó á gozarla, quitóse el miedo y comenzó la quietud con el gozo, quedando en arrobamiento. Fué grandísima la gloria deste arrobamiento; quedé lo más de la Pascua tan embobada y tonta, que no sabía qué me hacer, ni cómo cabía en mí tan gran favor y merced. No oía ni vía, á manera de decir, con gran gozo interior. Desde aquel dia entendí quedar con grandísimo aprovechamiento en más subido amor de Dios, y las virtudes muy más fortalecidas. Sea bendito y alabado por siempre. Amén.

8. Otra vez ví la misma paloma sobre la cabeza de un padre de la Orden de Sto. Domingo (1) (salvo que me pareció los rayos y los resplandores de las mismas alas que se extendían mucho más) dióseme á entender había de traer almas á Dios.

9. Otra vez ví estar á Nuestra Señora poniendo una capa muy blanca al presentado desta misma Orden (2), de quien he tratado algunas veces. Dijome que, por el servicio que le había hecho en ayudar á que se hiciese esta casa, le daba aquel manto, en señal que guardaría su alma en lim-

(1) Se cree era el P. Domingo Bañez.

(2) Este fué el P. Pedro Iábñez. Santa Teresa tuvo revelación de su muerte y de las circunstancias que en ella ocurrieron. Comunicó esta revelación al P. García de Toledo que era su confesor, y vió después este Padre ser en un todo conforme la revelación con lo que había sucedido.

pieza de ahí adelante, y que no caería en pecado mortal. Yo tengo cierto que así fué, porque desde á pocos años murió, y su muerte, y lo que vivió fué con tanta penitencia, la vida, y la muerte con tanta santidad, que á cuanto se puede entender, no hay que poner duda. Dijome un fraile que había estado á su muerte, que antes que expirase, le dijo cómo estaba con él Santo Tomás (1). Murió con gran gozo y deseo de salir deste destierro. Después me ha aparecido algunas veces con muy gran gloria, y díchome algunas cosas. Tenía tanta oración, que cuando murió, que con la gran flaqueza la quisiera excusar, no podía, porque tenía muchos arrobamientos. Escribíome poco antes que mures, que ¿qué medio ternía? porque como acababa de decir Misa se quedaba con arrobamiento mucho rato sin poderlo excusar. Dióle Dios al fin el premio de lo mucho que había servido en toda su vida. Del retor de la Compañía de Jesús (2),

(1) Este Padre murió siendo prior en Trianos.

(2) Este Rector de la Compañía fué el V. P. Salazar, uno de los hombres más espirituales que tuvo la Compañía en sus principios. Profesó en dicho instituto por el año de 1552. Desempeñó más tarde el cargo de Rector en San Gil de Avila, y contrajo entonces muy estrecha amistad con nuestra Santa que duró toda la vida. Intentó más tarde pasar á la Descalcez, con cuyo motivo se cruzaron cartas y contestaciones muy agrias entre el P. Juan Suárez, Provincial entonces de la Compañía, en Castilla y la Seráfica Virgen Santa Teresa. Era ésta tan amiga de claridad y llaneza que se perdía por ella: «una claridad y llaneza, escribe (a), por las que soy perdida.» y como creyó faltaba ésta en las cartas del Provincial Jesuita, sufrió mucho y así escribiendo al P. Gonzalo, Rector de la Compañía en Avila, le decía (b): «Jesús.—Sea con V. R. el Espíritu

(a) La Fuente, Edición 1881 Carta 90.

(b) Idem Ibidem Carta 184.

que algunas veces he hecho dél mención, he visto algunas cosas de grandes mercedes que el Señor le hacía, que por no alargar no las pongo aquí. Acaecióle una vez un gran trabajo, en que fué muy perseguido y se vió muy afligido. Estando yo un día oyendo misa vi á Cristo en la cruz cuando alzaban la hostia; dijome algunas palabras que le dijese de consuelo, y otras previniéndole de lo que estaba por venir y poniéndole delante lo que habia padecido por él, y que se aparejase para sufrir. Dióle esto mucho consuelo y ánimo; y todo ha pasado después como el Señor me lo dijo.

10. De los de la Orden deste Padre, que es la

Santo. Yo he tornado á leer la carta del P. Provincial, más de dos veces y siempre hallo en ella *tan poca llaneza para conmigo*, y tan certificado lo que no me ha pasado por pensamiento, que no se espante su Paternidad que me diese pena. En otra carta al Padre Gracián se queja de esta misma falta en el Provincial Jesuita, y así le dice con cierta ironía (a). «Mire vuestra Paternidad qué sencillez.» Y por fin le decía al P. Gracián: «Ahí envío á vuestra paternidad una carta que me escribió el Provincial de la Compañía sobre el negocio de Carrillo, (P. Salazar) que «me disgustó harto», tanto que quisiera responderle peor de lo que le respondí, porque sé que le habia dicho que yo no habia sido en esta mudanza, como es verdad, que cuando lo supe me dió harta pena, como á vuestra Paternidad escribí, y con gran deseo de que no fuese adelante. Le escribí una carta cuan encarecidamente pude, como en esa que respondo al Provincial se lo juro; que están de suerte que me pareció, sino era con tanto encarecimiento, no lo creerían, é importa mucho lo crean por eso de las revelaciones que dice, no piensen que por esa vía le he persuadido, pues es tan gran mentira.» Desistió por fin de su empeño el P. Salazar al ver el sesgo que tomaba el negocio y murió santamente en la Compañía en 1593 á los 64 años de su edad.

(a) La Fuente edición 1881, Carta 185.

Compañía de Jesús (1), de toda la Orden junta he visto grandes cosas: vilos en el cielo con banderas blancas en las manos algunas veces; y como digo, otras cosas he visto dellos de mucha admiración, y así tengo esta Orden en gran veneración, por-

(1) *De la Orden de este Padre que es la Compañía*; así se encuentra escrito en el original; sin embargo, en la primera edición de las Obras de la Santa que se hizo en Salamanca en 1589 y que tengo á la vista, se omitió lo referente á la Compañía y se dice así: «De los de cierta Orden.» Las ediciones siguientes se hicieron conforme á la primera hasta 1627 en que se restableció el texto original y desde entonces han continuado todas conformándose con él.

Se pregunta: ¿porqué en la primera edición se omitió la palabra Compañía; porqué se alteró ó mejor dicho se adulteró el texto? El Sr. La Fuente, bastante ligero algunas veces en sus juicios, aunque no afirma que lo adulteraron los Dominicos, refiere el hecho de tal modo que parece sospechar él y pueden sospechar los que lean su relato, que fueron los Dominicos. Según él la primera edición se hizo, no por el original que estaba en la Inquisición, sino por una copia que había sacado para la Duquesa de Alba el Dominico P. Medina, y como los Dominicos eran todos desafectos á los Jesuitas... Como por otra parte escribe el mismo autor un poco antes: «Los Carmelitas Descalzos declinaron la responsabilidad y con razón... de Fray Luis de León no se sabe que fuera enemigo de los Jesuitas» la sospecha recae sobre los Dominicos ó sea sobre el Padre Medina.

Este Padre que en un principio estuvo prevenido por lo que oía contra Santa Teresa, fué después que la trató su mayor amigo y defensor é iba desde Salamanca á Alba todas las semanas á confesarla. Es cierto también que él hizo una traslación ó copia de la *Vida de la Santa* para la Duquesa de Alba. Pero se equivoca el Sr. La Fuente cuando asegura que la primera edición de la *Vida* llevada á cabo por Fr. Luis de León se hizo por esta copia del Dominico P. Medina. La primera edición la hizo Fr. Luis de León por el original que se hallaba en la Inquisición y se sacó de allí para este objeto. «Lo afirman así formalmente, escriben las célebres Carmelitas Descal-

que los he tratado mucho, y veo conforma su vida con lo que el Señor me ha dado dellos á entender.

11. Estando una noche en oración comenzó el Señor á decirme algunas palabras, y trayéndome á la memoria por ellas cuán mala había sido mi vida, que me hacían harta confusión y pena, porque aunque no van con rigor, hacen un sentimiento y pena que deshacen, y siéntese más aprovechamiento de conocernos con una palabra de estas, que en muchos días que nosotros consideremos nuestra miseria; porque trae consigo esculpida una verdad, que no la podemos negar. Representóme las voluntades con tanta vanidad que había tenido, y díjome que tuviese en mucho querer que se pusiese en él voluntad que tan mal se había gastado, como la mía, y admitirla él. Otras veces me dijo que me acordase cuando parece tenía por honra el ir contra la suya. Otras

zas que están hoy traduciendo y elitando en Francia las Obras de su Santa Madre, el P. Gracian, la Venerable Ana de Jesús, el mismo Fr. Luis de León y el P. Domingo Biñez. Es verdad, continúan, que el Sr. La Fuente no conocía, cuando publicó los escritos de Santa Teresa, la declaración de la Venerable Ana de Jesús, pero debieron bastarle los testimonios del P. Gracian y de Fr. Luis de León para consignar que la primera edición se hizo por el original. Por eso, concluyen, aunque es digno de elogio por lo que trabajó en favor de Santa Teresa, pero es preciso confesar que se hallan errores de consideración en sus introducciones y en las notas á las obras de la Santa Madre.

No es extraño, por lo tanto, que el Jesuita P. Pons, en su reciente *Obra* sobre Santa Teresa se exprese de esta manera, sobre el punto que nos ocupa: «creemos que no puede ya dudarse racionalmente de que el Maestro Fray Luis de León y no otro fué quien hizo aquel cambio suprimiendo las palabras «Compañía de Jesús.»

que me acordase lo que le debía, que cuando yo le daba mayor golpe, estaba él haciéndome mercedes. Si tenía algunas faltas, que no son pocas, de manera me las da su Majestad á entender, que toda parece me deshago, y como tengo muchas, es muchas veces. Acaeciame reprenderme el confesor, y quererme consolar en la oración, y hallar allí la reprensión verdadera.

12. Pues tornando á lo que decía, como comenzó el Señor á traerme á la memoria mi ruín vida, á vueltas de mis lágrimas, como yo entonces no había hecho nada, á mi parecer, pensé si me quería hacer alguna merced; porque es muy ordinario cuando alguna particular merced recibo del Señor, haberme primero deshecho á mí mesma, para que vea más claro cuán fuera de merecerlas yo son, pienso lo debe el Señor de hacer. Desde á un poco fué tan arrebatado mi espíritu, que casi me pareció estaba del todo fuera del cuerpo; al menos no se entiende que se vive en él. Vi á la humanidad sacrátisima con más excesiva gloria que jamás la había visto. Representóseme por una noticia admirable y clara, estar metido en los pechos del Padre, y esto no sabré yo decir como es, porque sin ver, me pareció me ví presente de aquella Divinidad. Quedé tan espantada y de tal manera, que me parece pasaron algunos días que no podía tornar en mí; y siempre me parecia traía presente á aquella Majestad del Hijo de Dios, aunque no era como la primera. Esto bien lo entendía yo, sino que queda tan esculpido en la imaginación, que no lo puede quitar de sí, por en breve que haya pasado, por algún tiempo, y es harto consuelo y aún aprovechamiento.

13. Esta misma visión he visto otras tres veces; es á mi parecer la más subida visión que el Señor me ha hecho merced que vea, y trae consigo grandísimos provechos. Parece que purifica el alma en gran manera, y quita la fuerza casi del todo á esta nuestra sensualidad. Es una llama grande que parece que abrasa y aniquila todos los deseos de la vida; porque ya que yo, gloria á Dios, no los tenía en cosas vanas, declaróseme aquí bien cómo era todo vanidad, y cuán vanos son los señoríos de acá; y es un enseñamiento grande para levantar los deseos en la pura verdad. Queda imprimido un acatamiento que no sabré yo decir cómo, mas es muy diferente de lo que acá podemos adquirir. Hace un espanto al alma grande de ver cómo osó, ni puede nadie osar ofender una Majestad tan grandísima. Algunas veces habré dicho estos efectos de visiones y otras cosas; mas ya he dicho que hay más y menos aprovechamiento; desta queda grandísimo. Cuando yo me llegaba á comulgar y me acordaba de aquella Majestad grandísima que había visto, y miraba que era el que estaba en el Santísimo Sacramento (y muchas veces quiere el Señor que le vea en la hostia), los cabellos se me espeluzaban, y toda parecía me aniquilaba. ¡Oh Señor mío! Mas si no encubriérades vuestra grandeza, ¿quién osara llegar tantas veces á juntar cosa tan sucia y miserable con tan gran Majestad? Bendito seáis, Señor: alaben os los ángeles y todas las criaturas, que así medís las cosas con nuestra flaqueza, para que gozando de tan soberanas mercedes, no nos espante vuestro gran poder de manera que aun no las osemos gozar, como gente flaca y miserable.

14. Podríanos acaecer lo que á un labrador, y esto se cierto que pasó así: hallóse un tesoro, y como era más que cabía en su ánimo, que era bajo, en viéndose con él le dió una tristeza que poco á poco se vino á morir de puro afligido y cuidadoso de no saber qué hacer dél. Si no le hallara junto, sino que poco á poco se le fueran dando y sustentando con ello, viviera más contento que siendo pobre y no le costara la vida. ¡Oh riqueza de los pobres, y qué admirablemente sabéis sustentar las almas, y sin que vean tan grandes riquezas poco á poco se las vais mostrando! Cuando yo veo una Majestad tan grande disimulada en cosa tan poca como es la hostia, es así que después acá á mí me admira sabiduría tan grande, y no sé cómo me dá el Señor ánimo y esfuerzo para llegarme á él, si el que me ha hecho tan grandes mercedes y hace, no me le diese; ni sería posible poderlo disimular ni dejar de decir á voces tan grandes maravillas. ¿Pues qué sentirá una miserable como yo cargada de abominaciones, y que con tan poco temor de Dios ha gastado su vida, de verse llegar á este Señor de tan gran Majestad, cuando quiere que mi alma le vea? ¿Cómo ha de juntar boca que tantas palabras ha hablado contra el mismo Señor, á aquel cuerpo gloriosísimo, lleno de limpieza y de piedad? Que duele más y affige el alma (por no le haber servido) el amor que muestra aquel rostro de tanta hermosura, con una ternura y afeblidad, que temor pone la Majestad que ve en él. ¿Más qué podría yo sentir dos veces que ví esto que dije? Cierto, Señor mío y gloria mía, que estoy por decir que en alguna manera en estas grandes aflicciones que siente mi alma, he hecho algo en

vuestro servicio. Hay, que no sé qué me digo, que casi sin hablar yo escribo ya esto, porque me hallé turbada y algo fuera de mí, como he tornado á traer á mi memoria estas cosas. Bien dijera, si viniera de mí este sentimiento, que había hecho algo por vos, Señor mío; mas pues no puede haber buen pensamiento si vos no lo dais, no hay que me agradecer; yo soy la deudora, Señor, y vos el ofendido.

15. Llegando una vez á comulgar ví dos demonios con los ojos del alma, más claro que con los del cuerpo, con muy abominable figura. Páreceme que los cuernos rodeaban la garganta del pobre sacerdote; y ví a mi Señor con la majestad que tengo dicha, puesto en aquellas manos, en la forma que me iba á dar, que se vía claro ser ofendedoras suyas, y entendí estar aquel alma en pecado mortal. ¿Qué sería, Señor mío, ver esta vuestra hermosura entre figuras tan abominables? Estaban ellos como amedrentados y espantados delante de vos, que de buena gana parece que huyeran, si vos los dejárades ir. Dióme tan gran turbación, que no sé como pude comulgar, y quedé con gran temor, pareciéndome que si fuera visión de Dios, que no permitiera su Majestad viera yo el mal que estaba en aquel alma. Dijome el mismo Señor que rogase por él, y que lo había permitido para que entendiese yo la fuerza que tienen las palabras de la consagración; y cómo no deja Dios de estar allí por malo que sea el sacerdote que las dice, y para que viese su gran bondad, cómo se pone en aquellas manos de su enemigo, y todo para bien mío y de todos. Entendí bien cuan más obligados están los sacerdotes á ser buenos

que otros, y cuan recia cosa es tomar este Santísimo Sacramento indignamente, y cuan señor es el demonio del alma que está en pecado mortal. Harto gran provecho me hizo, y harto conocimiento me puso de lo que debía á Dios: sea bendito por siempre jamás.

16. Otra vez me acaeció así otra cosa, que me espantó muy mucho. Estaba en una parte adonde se murió cierta persona que había vivido harto mal, según supe, y muchos años: mas había dos que tenía enfermedad, y en algunas cosas parece estaba con enmienda. Murió sin confesión, mas con todo esto no me parecía á mí que se había de condenar (1). Estando amortajado el cuerpo, ví muchos demonios tomar aquel cuerpo, y parecía que jugaban con él, y hacían también justicias en él, que á mí me puso gran pavor, que con garfios grandes le traían de uno en otro: como le ví llevar á enterrar con la honra y ceremonias que á todos, yo estaba pensando la bondad de Dios, cómo no quería fuese infamada aquel alma, sino que fuese encubierto ser su enemiga. Estaba yo medio boba de lo que había visto: en todo el oficio no ví más demonio, después, cuando echaron el cuerpo en la sepultura, era tanta la multitud que estaban dentro para tomarle, que yo estaba fuera de mí de verlo, y no era menester poco ánimo para disimularlo. Consideraba qué harían de aquel alma, cuando así se enseñoreaban del triste cuerpo. Pluguiera al Señor que esto que yo ví (cosa tan

(1) A un hombre rico amortajado, dice el P. Ribera, vió como le tomaban muchos demonios y le maltrataban y con garfios de hierro le traían de unos á otros.

espantosa) vieran todos los que están en mal estado, que me parece fuera gran cosa para hacerlos vivir bien. Todo esto me hace más conocer lo que debo á Dios y de lo que me ha librado. Anduve harto temerosa, hasta que lo traté con mi confesor, pensando si era ilusión del demonio para infamar aquel alma, aunque no estaba tenida por de mucha cristiandad: verdad es, que aunque no fuese ilusión, siempre que se me acuerda me hace temor.

17. Ya que he comenzado á decir de visiones de difuntos, quiero decir algunas cosas que el Señor ha sido servido en este caso que vea de algunas almas. Diré pocas para abreviar y por no ser necesario, digo, para ningún aprovechamiento. Dijéronme era muerto un nuestro provincial, que había sido (y cuando murió lo era de otra provincia) á quien yo había tratado y debido algunas buenas obras: era persona de muchas virtudes. Como lo supe que era muerto, dióme mucha turbación, porque temí su salvación, que había sido veinte años perlado (cosa que yo temo mucho cierto, por parecerme cosa de mucho peligro tener cargo de almas) y con mucha fatiga me fui á un oratorio; dile todo el bien que había hecho en mi vida (que sería bien poco) y así lo dije al Señor, que supliesen los méritos suyos lo que había menester aquel alma para salir del purgatorio.

18. Estando pidiendo esto al Señor, lo mejor que yo podía, parecióme salía del profundo de la tierra á mi lado derecho, y vñe subir al cielo con grandísima alegría. El era ya bien viejo, más vile de edad de treinta años, y aun menos me pareció, y con resplandor en el rostro. Pasó muy en breve

esta visión, más en tanto extremo quedé consolada, que nunca me pudo dar más penasu muerte, aunque había fatigadas personas hartas por ella, que era muy bien quisto. Era tanto el consuelo que tenía mi alma, que ninguna cosa se me daba, ni podía dudar en que era buena visión; digo, que no era ilusión. Había no más de quince días que era muerto, con todo no descuidé de procurar le encomendasen á Dios y hacerlo yo, salvo que no podía con aquella voluntad que si no hubiera visto esto; porque cuando así el Señor me lo muestra, y después las quiero encomendar á su Majestad, paréceme, sin poder más, que es como dar limosna al rico. Después supe (porque murió bien lejos de aquí) la muerte que el Señor le dió, que fué de tan gran edificación, que á todos dejó espantados del conocimiento y lágrimas y humildad con que murió.

19. Habíase muerto una monja en casa había poco más de día y medio, harto sierva de Dios, y estando diciendo una lición de difuntos una monja (que se decía por ella en el coro), yo estaba en pie para ayudarla á decir el verso. A la mitad de la lición la vi que me pareció salía el alma de la parte que la pasada y que se iba al cielo (1). Esta no fué visión imaginaria como la pasada, sino como otras que he dicho, mas no se duda más que las que se ven.

20. Otra monja se murió en mi mesma casa, de hasta diez y ocho ó veinte años, siempre había

(1) Estas dos visiones tuvieron lugar en la Encarnación, pues no murieron monjas en San José los primeros años de su fundación. Una de estas religiosas debió ser D.^a Leonor de Cepeda, sobrina de la Santa, según dice el P. Ribera.

sido enferma y muy sierva de Dios, amiga del coro y harto virtuosa. Yo cierto pensé no entrara en el purgatorio; porque eran muchas las enfermedades que habia pasado, sino que le sobráran méritos. Estando en las Horas antes que la enterrasen (habria cuatro horas que era muerta) entendí salir del mismo lugar é irse al cielo.

21. Estando en un colegio de la Compañía de Jesús, con los grandes trabajos que he dicho tenia algunas veces y tengo de alma y de cuerpo, estaba de suerte que aun un buen pensamiento, á mi parecer, no podia admitir; habiase muerto aquella noche un hermano de aquella casa de la Compañía (1), y estando como podia encomendándole á Dios, y oyendo Misa de otro padre de la Compañía por él, dióme un gran recogimiento y vile subir al cielo con mucha gloria y al Señor con él: por particular favor entendí era ir su Majestad con él.

22. Otro fraile de nuestra Orden (2), harto buen fraile, estaba muy malo, y estando yo en Misa me dió un recogimiento, y vi cómo era muerto y subir al cielo sin entrar en purgatorio. Murió á aquella hora que yo lo vi, según supe después. Yo me espanté de que no habia entrado en purgatorio. Entendí que por haber sido fraile que habia guardado bien su profesión le habian aprovechado las bulas de la Orden para no entrar en purgatorio. No entiendo por qué entendí esto; paréceme debe ser porque no está el ser fraile en

(1) Sucedió esto en el Colegio de San Gil de esta ciudad.

(2) Diego Matías se llamaba este dichoso y venerable religioso, profeso y conventual del Carmen Calzado de esta Ciudad.

el hábito, digo en traerle, para gozar del estado de más perfección, que es ser fraile.

23. No quiero decir más destas cosas, porque como he dicho, no hay para qué, aunque son hartas las que el Señor me ha hecho merced que vea; mas no he entendido de todas las que he visto, dejar ningún alma de entrar en purgatorio, sino es la deste padre y el Santo fray Pedro de Alcántara y el padre dominico que queda dicho. De algunos ha sido el Señor servido, que vea los grados que tienen de gloria, representándoseme en los lugares que se ponen: es grande la diferencia que hay de unos á otros.

CAPITULO XXXIX

Prosigue en la mesma materia de decir las grandes mercedes que le ha hecho el Señor; trata de cómo le prometió de hacer por las personas que ella le pidiese: dice algunas cosas señaladas en que le ha hecho su Majestad este favor.

ESTANDO yo una vez importunando al Señor mucho porque diese vista á una persona que yo tenía obligación, que la había del todo casi perdido, yo teniale gran lástima, y temía por mis pecados no me había el Señor de oír. Aparecióme como otras veces, y comenzóme á mostrar la llaga de la mano izquierda, y con la otra sacaba un clavo grande que en ella tenía metido, parecíame que á vuelta del clavo sacaba la carne; víase bien el gran dolor, que me lastimaba mucho, y dijome, que quien aquello había pasado por mí, que no

dudase sino que mejor haría lo que le pidiese, que él me prometía que ninguna cosa le pidiese que no la hiciese, que ya sabía él que yo no pediría sino conforme á su gloria, y que así haría esto que ahora pedía (1). Que aun cuando no le servía, mirase yo que no le había pedido cosa que no la hiciese mejor que yo lo sabía pedir: que cuán mejor lo haría ahora que sabía le amaba, que no dudase desto. No creo pasaron ocho días que el Señor no tornó la vista á aquella persona. Esto supo mi confesor luego: ya puede ser no fuese por mi oración, más yo como había visto esta visión, quedóme una certidumbre, que por merced hecha á mí, di á su Majestad las gracias.

2. Otra vez estaba una persona muy enferma de una enfermedad muy penosa, que por ser no sé de qué hechura no la señalo aquí (2). Era cosa incomportable lo que había dos meses que pasaba, y estaba en un tormento que se despedazaba. Fuéle á ver mi confesor, que era el retor que he dicho, y húbole gran lástima, y díjome que en todo caso le fuese á ver, que era persona que yo lo podía hacer por ser mi deudo. Yo fui y movióme á tener dél tanta piedad, que comencé muy importunamente á pedir su salud al Señor: en esto vi claro, á todo mi parecer, la merced que me hizo, porque luego, á otro día, estaba del todo bueno de aquel dolor.

(1) «Qué me pedirás tú hija mia, (estas fueron las palabras del Señor) que yo no te conceda,» palabras que no deben olvidar los devotos de la Santa para acudir con confianza á ella en sus tribulaciones y apuros.

(2) La enfermedad que padecía esta persona á quien la Santa sanó con su poderosa intercesión era mal de orina.

3. Estaba una vez con grandísima pena, porque sabía que una persona á quien yo tenía mucha obligación, quería hacer una cosa harto contra Dios y su honra, y estaba ya muy determinada á ello. Era tanta mi fatiga, que no sabía qué remedio hacer para que lo dejase y aún parecía que no le había. Supliqué á Dios muy de corazón que le pusiese, más hasta verlo no podía aliviarse mi pena. Fuíme, estando así, á una hermita bien apartada (que las hay en este monesterio) y estando en una, adonde está Cristo á la columna, suplicándole me hiciese esta merced, oí que me hablaba una voz muy suave, como metida en un silbo. Yo me espeluzé toda, que me hizo temor, y quisiera entender lo que me decía; más no pude, que pasó muy en breve. Pasado mi temor, que fué presto, quedé con un sosiego y gozo y deleite interior, que yo me espanté que solo oír una voz (que esto oílo con los oídos corporales) y sin entender palabra hiciese tanta operación en el alma. En esto ví que se había de hacer lo que pedía, y así fué, que se me quitó del todo la pena, en cosa que aun no era (como si lo hubiera hecho) como fué después. Dijelo á mis confesores, que tenía entonces dos, harto letrados y siervos de Dios (1).

4. Sabía que una persona que se había determinado á servir muy de veras á Dios, y tenido algunos días oración, y en ella le hacía su Majestad muchas mercedes, que por ciertas ocasiones que había tenido la había dejado, y aun no se apartaba dellas, y eran bien peligrosas. A mí me

(1) Eran estos los Dominicos PP. Fr. Domingo Báñez y Fr. García de Toledo.

dió grandísima pena, por ser persona á quien quería mucho y debía; creo fué más de un mes que no hacía sino suplicar á Dios tornase esta alma á sí. Estando un día en oración vi un demonio cabe mí que hizo unos papeles que tenía en la mano pedazos con mucho enojo, y á mí me dió gran consuelo, que me pareció se había hecho lo que pedía; y así fué (que después lo supe) que había hecho una confesión con gran contrición, y tornóse tan de veras á Dios, que espero en su Majestad ha de ir siempre muy adelante. Sea bendito por todo. Amén.

5. En esto de sacar nuestro Señor almas de pecados graves, por suplicárselo yo, y otras traídas á más perfección, es muchas veces; y de sacar almas del purgatorio, y otras cosas señaladas, son tantas las mercedes que el Señor me ha hecho, que sería cansarme y cansar á quien lo leyese, si las hubiese de decir, y mucho más en salud de almas que de cuerpos. Esto ha sido cosa muy conocida, y que dello hay hartos testigos. Luego, luego, dábame mucho escrúpulo, porque yo no podía dejar de creer que el Señor lo hacía por mi oración (dejemos ser lo principal por sola su bondad) más son ya tantas las cosas y tan vistas de otras personas, que no me dá pena creerlo y alabo á su Majestad, y háceme confusión, porque veo soy más deudora, y háceme, á mi parecer, crecer mas el deseo de servirle y avivase el amor. Y lo que más me espanta es que las que el Señor ve no convienen, no puedo, aunque quiero, suplicárselo, sino con tan poca fuerza y espíritu y cuidado, que aunque más quiero forzarme es imposible, como otras cosas que su Majestad ha de

hacer, que veo yo que puedo pedirlo muchas veces y con gran importunidad, aunque yo no traiga este cuidado, parece que se me representa delante. Es grande la diferencia destas dos maneras de pedir, que no sé como lo declarar; porque aunque lo uno pido (que no dejo de esforzarme á suplicarlo al Señor, aunque no sienta en mí aquel fervor que en otras, aunque mucho me toquen) es como quien tiene trabada la lengua, que aunque quiere hablar no puede, y si habla es de suerte que vé que no le entienden, ó como quien habla claro y despierto, á quien ve que de buena gana le está oyendo. Lo uno se pide (digamos ahora) como oración vocal; y lo otro en contemplación tan subida, que se representa el Señor de manera que se entiende que nos entiende, y que se huelga su Majestad de que se lo pidamos y de hacernos merced. Sea bendito por siempre que tanto da y tan poco le doy yo. Porque, ¿qué hace, Señor mío, quien no se deshace todo por vos? ¡Y qué dello, qué dello, qué dello, y otras mil veces lo puedo decir, me falta para 'esto! Por eso no había de querer vivir (aunque hay otras causas) porque no vivo conforme á lo que os debo. ¡Con qué de imperfecciones me veo! ¡Con qué de flogedad en serviros! Es cierto que algunas veces me parece querria estar sin sentido por no entender tanto mal de mí: él que puede lo remedie.

6. Estando en casa de aquella señora que he dicho (1), adonde había menester estar con cuidado y considerar siempre la vanidad que consigo traen

(1) Doña Luisa de la Cerda. Ya se ha dicho que en 1562 estuvo la Santa en Toledo en casa de esta señora, por espacio de medio año.

todas las cosas de la vida; porque estaba muy estimada y era muy loada, y ofrecíanse hartas cosas a que me pudiera bien apegar, si mirara á mí, mas miraba el que tiene verdadera vista, á no me dejar de su mano. Ahora que digo de verdadera vista, me acuerdo de los grandes trabajos que se pasan en tratar personas á quien Dios ha llegado á conocer lo que es verdad en estas cosas de la tierra, adonde tanto se encubre, como una vez el Señor me dijo, que muchas cosas de las que aquí escribo no son de mi cabeza, sino que me las decía este mi Maestro celestial, y porque en las cosas que yo señaladamente digo, esto entendí, ó me dijo el Señor, se me hace escrúpulo grande poner ó quitar una sola sílaba que sea; así, cuando puntualmente no se me acuerda bien todo, va dicho como de mí, ó porque algunas cosas también lo serán. No llamo mío lo que es bueno, que ya sé no hay cosa en mí, sino lo que tan sin merecerlo me ha dado el Señor; sino llamo dicho de mí, no ser dado á entender en revelación.

7. ¡Más, ay Dios mío, y como aun en las espirituales queremos muchas veces entender las cosas por nuestro parecer, y muy torcidas de la verdad, también como en las del mundo, y nos parece que hemos de tasar nuestro aprovechamiento por los años que tenemos algún ejercicio de oración, y aun parece queremos poner tasa á quien sin ninguna de sus dones cuando quiere, y puede dar en medio año más á uno que á otro en muchos! Y es cosa esta que la tengo tan vista por muchas personas, que yo me espanto cómo nos podemos detener en esto. Bien creo ne estará en este engaño quien tuviere talento de conocer espíritus, y le

hubiere el Señor dado humildad verdadera, que este juzga por los efectos y determinaciones y amor, y dale el Señor luz para que lo conozca; y en esto mira el adelantamiento y aprovechamiento de las almas, que no en los años, que en medio puede uno haber alcanzado más que otro en veinte; porque como digo, dalo el Señor á quien quiere y aun á quien mejor se dispone. Porque veo yo venir ahora á esta casa unas doncellas que son de poca edad, y en tocándolas Dios y dándoles un poco de luz y amor (digo en un poco de tiempo que les hizo algun regalo) no le aguardaron, ni se les puso cosa delante, sin acordarse del comer, pues se encierran para siempre en casa sin renta, como quien no estima la vida por el que saben que las ama. Déjalo todo, ni quieren voluntad, ni se les pone delante que pueden tener descontento en tanto encerramiento y estrechura; todas juntas se ofrecen en sacrificio por Dios. Cuán de buena gana les doy yo aquí la ventaja, y había de andar avergonzada delante de Dios; porque lo que su Majestad no acabó conmigo en tanta multitud de años como ha que comencé á tener oración y me comenzó á hacer mercedes, acaba con ellas en tres meses, y aun con algunas en tres días con hacerlas muchas menos que á mí, aunque bien las paga su Majestad; á buen seguro que no están descontentas por lo que por él han hecho (1).

(1) Las almas de quienes la Santa hace tan grande elogio en este número eran algunas de sus primitivas hijas de San José. No sería temerario afirmar que la Santa se refiere aquí á Isabel de Santo Domingo de edad de 22 años, María Bautista de 20 y María de San Jerónimo de 18. Estas dos últimas eran parientas muy cercanas de Santa Teresa.

8. Para esto queria yo se nos acordase de los muchos años (á los que tenemos de profesión, y las personas que los tienen de oración) y no para fatigar á los que en poco tiempo van más adelante, con hacerlos tornar atrás, para que anden

Acerca del grande olvido que tenían de la comida y demás necesidades de la vida estas primitivas hijas de nuestra Santa Madre Teresa de Jesús, es muy digno de saberse, no tanto por curiosidad quanto para nuestra edificación, lo que [sobre este particular testifica la Venerable Sor Isabel Bautista en el proceso de Canonización de la Santa que se hizo en esta ciudad el año de 1604, el cual proceso tengo a la vista, debido á la gran bondad del Ilmo. Sr. Dr. D. Joaquín Beltran, dignísimo Obispo de esta Diócesis.

Dice así Sor Isabel Bautista en su declaración:

«A la novena pregunta dijo... que también tiene por milagro y merced que por intercesión de la Madre Teresa de Jesús la que hacia Nuestro Señor en vida de la dicha Santa Madre Teresa de Jesús á esta su casa é hijas, porque se acuerda y tiene entera noticia como persona que lo vió y experimentó y por quien pasó que al principio de la fundación de esta casa, quando esta declarante vino á ella, debía de haber en número 12 ó 13 religiosas mozas y de poca edad, criadas en casa de sus padres en el regalo que cada uno podía conforme á su calidad darlas, y de algunas sabe que le tenían en el siglo y que pasaban tanta necesidad y pobreza siendo religiosas de esta casa que además de la estrechura del aposento que era tan grande y tan juntas las camas que habían de pasar una á otra para acostarse y tan sujetas á los aires y nieves de esta ciudad que con el brazo se podía alcanzar el techo que por partes estaba roto y ponían unos lienzos para reparos de las inclemencias del cielo, se juntaba con esto el pasarse algunos días de verano y muchos con solo una ensalada de cohombro y un poco de queso, y que quando esto había se tenía por sumo beneficio de la mano de Dios; y sabe que hubo religiosa y la conoció que por el dicho tiempo se pasaba con las hojas tiernas de una parra y esto con tanta alegría y contentamiento y paz de todas que se echaba de ver y conocía ser obra de la mano de Dios y por tal la tenían todas, atribuyéndolo todo á la vida

á nuestro paso, y á los que vuelan como águilas con las mercedes que les hace Dios, quererlos hacer andar como pollo trabado; sino que pongamos los ojos en su Majestad, y si los viéremos con humildad, darles la rienda, que el Señor que les hace tantas mercedes, no los dejará despeñar. Fianse ellos mismos de Dios (que esto les aprovecha la verdad que conocen de la fe) ¿y no los fiaremos nosotros, sino que queremos medirlos por nuestra medida, conforme á nuestros bajos ánimos? No así, sino que si no alcanzamos sus grandes efectos y determinaciones, porque sin experiencia se puede mal entender, humillémonos, y no los condenemos, que con parecer que miramos su provecho, nos le quitamos á nosotros y perdemos esta ocasión que el Señor pone para humillarnos y para que entendamos lo que nos falta, y cuán más desasidas, y llegadas á Dios deben estar estas almas que las nuestras, pues tanto su Majestad se llega á ellas.

9. No entiendo otra cosa ni la querria entender, sino que oración de poco tiempo que hace efectos muy grandes (que luego se entienden, que es posible que los haya para dejarlo todo sólo por contentar á Dios, sin gran fuerza de amor) yo la querria más que la de muchos años, que nunca acabó de determinarse más al postrero que al primero, á hacer cosa que sea nada por Dios; salvo, sí, unas cositas menudas como sal, que no

y: antidad de la Madre Teresa de Jesús, la cual con su apacibilidad, mansedumbre, alegría, sufrimiento y espíritu que en ella habia, parecia la daba y pegaba á todas para poder llevar y sufrir con la alegría que llevaban y sufrían la pobreza que tiene declarada.»

tienen peso ni tomo, que parece un pájaro se las llevara en el pico, no tenemos por gran efeto y mortificación; que de algunas cosas hacemos caso, que hacemos por el Señor, que es lástima las entendamos, aunque se hiciesen muchas: yo soy ésta y olvidaré las mercedes á cada paso. No digo yo que no las terná su Majestad en mucho, según es bueno, más querría yo no hacer caso dellas ni ver que las hago, pues no son nada. Mas perdonadme, Señor mío, y no me culpéis, que con algo me tengo de consolar, pues no os sirvo en nada, que si en cosas grandes os sirviera, no hiciéra caso de las nonadas. Bienaventuradas las personas que os sirven con obras grandes, si con haberlas yo envidia y desearlo se me toma en cuenta, no quedaría muy atrás en contentaros; más no valgo nada, Señor mío, ponedme vos el valor, pues tanto me amáis.

10. Acaecióme un día destos, que con traer un Breve de Roma para no tener renta este monesterio se acabó del todo, que paréceme ha costado algún trabajo, estando consolada de verlo así concluido, y pensado los que había tenido, y alabando al Señor que en algo se había querido servir de mí, comencé á pensar las cosas que había pasado; y es así, que en cada una de las que parecía eran algo, que yo había hecho, hallaba tantas faltas é imperfecciones, y á veces poco ánimo, y muchas poca fe; porque hasta ahora qué todo lo veo cumplido quanto el Señor me dijo desta casa se había de hacer, nunca determinadamente lo acababa de crreer, ni tampoco lo podía dudar: no sé cómo era esto. Es que muchas veces por una parte me parecía imposible, por

otra no lo podía dudar, digo creer que no se había de hacer. En fin, hallé lo bueno haberlo el Señor hecho todo de su parte, y lo malo yo, y así dejé de pensar en ello, y no querría se me acordase, por no tropezar con tantas faltas mías. Bendito sea el que de todas saca bien cuando es servido. Amén.

11. Pues digo, que es peligroso ir tasando los años que se han tenido de oración, que aunque haya humildad, parece puede quedar un no sé qué de parecer se merece algo por lo servido. No digo yo que no lo merecen, y los será bien pagado, mas cualquier espiritual que le parezca, que por muchos años que haya tenido oración merece estos regalos de espíritu, tengo yo por cierto que no subirá á la cumbre déi. ¿No es harto que haya merecido que le tenga Dios de su mano, para no le hacer las ofensas que antes que tuviese oración le hacía, sino que le ponga pleito por sus dineros, como dicen? No me parece profunda humildad; ya puede ser que lo sea; mas yo por atrevimiento lo tengo, pues yo con tener poca humildad, no me parece jamás he osado. Ya puede ser que, como nunca he servido, no he pedido; por ventura si lo hubiera hecho, quisiera más que todos me lo pagara el Señor. No digo yo que no va creciendo un alma, y que no se lo dará Dios si la oración ha sido humilde, mas que se olviden estos años, que es todo asco cuanto podemos hacer, en comparación de una gota de sangre de las que el Señor por nosotros derramó: y si con servir más quedamos más deudores, ¿qué es esto que pedimos, pues si pagamos un maravedí de la deuda, nos torna á dar mil ducados? Que por amor de Dios

dejemos estos juicios que son suyos. Estas comparaciones siempre son malas, aun en cosas de acá, pues ¿qué será en lo que sólo Dios sabe, y lo mostró bien su Majestad cuando pagó tanto á los postreros, como á los primeros?

12. Es en tantas veces las que he escrito estas tres hojas, y en tantos días, porque he tenido y tengo, como he dicho, poco lugar, que se me había olvidado lo que comencé á decir, que era esta visión. Vime estando en oración en un gran campo á solas, en derredor de mí mucha gente de diferentes maneras, que me tenían rodeada, todas me parece tenían armas en las manos para ofenderme, unas lanzas, otras espadas, otras dagas y otras estoques muy largos. En fin, yo no podía salir por ninguna parte sin que me pusiese á peligro de muerte. Y sola, sin persona que hallase de mi parte. Estando mi espíritu en esta aflicción, que no sabía qué me hacer, alcé los ojos y vi á Cristo (no en el cielo, sino bien alto de mí en el aire) que tendía la mano hacia mí y desde allí me favorecía, de manera, que yo no temía toda la otra gente, ni ellos, aunque querían, me podían hacer daño. Parece sin fruto esta visión, y hame hecho grandísimo provecho, porque se me dió á entender lo que significaba; y poco después me vi casi en aquella batería, y conocí ser aquella visión un retrato del mundo, que cuanto hay en él parece tiene armas para ofender á la triste alma: dejemos los que no sirven mucho al Señor, y honras, y haciendas y deleites, y otras cosas semejantes, que está claro que cuando no se cata se ve enredada, al menos procuran todas estas cosas enredar más, amigos, parientes, y lo que

más me espanta, personas muy buenas. De todo me ví después tan apretada, pensando ellos que hacían bien, que yo no sabía como me defender, ni qué hacer.

13. ¡Oh váleme Dios, si dijese de las maneras y diferencias de trabajos que en este tiempo tuve (aun después de lo que atrás queda dicho), cómo sería harto aviso para del todo aborrecerlo todo! Fué la mayor persecución, me parece, de las que he pasado. Digo, que me vi á veces de todas partes tan apretada, que solo hallaba remedio en alzar los ojos y llamar á Dios: acordábame bien de lo que habia visto en esta visión. Hizome harto provecho para no confiar mucho de nadie, porque no le hay que sea estable, sino Dios. Siempre en estos trabajos grandes me enviaba el Señor (como me lo mostró) una persona de su parte que me diese la mano, me lo había mostrado en esta visión, sin ir asida á nada, más de contentar al Señor; que ha sido para sustentar esa poquita de virtud que yo tenía en deseáros servir. Seáis bendito por siempre.

14. Estando una vez muy inquieta y alborotada, sin poder recogerme, y en batalla y contienda, yéndoseme el pensamiento á cosas que no eran perfetas, aun no me parece estaba con el desasimiento que suelo, como me ví así tan ruin, tenía miedo si las mercedes que el Señor me había hecho eran ilusiones; estaba, en fin, con una escuridad grande de alma. Estando con esta pena, coménczome á hablar el Señor, y dijome que no me fatigase, que en verme así entendería la miseria que era si él se apartaba de mí, y que no había seguridad mientras viviamos en esta carne.

Diósemme á entender cuán bien empleada es esta guerra y contienda por tal premio, y parecióme tenía lástima el Señor de los que vivimos en el mundo; mas que no pensase yo me tenía olvidada, que jamás me dejaría, mas que era menester hiciese yo lo que es en mí. Esto me dijo el Señor con una piedad y regalo y con otras palabras en que me hizo harta merced, que no hay para qué decirlas. Estas me dice su Majestad muchas veces, mostrándome gran amor: *Ya eres mía y yo soy tuyo*. Las que yo siempre tengo costumbre de decir, y á mi parecer las digo con verdad, son: ¿Qué se me da, Señor, á mí de mí, sino de vos? Son para mí estas palabras y regalos tan grandísima confusión, cuando me acuerdo la que soy, que como he dicho, creo otras veces, y ahora lo digo algunas á mi confesor, más ánimo me parece es menester para recibir estas mercedes que para pasar grandísimos trabajos. Cuando pasa, estoy casi olvidada de mis obras, si no un representásemme que soy ruín, sin discurso de entendimiento, que también me parece á veces sobrenatural.

15. Viénenme algunas veces unas ánsias de comulgar tan grandes, que no sé si se podría encarecer. Acaeciome una mañana, que llovía tanto, que no parece hacía para salir de casa. Estando yo fuera della, yo estaba ya tan fuera de mí con aquel deseo, que aunque me pusieran lanzas á los pechos, me parece entrara por ellas, cuantimás agua. Como llegué á la iglesia, dióme un arrobaamiento grande: parecióme ví abrir los cielos; no una entrada como otras veces he visto. Representósemme el trono que dije á vuesa merced he visto otras veces y otro encima dél, adonde por una

noticia que no sé decir, aunque no lo vi, entendí estar la Divinidad. Parecíame sostenerle unos animales; á mi parecer he oído una figura destes animales, pensé si eran los evangelistas, más cómo estaba el trono, ni qué estaba en él, no vi, sino muy gran multitud de ángeles; parecióronme sin comparación con muy mayor hermosura que los que en el cielo he visto. He pensado si son serafines ó querubines, porque son muy diferentes en la gloria, que parecía tener inflamamiento. Es grande la diferencia, como he dicho; y la gloria que entonces en mí sentí, no se puede escribir, ni aún decir, ni la podrá pensar quien no hubiere pasado por esto. Entendí estar allí todo junto lo que se puede desear, y no vi nada: djéronme, y no sé quien, que lo que allí podía hacer era entender que no podía entender nada, y mirar lo nada que era todo en comparación de aquello; es así, que se afrentaba después mi alma de ver que pueda parar en ninguna cosa criada, cuantimás aficionarse á ella; porque todo me parecía un hormiguero. Comulgé y estuve en la misa, que no sé cómo pude estar: parecióme había sido muy breve espacio; espantéme cuando dió el reloj, y vi que eran dos horas las que había estado en aquel arrobamiento y gloria. Espantábame después cómo en llegando á este fuego (que parece viene de arriba de verdadero amor de Dios, porque aunque más lo quiera y procure y me deshaga por ello, si no es cuando su Majestad quiere, como he dicho otras veces, no soy parte para tener una centella dél) parece que consume el hombre viejo de faltas y tibieza y miseria y á manera de como hace el ave fénix (según he leído) y de la mesma ceniza,

después que se quema, sale otra: así queda hecha otra el alma después con diferentes deseos y fortaleza grande; no parece es la que antes, sino que comienza con nueva puridad el camino del Señor. Suplicando yo á su Majestad fuese así y que de nuevo comenzase yo á servirle, me dijo: *Buena comparación has hecho; mira no te se olvide para procurar mejorarte siempre.*

16. Estando una vez con la misma duda, que poco ha dije, si eran estas visiones de Dios, me apareció el Señor, y me dijo con rigor: *¡Oh hijos de los hombres, hasta cuándo seréis duros de corazón!* Que una cosa examinase bien en mí: si del todo estaba dada por suya ó no; que si estaba y lo era, que creyese no me dejaría perder. Yo me fatigué mucho de aquella exclamación; con gran ternura y regalo me tornó á decir que no me fatigase, que ya sabía que por mí no faltaría de ponerme á todo lo que fuese su servicio; que se haría todo lo que yo quería (y así se hizo lo que entonces le suplicaba), que mirase el amor que se iba en mí aumentando cada día para amarle, que en esto vería no ser demonio; que no pensase que consentía Dios tuviese tanta parte el demonio en las almas de sus siervos, y que te pudiese dar la claridad de entendimiento y quietud que tienes. Díome á entender que habiéndome dicho tantas personas y tales, que era Dios, que haría mal en no creerlo.

17. Estanto rezando el salmo de *Quicumque vult*, se me dió á entender la manera cómo era un solo Dios y tres personas, tan claro, que yo me espanté y consolé mucho. Hízome grandísimo provecho para conocer más la grandeza

de Dios y sus maravillas, y para cuando pienso ó se trata en la Santísima Trinidad, parece entiendo cómo puede ser, y es me mucho contento.

18. Un día de la Asunción de la Reina de los Angeles y Señora nuestra, me quiso el Señor hacer esta merced, que en un arrobatamiento se me representó su subida al cielo, y el alegría y solemnidad con que fué recibida, y el lugar adonde está. Decir cómo fué esto, yo no sabría. Fué grandísima la gloria que mi espíritu tuvo de ver tanta gloria; quedé con grandes efectos, y aprovechéme para desear más pasar grandes trabajos y quedóme grande deseo de servir á esta Señora, pues tanto mereció. Estando en un colegio de la Compañía de Jesús (1), y estando comulgando los hermanos de aquella casa, ví un palio muy rico sobre sus cabezas; esto ví dos veces: cuando otras personas comulgaban no lo vía.

CAPITULO XL

Prosigue en la misma materia de decir las grandes mercedes que el Señor la ha hecho. De algunas se puede tomar harto buena doctrina, que éste ha sido, según ha dicho, su principal intento después de obedecer, poner las que son para provecho de las almas. Con este capítulo se acaba el discurso de su vida que escribió: sea para gloria del Señor. Amén.

ESTANDO una vez en oración, era tanto el deleite que en mí sentía, que como indigna de tal bien, comencé á pensar en cómo merecía mejor

(1) San Gil de esta ciudad.

estar en el lugar que yo había visto estar para mí en el infierno, que como he dicho, nunca olvido de la manera que allí me ví. Comenzóse con esta consideración á inflamar más mi alma y vino me un arrebatamiento de espíritu, de suerte que yo no lo sé decir. Parecióme estar metido y lleno de aquella Majestad que he entendido otras veces. En esta Majestad se me dió á entender una verdad que es cumplimiento de todas las verdades; no sé yo decir cómo, porque no vi nada. Dijéronme, sin ver quién, más bien entendí ser la misma Verdad: *No es poco esto que hago por ti, que una de las cosas es en que mucho me debes, porque todo el daño que viene al mundo, es de no conocer las verdades de la Escritura con clara verdad; no faltará una tilde della.* A mí me pareció, que siempre yo había creído esto y que todos los fieles lo creían. Dijome: *¡Ay, hija, qué pocos me aman con verdad, que si me amasen, noles encubriría yo mis secretos! ¿sabes qué es amarme con verdad? Entender que todo es mentira lo que no es agradable á mí; con claridad verás esto que ahora no entiendes, en lo que aprovecha á tu alma.* Y así lo he visto, sea el Señor alabado, que después acá tanta vanidad y mentira me parece lo que yo no veo va guiado al servicio de Dios, que no lo sabría yo decir como lo entiendo, y la lástima que me hacen los que veo con la escuridad que están en esta verdad, y con esto otras ganancias que aquí diré, y muchas no sabré decir. Dijome aquí el Señor una particular palabra de grandísimo favor. Yo no sé como esto fué, porque no ví nada, mas quedé de una suerte, que tampoco sé decir, con grandísima fortaleza y muy de

veras para cumplir con todas mis fuerzas la más pequeña parte de la Escritura Divina. Paréceme que ninguna cosa se me pornía delante que no pasase por esto.

2. Quedóme una verdad desta divina Verdad que se me representó (sin saber cómo, ni qué) esculpida, que me hace tener un nuevo acatamiento á Dios, porque da noticia de su Majestad y poder de una manera que no se puede decir; sé entender que es una gran cosa. Quedóme muy gran gana de no hablar sino cosas muy verdaderas, que vayan adelante de lo que acá se trata en el mundo, y así comencé á tener pena de vivir en él. Dejéme con gran ternura y regalo y humildad. Paréceme que sin entender cómo me dió el Señor aquí mucho, no me quedó ninguna sospecha de que era ilusión. No ví nada, mas entendí el gran bien que hay en no hacer caso de cosa que no sea para llegarnos más á Dios, y así entendí qué cosa es andar un alma en verdad delante de la misma Verdad. Esto que entendí es darme el Señor á entender que es la misma Verdad.

3. Todo lo que he dicho entendí hablándome algunas veces, y otras sin hablarme, con más claridad algunas cosas que las que por palabras se me decían: entendí grandísimas verdades sobre esta Verdad, más que si muchos letrados me lo hubieran enseñado. Paréceme que en ninguna manera me pudieran imprimir así, ni tan claramente se me diera á entender la vanidad deste mundo. Esta Verdad que digo se me dió á entender, es en sí misma Verdad, y es sin principio ni fin, y todas las demás verdades dependen desta verdad, como todos los demás amores deste amor, y todas las

demás grandezas desta grandeza; aunque esto va dicho oscuro para la claridad con que á mi el Señor quiso se me diese á entender. ¡Y cómo se parece el poder desta Majestad, pues en tan breve tiempo deja tan gran ganancia y tales cosas imprimidas en el alma! ¡Oñ grandeza y Majestad mía! ¿Qué haces, Señor mío, todo poderoso? Mirad á quien hacéis tan soberanas mercedes, no os acordáis que ha sido esta alma un abismo de mentiras y piélagos de vanidades, y todo por mi culpa; que con haberme vos dado natural de aborrecer el mentir, yo mesma me hice tratar en muchas cosas mentira. ¿Cómo se sufre, Dios mío, cómo se compadece tan gran favor y merced á quien tan mal os lo ha merecido?

4. Estando una vez en las Horas con todas, de presto se recogió mi alma, y parecióme ser como un espejo claro toda, sin haber espaldas, ni lados, ni alto, ni bajo que no estuviese toda clara, y en el centro della se me representó Cristo nuestro Señor como le suelo ver. Parecíame en todas las partes de mi alma le vía claro como en un espejo, y también este espejo (yo no sé decir cómo) se esculpía todo en el mesmo Señor, por una comunicación que yo no sabre decir, muy amorosa. Sé que me fué esta visión de gran provecho, cada vez que se me acuerda, en especial cuando acabo de comulgar. Dióseme á entender, que estar un alma en pecado mortal es cubrirse este espejo de gran niebla y quedar muy negro, y así no se puede representar ni ver este Señor, aunque esté siempre presente dándonos el ser; y que los herejes es como si el espejo fuese quebrado, que es mucho peor que escurecido. Es muy diferente el

cómo se ve á decirse, porque se puede mal dar á entender (1). Mas hame hecho mucho provecho y gran lástima de las veces que con mis culpas escurecí mi alma para no ver este Señor.

5. Paréceme provechosa esta visión para personas de recogimiento, para enseñarse á considerar al Señor en lo muy interior de su alma, que es consideración que más se apega, y muy más fructuosa que fuera de sí (como otras veces he dicho), y en algunos libros de oración está escrito adónde se ha de buscar á Dios; en especial lo dice el glorioso San Agustín, que ni en las plazas, ni en los contentos, ni por ninguna parte que le buscaba le hallaba como dentro de sí. Y esto es muy claro ser mejor: y no es menester ir al cielo, ni más lejos que á nosotros mismos; porque es cansar el espíritu y distraer el alma, y no con tanto fruto. Una cosa quiero avisar aquí, por si alguno la tuviere, que acaece en gran arrobamiento; que pasado aquel rato que el alma está en unión, que del todo tiene abortas las potencias (y esto dura poco, como he dicho), quedarse el alma recogida, y aun en lo exterior no poder tornar en sí más quedan las dos potencias, memoria y entendimiento, casi con frenesí muy desatinadas. Esto digo que acaece alguna vez, en especial á los principios. Pienso si procede de que no puede sufrir nuestra flaqueza natural tanta fuerza de espíritu y enflaquece la imaginación. Sé que les acaece á algunas personas. Ternía por bueno que se forzasen á dejar por entonces la oración y la cobra-

(1) Bellísimo similitud con que la Santa explica muy gráficamente el estado de las almas que se hallan en gracia, en pecado mortal y el de las que han caído en herejía.

sen en otro tiempo, aquel que pierden que no sea junto, porque podrá venir á mucho mal. Y desto hay experiencia, y de cuán acertado es mirar lo que puede nuestra salud.

6. En todo es menester experiencia y maestro, porque llegada el alma á estos términos, muchas cosas se ofrecen que es menester con quien tratarlo; y si buscado no le hallare, el Señor no le faltará, pues no me ha faltado á mí siendo la que que soy; porque creo hay pocos que hayan llegado á la experiencia de tantas cosas, y si no la hay, es por demás dar remedio sin inquietar y affligir. Mas esto también tomará el Señor en cuenta, y por esto es mejor tratarlo, como ya he dicho otras veces; (y aun todo lo que ahora digo, sino que no se me acuerda bien, y veo importa mucho, en especial si son mujeres), con su confesor y que sea tal. Y hay muchas más que hombres á quien el Señor hace estas mercedes, y esto oí al Santo fray Pedro de Alcántara, y también lo he visto yo, que decía aprovechaban mucho más en este camino que hombres, y daba dello excelentes razones, que no hay para qué las decir aquí, todas en favor de las mujeres.

7. Estando una vez en oración, se me representó muy en breve (sin ver cosa formada, mas fué una representación con toda claridad) cómo se ven en Dios todas las cosas, y cómo las tiene todas en sí. Saber escribir esto, yo no lo sé, mas quedó muy imprimido en mi alma, y es una de las grandes mercedes que el Señor me ha hecho, y de las que más me han hecho confundir y avergonzar, acordándome de los pecados que he hecho. Creo, si el Señor fuera servido, viera esto en otro

tiempo, y si lo viesen los que le ofenden, que no ternian corazón ni atrevimiento para hacerlo. Parecióme, ya digo, sin poder afirmarme en que vi nada; mas algo se debe ver, pues yo podré poner esta comparación, sino que es por modo tan sutil y delicado, que el entendimiento no lo debe alcanzar, ó yo no me sé entender en estas visiones, que no parecen imaginarias, y en algunas algo desto debe haber, sino que como son en arrobamiento, las potencias no lo saben después formar como allí el Señor se lo representa y quiere que lo gocen. Digamos ser la Divinidad como un muy claro diamante, muy mayor que todo el mundo, ó espejo, á manera de lo que dije del alma en estotra visión, salvo que es por tan subida manera, que yo no lo sabré encarecer, y que todo lo que hacemos se ve en este diamante, siendo de manera que él encierra todo en sí, porque no hay nada que salga fuera desta grandeza. Cosa espantosa me fué en tan breve espacio ver tantas cosas juntas aquí en este claro diamante, y lastimosísima cada vez que se me acuerda, ver que cosas tan feas se representaban en aquella limpieza de claridad, como eran mis pecados. Y es así, que quando se me acuerda, yo no sé cómo lo puedo llevar; y así quedé entonces tan avergonzada que no sabia me parece adonde me meter. ¡Oh, quién pudiese dar á entender esto á los que muy deshonestos y feos pecados hacen, para que se acuerden que no son ocultos, y que con razón los siente Dios, pues tan presentes á su Majestad pasan y tan desacatadamente nos habemos delante dél! Vi cuán bien se merece el infierno por una sola culpa mortal, porque no se puede enten-

der cuan gravísima cosa es hacerla delante de tan gran Majestad, y qué tan fuera de quien él es son cosas semejantes; y así se ve más su misericordia, pues entendiendo nosotros todo esto nos sufre. Hame hecho considerar si una cosa como esta así deja espantada el alma, ¿qué será el día del juicio, cuando esta Majestad claramente se nos mostrará, y veremos las ofensas que hemos hecho? ¡Oh, váleme Dios, qué ceguedad es esta que yo he traído! Muchas veces me he espantado en esto que he escrito, y no se espante vuesa merced, sino cómo vivo viendo estas cosas y mirándome á mí. Sea bendito por siempre quien tanto me ha sufrido.

8. Estando una vez en oración con mucho recogimiento, suavidad y quietud, parecíame estar rodeada de ángeles, y muy cerca de Dios: comencé á suplicar á su Majestad por la Iglesia. Díóseme á entender el gran provecho que había de hacer una Orden en los tiempos postreros, y con la fortaleza que los della han de sustentar la fe.

9. Estando una vez rezando cerca del Santísimo Sacramento, aparecióme un Santo cuya Orden ha estado algo caída: tenía en las manos un libro grande, abrióle y díjome que leyese unas letras, que eran grandes y muy legibles, y decían así: En los tiempos advenideros florecerá esta Orden, habrá muchos mártires.

10. Otra vez estando en maitines en el coro, se me representaron y pusieron delante seis ó siete, me parece serían desta mesma Orden, con espadas en las manos. Pienso que se dá en esto á entender han de defender la fe; porque otra vez estando en oración se arrebató mi espíritu, parecióme estar en un gran campo adonde se comba-

ñan muchos, y estos desta Orden peleaban con gran fervor. Tenían los rostros hermosos y muy encendidos, y echaban muchos en el suelo venecidos, otros mataban: parecíame esta batalla contra los herejes. A este glorioso Santo he visto algunas veces, y me ha dicho algunas cosas, y agradecíome la oración que hago por su Orden, y prometido de encomendarme al Señor. No señalo las Ordenes, si el Señor es servido se sepa las declarará, porque no se agravién otras, mas cada Orden había de procurar, ó cada uno de ella por sí, que por sus medios hiciese el Señor tan dichosa su Orden, que en tan gran necesidad como ahora tiene la Iglesia le sirviesen: dichas vidas que en esto se acabaren.

11. Rogóme una persona una vez, que suplicase á Dios le diese á entender si sería servicio suyo tomar un obispado. Dijóme el Señor, acabando de comulgar: Cuando entendiere con toda verdad y claridad que el verdadero señorío es no poseer nada, entonces le podrá tomar; dando á entender que ha de estar muy fuera de desearlo ni quererlo quien hubiere de tener perlacias, ó al menos de procurarlas.

12. Estas mercedes y otras muchas ha hecho el Señor y hace muy continuo á esta pecadora, que me parece no hay para qué las decir, pues por lo dicho se puede entender mi alma y el espíritu que me ha dado el Señor. Sea bendito por siempre, que tanto cuidado á tenido de mí.

13. Dijome una vez consolándome, que no me fatigase (esto con mucho amor), que en esta vida no podíamos estar siempre en un ser; que unas veces tenía hervor, y otras estaría sin el; unas

con desasosiegos y otras con quietud y tentaciones, más que esperase en El y no temiese.

14. Estaba un día pensando si era asimiento darme contento estar con las personas que trató mi alma y tenerlas amor, y á los que yo veo muy siervos de Dios, que me consolaba con ellos, me dijo: Que si á un enfermo que estaba en peligro de muerte le parece le da salud un médico, que no era virtud dejárselo de agradecer y no le amar. Que ¿qué hubiera hecho si no fuera por estas personas? Que la conversación de los buenos no dañaba, mas que siempre fuesen mis palabras pesadas y santas, y que no los dejase de tratar, que antes sería provecho que daño. Consolóme mucho esto, porque algunas veces, pareciéndome asimiento, quería del todo no tratarlos. Siempre en todas las cosas me aconsejaba este Señor, hasta decirme cómo me había de haber con los flacos y con algunas personas. Jamás se descuida de mí; algunas veces estoy fatigada de verme para tan poco en su servicio, y de ver que por fuerza he de ocupar el tiempo en cuerpo tan flaco y ruin como el mío, más de lo que yo querría.

15 Estaba una vez en oración y vino la hora de ir á dormir, y yo estaba con hartos dolores y había de tener el vómito ordinario. Como me ví tan atada de mí, y el espíritu por otra parte queriendo tiempo para sí, víme tan fatigada que comencé á llorar mucho y á affigirme: esto no es sola una vez, sino, como digo, muchas, que me parece me daba un enojo contra mí mesma, que en forma por entonces me aborrezco; más lo continuo es entender de mí que no me tengo aborre-

cida, ni faltó á lo que veo me es necesario. Y plega al Señor que no tome muchas más de lo que es menester, que sí debo hacer. Esta que digo, estando en esta pena, me apareció el Señor y regaló mucho, y me dijo que hiciese yo estas cosas por amor de él y lo pasase, que era menester ahora mi vida. Y así me parece que nunca me ví en pena después que estoy determinada á servir con todas mis fuerzas á este Señor y consolador mío, que aunque me dejaba un poco padecer, me consolaba de manera que no hago nada en desear trabajos; y así ahora no me parece hay para qué vivir sino para esto y lo que más de voluntad pido á Dios. Dígole algunas veces con toda ella: Señor, ó morir ó padecer; no os pido otra cosa para mí; dame consuelo oír el reloj, porque me parece me llevo un poquito más para ver á Dios, de que veo ser pasada aquella hora de la vida.

16. Otras veces estoy de manera que ni siento vivir, ni me parece he gana de morir, sino con una tibieza y escuridad en todo, como he dicho que tengo muchas veces, de grandes trabajos. Y con haber querido el Señor se sepan en público estas mercedes que su Majestad me hace (como me lo dijo algunos años ha que lo habían de ser, que me fatigué yo harto, y hasta ahora no he pasado poco, como vuesa merced sabe, porque cada uno lo toma como le parece) consuelo me ha sido no ser por mi culpa, porque en no lo decir sino á mis confesores, ó á personas que sabía de ellos lo sabían, he tenido gran aviso y extremo; y no por humildad, sino porque como he dicho, aun á los mismos confesores me daba pena decirlo. Ahora ya, gloria á Dios, aunque mucho me murmuraban,

y con buen celo, y otros temen tratar conmigo y aun confesarme, y otros me dicen hartas cosas, como entiendo que por este medio ha querido el Señor remediar muchas almas (porque lo he visto claro, y me acuerdo de lo mucho que por una sola pasara el Señor) muy poco se me da de todo. No sé si es parte para esto haberme su Majestad metido en este rinconcito tan encerrado, y adonde ya como cosa muerta, pensé no hubiera más memoria de mí; más no ha sido tanto como yo quisiera, que forzado he de hablar á algunas personas; mas como no estoy adonde me vean, parece ya fué el Señor servido echarme á un puerto, que espero en su Majestad será seguro. Por estar ya fuera del mundo y entre poca y santa compañía, miro como desde lo alto, y dáseme ya bien poco de que digan ni se sepa; en más ternia se aprovechase un tantico un alma, que todo lo que de mí se puede decir, que después que estoy aquí, ha sido el Señor servido que todos mis deseos paren en esto. Y háme dado una manera de sueño en la vida, que casi siempre me parece estoy soñando lo que veo; ni contento, ni pena que sea mucha no la veo en mí. Si alguna me dan algunas cosas, pasa con tanta brevedad que yo me maravillo, y deja el sentimiento como una cosa que soñó; y esto es entera verdad, que aunque después yo quiera holgarme de aquel contento ó pesarme de aquella pena, no es en mí mano, sino como lo sería a una persona discreta tener pena ó gloria de un sueño que soñó; porque ya mi alma la despertó el Señor de aquello, que por no estar yo mortificada ni muerta á las cosas del mundo, me había hecho sentimiento, y no quiere su Majestad que se torne á cegar.

17. Desta manera vivo ahora, Señor y Padre mío: suplique vuesa merced á Dios, ó me lleve consigo, ó me dé cómo le sirva. Plega á su Majestad esto que aquí va escrito haga á vuesa merced algún provecho, que por el poco lugar ha sido con trabajo; mas dichoso sería el trabajo si he acertado á decir algo que sola una vez se alabe por ello el Señor, que con esto me daría por pagada, aunque vuesa merce l luego lo que ne. No querría fuese sin que lo viesen las tres personas que vuesa merced sabe, pues son y han sido confesores míos, porque si va mal, es bien pierdan la buena opinión que tienen de mí; y si va bien, son buenos y letrados: sé que verán de donde viene, y alabarán á quien lo ha dicho por mí. Su Majestad tenga siempre á vuesa merced de su mano, y le haga tan gran santo, que con su espíritu y luz alumbre á esta miserable, poco humilde y mucho atrevida, que se ha osado determinar á escribir en cosas tan subidas. Plega al Señor no haya en ello errado teniendo intención y deseo de acertar y de obedecer, y que por mí se alabase en algo el Señor (que es lo que ha muchos años que le suplico) y como me faltan para esto las obras, heme atrevido á concertar esta mi desbaratada vida, aunque no gastando en ello más cuidado, ni tiempo de lo que ha sido menester para escribirla, sino poniendo lo que ha pasado por mí, con toda la llaneza y verdad que yo he podido. Plega al Señor, pues es poderoso, y si quiere puede, quiera que en todo acierte yo á hacer su voluntad, y no permita se pierda esta alma, que con tantos artificios y maneras, y tantas veces ha sacado su Majestad del infierno y traído á sí. Amén.

EL Espíritu Santo sea siempre con vuesa merced. Amén (1). No sería malo encarecer á vuesa merced este servicio por obligarle á tener mucho cuidado de encomendarme á Nuestro Señor, que según lo que he pasado en verme escrita y traer á la memoria tantas miserias mías, bien podría;

(1) Aunque algunos han creído que la siguiente carta de Santa Teresa fue dirigida al Dominico Padre Pedro Ibáñez, y otros á Francisco de Salcedo ó al Maestro Daza, está fuera de duda que la Santa la escribió al Dominico P. García de Toledo, encargándole remitiese el manuscrito de su *Vida* al Beato Juan de Avila. Así lo afirma el Sr. Yepes (Libro 1.º cap. 21) y sobre todo nos consta por documentos fidedignos que se hallan en el archivo de este Colegio de Santo Tomas de Avila. Dicen así estos antiguos documentos: «Santa Teresa al remitir su manuscrito al P. García para que lo leyese y lo hiciera llegar al P. Maestro Juan de Avila, le dirigió una carta que aquí insertamos como prueba de las relaciones espirituales de las dos grandes almas.» A continuación se halla la presente carta y luego continúa diciendo: «Además de la confianza particular que Santa Teresa muestra en esta carta al P. García, nos hace ver también que reconocía en él una muy extraordinaria virtud. Y al indicar tan expresamente que encomendaría á Dios su alma todo el tiempo de su vida, nos da la seguridad de que este Venerable Padre sintió los efectos de su poderosa intercesión.»

Nació el P. García de Toledo en la villa de Oropesa, provincia de Toledo, de la familia de los condes del mismo título. En 1535, siendo aún muy joven, partió para las Indias en compañía de D. Antonio de Mendoza que acababa de ser nombrado Virrey de Nueva España. Pasado algún tiempo en la corte del Virrey y convencido de los peligros y de la vanidad del mundo, se decidió á vestir el hábito de Santo Domingo en el convento de Méjico. Vuelto á la madre patria se retiró al convento de Talavera. Aunque no se sabe en qué fecha empeza-

aunque con verdad puedo decir, que he sentido más en escribir las mercedes que el Señor me ha hecho, que las ofensas que yo ha su Majestad. Yo he hecho lo que vuesa merced me mandó en alargarme, á condición que vuesa merced haga lo que me prometió, en romper lo que mal le pareciere. No había acabado de leerlo después de escrito, cuando vuesa merced envía por él: puede ser vayan algunas cosas mal declaradas y otras puestas dos veces, porque ha sido tan poco el tiempo que he tenido, que no podía tornar á ver lo que escribía: suplico á vuesa merced lo enmiende y mande trasladar, si se ha de llevar al Padre

ron sus relaciones con Santa Teresa, consta que éstas eran ya en 1562 antiguas é íntimas, y se fueron acentuando más hasta 1569, fecha en que desempeñando el cargo de maestro de novicios, volvió á emprender el camino de las Indias en compañía de su primo hermano D Francisco de Toledo que acababa de ser nombrado Virrey del Perú, y del cual fué consejero íntimo. En 1567 fué nombrado Provincial del Perú, en cuyo puesto trabajó mucho no sólo en beneficio de la Orden, sino también de la republica. En 1581 volvió á España con grande gozo de la Santa, que con este motivo escribió á la priora de Sevilla encargándola *que mirasen al P. García como fundador de la Reforma* y que le hablasen con velo descubierto, aunque ésto sólo debía hacerse con el referido Padre. Pocos años después terminó santamente sus días en el convento de Talavera. A él principalmente se debe la segunda redacción del *Libro de la Vida*; en muchos de cuyos capítulos se hace memoria de él con elogio. (*Cnf. Euvres completes des MM. Carmelites.*)

Por un documento auténtico que se conserva en el archivo de este Colegio, se sabe que volvió la primera vez á España á los 32 años de edad, ó sea en 1515; que en 1555 era subprior de este Colegio de Santo Tomás de Avila; que fué el fundador del convento de Madre de Dios en Alcalá y que murió santamente en Talavera en 1590 á los 75 años de su edad.

Maestro Avila, porque podría ser conocer alguien la letra. Yo deseo harto se dé orden en cómo lo vea, pues con ese intento le comencé á escribir; porque como á él le parezca voy por buen camino, quedaré consolada, que ya no me queda más para hacer lo que es en mí. En todo haga vuesa merced como le pareciere, y vea está obligado á quien así le fia su alma. La de vuesa merced encomendaré yo toda mi vida á Nuestro Señor; por eso dése priesa á servir á su Majestad para hacerme á mi merced, pues verá vuesa merced por lo que aquí va cuan bien se emplea en darse todo, como vuesa merced lo ha comenzado, á quien tan sin tasa se nos da. Sea bendito por siempre, que yo espero en su misericordia nos veremos adonde más claramente vuesa merced y yo veamos las grandes que ha hecho con nosotros, y para siempre jamás le alabemos. Amén.

Acabóse este libro en Junio, año de 1562.



Esta fecha se entiende de la primera vez que le escribio la MADRE TERESA DE JESÚS, sin distinción de capítulos. Después hizo este traslado y añadió muchas cosas que acontecieron después de esta fecha, como es la fundación del monasterio de San José de Avila, como en la hoja 169 parece.

FR. DOMINGO BAÑEZ.





APÉNDICE

Por causas que no es del caso manifestar, no se pusieron notas en los 15 primeros capítulos. Para llenar ese vacío y por modo de apéndice se pondrán aquí, siguiendo el orden de los capítulos.

PRÓLOGO

Los Confesores que la mandaron escribir su *Vida* fueron los Dominicos PP. Fr. Pedro Ibáñez y Fr. García de Toledo, según se ha consignado ya en la introducción.

CAPITULO PRIMERO

Número 1. Fueron los padres de Santa Teresa D. Alonso Sánchez de Cepeda y Doña Beatriz de Ahumada. D. Alonso estuvo casado en primeras nupcias con Doña Catalina del Peso y tuvo de ella tres hijos que fueron: María, Juana y Pedro. Con Doña Beatriz tuvo á Fernando, Rodrigo, Santa Teresa, Lorenzo, Antonio, Pedro, Jerónimo, Agustín y Juana. Santa Teresa nació un miércoles á las cinco de la mañana del 28 de Marzo de 1515 y fué bautizada el 4 de Abril en la Parroquia de San Juan. En este mismo día, por una providencial coincidencia, se dijo la primera misa en la Encarnación, convento que más tarde había de santificar con su presencia y por el largo espacio de 31 años esta inclita Virgen, y hacer de él uno de los santuarios más venerandos del orbe católico.

Número 2. Este hermano á quien más quería era Rodrigo de más edad que la Santa y que murió en el Paraguay en 1538. Con su hermano Rodrigo salió Santa Teresa siendo de 7 años para Africa, habiéndose antes encomendado á la Virgen

de la Caridad cuya imagen se hallaba entonces junto al río Adaja en la ermita de San Lázaro, y hoy se encuentra en la Catedral. D. Francisco de Cepeda encontró á sus sobrinos en el sitio donde hoy vemos el *humilladero*, ó sea, los *Cuatro Postes*, y les volvió á casa de sus padres. Rodrigo se excusaba al reprenderle su madre diciendo: *que su hermana le había invitado.*

Número 2. Con este mismo hermano hacía la Santa las ermitas en la huerta de su casa. Aun se conserva una pequeña parte de esa huerta en que la Santa se dedicaba á tan piadosos ejercicios.

Número 3. La imagen de que habla fué la de Nuestra Señora de la Caridad.

CAPITULO II

Núm. 1. Los libros de caballerías eran especie de novelas, aunque no tan perjudiciales como las que por desgracia hoy día se estilan.

«Como su natural ingenio era tan excelente, de tal modo se asimiló el lenguaje y estilo, que dentro de pocos meses ella y su hermano Rodrigo compusieron un libro de caballerías con sus aficiones y aventuras; y salió tal, que había harto que decir de él». (P. Ribera, Lib. 1.º Cap. 5.º)

Num. 3. El monasterio á donde á la edad de 16 años, la llevó de educanda su padre, fué el de Nuestra Señora de Gracia ó Agustinas de esta ciudad. Todos los años el 13 de Julio, celebran estas VV. Religiosas una solemne y devota fiesta en conmemoración de la dicha que tuvo este antiquísimo convento de albergar en su seno á la inocente Virgen Teresa de Jesús, por espacio de año y medio ó cerca de dos años.

Num. 4. El confesor, de quien dice se informaba, era el Dominico P. Vicente Barrón, confesor del padre de Santa Teresa y de ella misma en su juventud.

La Monja ó Religiosa cuya dirección, conversación y trato tanto provecho causaron en la joven Teresa, fué la célebre Doña María de Briceño y Contreras, V. Religiosa Agustina é hija también de una de las familias más ilustres de esta ciudad

de los Caballeros. Mucho debe la Iglesia y el mundo entero á esta V. Religiosa Agustina, por haber sido el instrumento de que Dios se valió para cambiar las disposiciones de su educanda y volverla á su fervor primitivo. En esto consiste la verdadera educación. Murió esta Religiosa en 1592 á los 94 años de edad. Lástima que no se conozca más la influencia suprema que esta hija del grande Agustín tuvo en el porvenir glorioso de Santa Teresa.

CAPITULO III

Núm. 1. La amiga, era Doña Juana Suárez, Religiosa profesa en el convento de la Encarnación de Avila, quien consiguió su salvación eterna por las oraciones de la Santa.

Num. 2. El pueblo donde residía su hermana María casada con D. Martín Barrientos, era Castellanos de la Cañada. Su tío era D. Pedro Sánchez de Copeda que vivía en Hortigosa, varon verdaderamente santo. Profesó siendo ya de edad en el convento de Jerónimos de esta ciudad, donde murió en opinión de santidad.

CAPITULO IV

Num. 1. Salió de en casa de su padre para la Encarnación y tomó el hábito el 2 de Noviembre. En la Encarnación se conmemora el aniversario de la toma de hábito de Santa Teresa todos los años. Fiesta tierna por las ceremonias que se practican, en ella suele la Santa conceder grandes favores ó *propinas*, como las llaman las Religiosas. El que esto escribe podía muy bien confirmar la verdad de esta afirmación citando algunos casos que ha visto.

Acerca del año en que tomó el hábito Santa Teresa, no convienen los biógrafos de la Santa. Comúnmente se cree, fué el 1535 cuando la Santa contaba 20 años y medio. El hermano que la acompañó fué Antonio. De él escribe así el P. Ribera: Ella (Santa Teresa) se quedó en la Encarnación y él (Antonio) se fué de allí al Monasterio de Santo Tomás, de la Orden del glorioso Santo Domingo á pedir el hábito. No le recibieron allí entonces hasta saber la voluntad de su padre, con quien aquellos Padres tenían amistad.

Si entró ó no después en la Orden de Santo Domingo ó de San Jerónimo, no consta con certeza. Según un manuscrito antiguo del convento de Santo Tomás, tomó en él el hábito y murió de novicio. Posteriores averiguaciones parecen indicar que se fue á América y murió allí.

Num. 2. Becedas en la provincia de Avila, era el pueblo donde residía la curandera. Pasó la Santa de nuevo por Hortigosa, y también se detuvo en Castellanos de la Cañada. Estuvo con ella su amiga Juana Suárez.

CAPITULO V

Num. 2. El P. Dominicó de que habla, es el P. Fr. Vicente Barrón. Los diez y siete años deben contarse desde el año 1539 al 1556 en que emprendió una vida angelical y divina. El Dominicó P. Barrón la confesó el 1546 cuando murió su padre, y entonces la hizo volver á la oración; pero como la Santa continuó con sus entretenimientos y visitas en la Encarnación, por espacio de diez años más, por eso afirma que duró en esa ceguedad por espacio de diez y siete años.

Cuando la Santa dice: «pues comenzándome á confesar con este que digo.» no se entiende con el P. Dominicó, como algunos han creído al leer la *Vida de la Santa*; sino que aquí la Santa se refiere al Sacerdote del pueblo de Becedas, como muy bien lo hizo constar al margen en el original de la Santa el P. Maestro Fr. Domingo Báñez.

Num. 3. En San José ó sea en el convento de las Madres se conserva aun el tomo segundo de los Morales que la Santa leía, anotado al margen por ella misma en muchos pasajes.

Num. 4. Durante el parasismo, la Santa tuvo grandes visiones que se cumplieron como ella profetizó, aunque por humildad decía que eran desvaríos de su cabeza. Però el Padre Ribera escribe así: «Yo también, predicando el P. Maestro Fr. Domingo Báñez, Catedrático de Prima de Teología de Salamanca, en una de las fiestas de los PP. Descalzos Carmelitas año de 1587, le oí decir que la habia confesado muchos años y que en estos días que estuvo como muerta, la mostró el Señor el infierno y que esto lo sabía por ella misma.»

CAPITULO VI

Num. 3. Santa Teresa ha sido siempre la gran panegirista de la devoción al Patriarca San José y la que más ha contribuido con su ejemplo, con sus escritos y con su autoridad y prestigio á propagar el culto de tan esclarecido Santo en estos últimos tiempos.

Todos los conventos de su Reforma los dedicaba á este excelso Patriarca: si se exceptúan algunos que fundó con renta, y entonces la dedicación se hacia según la voluntad de los que ofrecían la renta, como sucedió en Alba y en algún otro punto. Cuando Pío IX le declaró Patrón de la Iglesia Universal se hizo constar en las pinturas y diplomas que la Mística Doctora Santa Teresa de Jesús había sido quien más influyó en esta declaración.

CAPITULO VII

Num. 1. Como la Santa tanto en este capítulo 7.º como en otros muchos, pondera con tanto encarecimiento sus pecados, pudiera alguno juzgar que manchó su alma angelical con algún pecado mortal. Se equivocaría el que así pensase; porque es cierto que conservó la inocencia bautismal hasta la muerte. En materia de castidad, que es donde más pudiera temerse, no tuvo la menor falta; pues, *cosas deshonestas, naturalmente las aborrecía*: así que el Dominico P. Yangüas la llamaba *Tesoro de Virginitad*. En comprobación de ello, citaré la declaración de Ana de la Encarnación, quien testificó así: «resplandeció tanto en esta virtud, que llegando una religiosa á comunicarle una tentación de deshonestidad, la respondió, que ya la encomendaba á Dios, y que aquello lo tratase con el P. Fr. Diego de Yangüas, su confesor, que ella no entendía lo que le decía, con lo cual se manifiesta la ignorancia que tenía de ello.

Lo mismo consta de las informaciones hechas para la canonización de la Santa en esta ciudad de Avila. En el proceso que tengo á la vista dice así Doña Mencia Roberto, Religiosa del Monasterio de la Encarnación y Priora que fué del mismo: «Al artículo 60 dijo:... que si alguna Religiosa se acogía á ella diciendo tener algunas tentaciones de la carne, la dicha Santa,

inocentísima decía que no podía aconsejar nada en aquello porque jamás por la gran misericordia de Dios había sido tentada de estos semejantes movimientos.»

Añadiré solamente otro testimonio más, entre los innumerables que pudiera citar, tanto de Religiosas de la Encarnación como de San José, y sea éste el de Sor Petronila Bautista, hija espiritual de la Santa en su convento de San José: «Al artículo 60 dijo:... que sabe, vió y conoció que la Santa Madre Teresa de Jesús fué acabadísima ó perfecta en el don de la castidad, de tal manera, que la Santa Madre, tratando de las virtudes la dijo á esta declarante la señalada merced que Dios Nuestro Señor la había hecho en este particular, porque no sabía lo que era tentación, ni en toda su vida lo había experimentado.»

Concluyentes son estos testimonios; pero no sé porqué hemos de andar por arroyuelos, pudiendo beber en la misma fuente; este es el testimonio de la misma Santa, quien en carta á su hermano D. Lorenzo de Cepeda, dice así:

«Desas tribulaciones después ningún caso haga; que aunque eso yo no lo he tenido, porque siempre me libró Dios por su bondad desas pasiones...»

No tuvo, pues, la Santa jamás *desas tribulaciones, desas pasiones*. ¿Cuáles? Aunque se deduce con claridad del contexto, oigámoslo expresamente de labios de la Santa: «en lo *desos movimientos sensuales*, para probarlo todo se lo dije». estas últimas palabras se hallan en la carta siguiente de la Santa al mismo D. Lorenzo de Cepeda.

Deduce, por lo tanto, de los testimonios citados que la Santa Madre ni tuvo tentaciones en materia de castidad, ni cometió la más leve falta contra esta virtud angélica; lo cual se ha de tener muy presente para interpretar en el verdadero sentido muchas de las expresiones en que tanto pondera sus pecados; porque estos no consistieron más que en el peligro que pudo haber en sostener ciertas aficiones, comunicación ó trato con personas de otro sexo, no solo sien lo seglar, sino aun viviendo ya profesá en la Encarnación. Y analizando aun más tan interesante punto, es preciso concluir que ni faltó tampoco en esa comunicación; pues no conoció el peligro; lo cual no es de extrañar, puesto que se lo aprobaban ó toleraban sus confesores, hasta que el Dominico P. Barrón *la sacó de esa ceguedad*, como ella misma escribe. Por eso no falta

razón á un biógrafo, al afirmar que el citado P. Barrón fué el primero que dirigió bien á Teresa de Jesús. Las expresiones, pues, en las cuales tanto pondera la Santa sus pecados, nacieron de su humildad y si hubo alguna ligera falta, esta no fué contra la castidad. Este mismo parecer y juicio es el del Autor de la Reforma del Carmen, cuando al tratar este punto escribe así:

«A la verdad, aunque la amistad de una doncella con un mancebo, y trato así mismo de conversaciones escusadas, parece peligro próximo, en ella no lo era, ya por el natural aborrecimiento que siempre tuvo á cosas deshonestas, ya por el temor grande de perder su honra.» (Crónica Carmelitana, Libro 1.º cap. 6.º núm. 7.º) Por estos mismos motivos, no comprendió nunca ella que en esos tratos hubiese ese peligro, ni sospechó que pudiera haberle en las personas que con ella trataban, sobre todo si se tiene en cuenta como escribe el Ilmo. sr. Yepes, «que esa misma ignorancia que ella tenía, nació de la falta de ciencia en sus Confesores, (Yepes, Libro primero cap. 8.º) que no la ponían escrúpulo alguno en esos tratos.»

Si se quiere pues, encontrar el móvil principal de toda esta conducta de la Santa, hay que buscarle en su condición sumamente amorosa y agradecida; no podía dejar de querer á quien la quería, ni *dejar* de manifestar ese amor á quien se le manifestaba. Por eso en la Bula de Canonización se lee, que aunque resplandecieron en ella todas las virtudes, pero que sobresalió en la virtud de la gratitud. Ella misma conocía esta su condición, y así escribe en una de sus cartas: «bien veo que no es perfección en mí esta condición que tengo de ser agradecida, debe ser natural, que con una sardina que me den, me sobornan.» Por otra parte, como no tenía ni sabía qué era intención mala en esta materia, no podía, ni siquiera sospecharla en las personas que trataba.

Por lo dicho se ve claramente la injustificable ligereza, la insigne mala fé con que el mediocre novelista y dramaturgo francés, Cástulo Méndez, pretendió mancillar la angélica castidad de nuestra heroína, acusándola de hipócritas é impuros amores. El escándalo, aun cuando no tenga más fundamento que la infame calumnia es el supremo recurso á que acuden los villanos, ávidos del aura popular, que no podrían conquis-

tar de otro modo. Todavía no se ha borrado de nuestra memoria la profunda indignación que en toda España causaron las blasfemias del judío, ingerto ateo; todavía parece que resuenan en nuestros oídos las enérgicas protestas que, á impulsos del sentimiento herido en la más delicada de sus fibras, brotaron de todos los corazones, que tienen como el mayor timbre de gloria el haber nacido en la patria que meció la cuna de Santa Teresa de Jesús: todo esto es de ayer, esta vivo en nuestra memoria, y ya el Señor, celoso de la gloria de sus Santos, ha vuelto por la mancillada honra de su fiel esposa, ejecutando horrible castigo en la persona del infeliz blasfemo.

He aquí la concisión con que el telégrafo transmitió tan horripilante y ejemplar castigo.

«Paris, Febrero, 8--1909. Cátulo Mendes cenó como acostumbraba todos los domingos en casa de los barones de Oppenheim, notando estos que se hallaba preocupado, triste y distraído. Al terminar la cena salió, tomando en la estación de San Lázaro el tren para regresar á su domicilio (Villa Saint Germain): parecía sonnoliento y fatigado.

La oscuridad de la noche hizo, sin duda, que Cátulo Mendes se pease del Metropolitano, creyendo que se encontraba cerca de su domicilio, dándose tan terrible golpe contra la pared del túnel, que rebotó, yendo á parar bajo las ruedas.

«El cadáver fué descubierto dentro del túnel con la esbeza completamente destrozada y el cuerpo despedazado. Un tren que pasó poco después le cortó el brazo.»

Cabeza que había ideado el inmundo drama: *La Virgen de Avila*, lengua que lo había pronunciado y brazo que lo había escrito, así habían de acabar: ¡sirva de ejemplo!

Nums 3 y 4. Aun se conserva en el Convento de la Encarnación el locutorio en que tuvieron lugar estas visiones y sucesos misteriosos con una antigua pintura que representa muy al vivo lo que la Santa tan candorosamente nos refiere en estos números.

Núm. 9. Este Dominico, gran letrado, fué el P. Vicente Barrón, Lector de Teología en este Convento de Santo Tomás.

Este fué observantísimo de su profesión. «El religioso, decía él, debe ser inolvidablemente fiel á sus reglas, aun cuando estuviera solo en el mundo.» En atención á este gran celo por la observancia regular, la religión le confió por dos veces el cargo de Prior de este convento de Santo Tomas; fué después consultor del Santo Oficio en Toledo y allí ayudó á Santa Teresa en su fundación, como se dirá en otra parte. La Santa que en su primera juventud se había confesado con él, como ya lo hemos dicho, á la muerte de su católico padre á quien el P. Barrón asistió en sus últimos momentos, volvió á confesarse con el mismo. Había la Santa abandonado la oración y dejándose llevar de su natural amoroso y sumamente agradecido, sostenía en su convento de la Encarnación, pláticas y amistades *no nada buenas*. El Venerable P. Fr. Vicente Barrón comprendió todo el peligro en que se hallaba Teresa, y es de admirar su consumada prudencia, «pues aunque la desengaño é hizo que volviese á la oración y comulgase de quince á quince días, no la obligó, dice el Ilmo. Sr. Yepes, á dejar las amistades y ocasiones, á pesar de ser tan docto.» Y yo pregunto: ¿porqué obró de esta manera? Por dos razones: la primera, porque como hombre de letras, comprendió que la oración la había de sacar á puerto de salvación á pesar de todos los tropiezos y caídas; y la segunda y más principal, porque en su gran prudencia conoció no estaba la Santa fuerte para romper de repente con aquellas ocasiones. Eran estos momentos muy críticos y solemnes en la vida de Santa Teresa; por eso se contentó con decirle, como acabamos de oír al Ilustrísimo Yepes y conviene repetir: «que procurase bienamente dar de mano á las ocasiones, y cuando esto no pudiese, no por eso dejase el estudio de la oración.» Santa Teresa comprendió con su agudeza de ingenio la conducta prudentísima que observó con ella en aquella ocasión, en aquella especie de crisis, este Venerable Padre Dominicó y la consignó en las siguientes palabras: «Y tomó hacer bien á mi alma con *cuidado*», esto es, con suavidad y prudencia.

En confirmacion de la inmensa transcendencia que tuvo en el porvenir de la Santa el *cuidado* con que la trató este Venerable Padre será conveniente recordar aqui lo que ocurrió á la misma Santa con el Sacerdote Daza, gran siervo de Dios, de esta ciudad de Avila, con quien tuvo que dejar de tratar, porque quiso hacerla Santa de repente ó mejor dicho,

como ella misma escribe: «Porque yo vía que mi alma habia menester mas *cuidado*.» (*Vida*, cap. 23, núm. 3.) Este *cuidado*, pues, según la hermosa frase de la Santa, immortalizará el nombre del P. Barrón y hará que pase á las generaciones venideras unido siempre á Teresa de Jesús, porque como muy bien dice el autor de la obra titulada *La Mujer Grande*: «El fué el *primer confesor que dirigió bien á la Santa*» y con razón hace esta afirmación este gravísimo autor, pues él fué quien evitó los extremos, ya de los confesores medio letrados que todo lo pasaban y todo lo canonizaban, ya del clérigo gran siervo de Dios, á quien le faltó la prudencia y el *cuidado*; influyendo de este modo eficazmente en la santidad de la gran Teresa de Jesús.

CAPITULO VIII

En todo este preciosísimo capítulo hace el panegirico más grande que quizá se haya hecho jamás, sobre el valor y eficacia de la oración mental. Pinta vivisimamente y de una manera inimitable la cautividad en que vivía su alma durante aquellos diez años que transcurrieron desde que volvió á la oración por consejo del Dominico P. Barrón, el año 1546 en que murió su padre, hasta el 1556 ó 1557 en que rompió con las amistades y comenzó á vivir una vida del todo sobrenatural. Y aunque en el número 1.º señala un periodo de veinte años en que *pasó ese mar tempestuoso*, se expresa así refiriéndose á todo el tiempo que anduvo cayendo y levantándose sin que ésto obste á que el tiempo señalado, ó sea desde el 1546 al 1557, fuese mucho mayor, y cual lo pinta en el presente capítulo, al hablar de la cautividad de su alma y de las duras luchas que tenia que sostener consigo misma. «Como todo el mal», escribe el autor de *La Mujer Grande*, de Teresa habia venido de no haber tenido confesores doctos y prudentes que la dirigieran, por este buen confesor de su padre se comenzó á reparar de las quiebras que á ella la parecen muy graves y á nosotros muy leves.»

Por manera que el V. P. Fr. Vicente Barrón, Dominico, fué quien hizo á Santa Teresa volver á la oración, es decir, el que la hizo salir del más terrible engaño que el demonio la pudo hacer debajo de parecer humildad, como ella misma nos dice; él fué quien la hizo vencer la más terrible tentación,

pues por ella me iba á acabar de perder, que con la oración un día ofendía á Dios y tornaba otro á recogerme y á quitarme más de la ocasión,» el fué quien hizo á Santa Teresa estar se arrimada á la fuerte columna de la oración, con la cual se remediaron todos sus males y la sacó á puerto de salvación, como la misma Santa confiesa ingenuamente en las siguientes palabras: «Gran bien es y grande misericordia la que hace Dios á un alma que la dispone para tener oración, y como si en ella perseverara, por pecados y por tentaciones y caídas de mil maneras que ponga el demonio, en fin, tan ro por cierto la saca al Señor á puerto de salvación *como me ha sacado á mí y se ve claro que por aquí se remediaron todos mis males* »

Se ve, pues, la influencia grande que tuvo el V. P. fray Vicente Barrón en la conversión y santidad de Santa Teresa. Porque por la oración no solo se remediaron sus males y no fué á parar á los infiernos, como ella expresamente asegura, sino que la oración fué la *puerta* por donde hizo Dios á esta Sacrificia Virgen todas las grandes mercedes que tan célebre la han hecho en toda la Iglesia. «Solo digo, continúa la misma Santa, *que para estas grandes mercedes que me ha hecho á mí el Señor, es la puerta la oración; y esto mismo repite después en las MORADAS, ó mejor dicho, lo está repitiendo siempre en sus celestiales obras, porque como muy gráficamente escribe el Historiador general de la Reforma: «Salió la Santa Madre de las cuchilladas tan gran Maestra, que justamente es reputada por Doctora de la oración y de la Teología Mística.» (Crónica Carmelitana, Lib. 1.º cap. 17, núm. 5.)*

Por eso nunca se podrá ver bastante la alta penetración del V. P. Dominico Fr. Vicente Barrón en comprender lo que vale la oración y su eficacia, y por eso persuadióla volviere á ella, que para remediar las faltas é imperfecciones y sacar de los infiernos á los que por sus pecados están en él metidos, es remedio eficazísimo la oración.

CAPITULO IX

En este Capítulo es donde la Santa refiere su conversión, en el sentido que esta palabra se puede, de algún modo, aplicar á Santa Teresa, en cuanto cambió su vida imperfecta, por otra vida más perfecta y celestial en el camino de la perfección. Aquí empezó la vida nueva de que nos habla en el ca-

pitulo 23 es decir, que ya no vivió ella, sino que Dios vivió en ella hasta su muerte. La vista de Jesucristo llagado y la lectura de las *Confesiones de San Agustín* acabaron con las tibiezas de Teresa. Aquí recogió el fruto de la perseverancia en la oración, y se cumplió una vez más, «que por pecados y tentaciones y caídas de mil maneras la oración saca las almas á puerto de salvación.» Aquí es donde se admira la intuición que tuvo el célebre Dominico P. Vicente Barrón. Por eso Santa Teresa nunca se olvidó de este paso tan crítico de su vida, ni se olvidó de su insigne bienhechor, y así escribe en el capítulo 19. «Creo tiene mucho delante de Dios un fraile de Santo Domingo. (P. Vicente Barrón) gran letrado, que él me despertó deste sueño: él me hizo (como creo he dicho) comulgar de quince á quince días, y del mal no tanto comencé á tornar en mí, aunque no dejaba de hacer ofensas al Señor: más como no había perdido el camino, aunque poco á poco cayendo y levantando iba por él; y el que no deja de andar é ir adelante, aunque tarde, llega. No me parece es otra cosa perder el camino, sino dejar la oración.»

CAPITULO X

En el Capítulo 10 empieza á declarar las grandes mercedes que el Señor la hacia y en el 11 y siguientes explica magistralmente los cuatro grados de oración sobrenatural, valiéndose de una muy linda comparación. Corta aquí el hilo de la narración é historia y escribe un tratado completo de oración. Mas aun cuando dice el Sr. La Fuente, esos capítulos pudieran formar un libro aparte, y cortan el hilo de la narración, tienen un caracter histórico, y no es posible sacarlos de su quicio, pues en medio de su doctrina de Teología mística, tienen mucho de biográficos. Al describir la Santa esos caminos, por donde van subiendo las almas puras, desde la oración vocal y mental á la contemplación y sus grados superiores, habla por experiencia, va diciendo como subió ella y refiere candorosamente lo que le sucedia en cada uno de ellos. De ahí el interés palpitante que inspiran: es la mística en acción; ¡y con qué candor, con qué gracia, con qué animación! Un escritor que no ha recorrido ese camino habla de oídas y con frialdad quizá con temor, porque en materia tan delicada es fácil tropezar. Pero Santa Teresa, á quien había hecho experimentar

eso mismo que escribía, á quien Dios había ido elevando desde lo más bajo á lo más alto, desde la visión terrorífica del nicho que tenía preparado en el infierno, hasta las regiones más altas del empireo, quizá como á San Pablo, y como Dios hablaba á Moisés y los antiguos Patriarcas, y cuya presencia sentía de un modo indudable, aun cuando no le veía, ni imaginaria ni intelectualmente, dice con gran seguridad y aplomo lo que sabe, lo que ha visto, lo que ha sentido, cual viajero que describe los campos y montes, villas y ciudades que ha recorrido, á diferencia del frío narrador que solo conoce la geografía por los libros y los mapas, ó por narración de otros. Así que el tratado de oración contenido en esos capítulos de la *Vida*, aunque intercalado y separable en un concepto, es inseparable en otro, pues si llegara la *Vida* á publicarse sin él, quedaría mutilada é incompleta. «Esa rama desgajada del árbol viviría por sí pero el árbol quedaría manco, enseñaría siempre su mutilación, se vería la cortadura y la falta de la rama en aquel paraje.»

CAPITULO XI

Núm. 2. Al expresarse así la Santa hablaba por experiencia propia; pues como ella misma nos dice en otro lugar, fueron muchísimas las almas que en todas partes se reformaron y emprendieron una vida de perfección, pero sobre todo en Avila, con sus enseñanzas y ejemplos. A ninguno le cuatra mejor el nombre de buen capitán que á Santa Teresa, y á ella se le ha dado por la Iglesia el título de *Mater spiritualium*.

Num. 3. Padre Fr. Pedro Ibáñez.

Núm. 4. Alude aquí á uno de los tres PP. Dominicos, fray Pedro Ibáñez, Fr. García de Toledo y Fr. Domingo Bañez, siendo lo más probable que se refiera al primero.

Num. 6. En este número y en los siguientes del Capítulo se contienen documentos celestiales para perseverar en la oración y no dejarla por sequedades, tentaciones y pensamientos malos con que el demonio molesta frecuentemente á los que practican este ejercicio santo de la oración mental ó meditación.

CAPITULO XII

Núm. 1. Aunque los maestros de la vida espiritual proponen diversos medios de andar en la presencia de Dios, no hay duda que a esta mística Doctora le agradaba sobre manera el practicarle trayendo con suavidad en la imaginación y memoria a Jesucristo humanado. En el *Camino de Perfección* consagra varios capítulos a enseñar y recomendar este modo, que aquí no hace más que indicar.

Núm. 2. Podrían citarse aquí los nombres, no solo de algunos, sino de muchísimos sujetos, hombres todos de letras que mediante las instrucciones que para la oración recibían de esta Maestra de espíritu, se elevaron a la más alta perfección. Las historias tanto de la Compañía de Jesús como de la Orden de Santo Domingo, á cada paso nos hablan de la transformación que Dios hizo en muchos de sus miembros que tuvieron la dicha de comunicar con esta Seráfica Virgen y en quienes ella experimentó de cuanto provecho son las letras humildes para adelantar en la oración.

CAPITULO XIII

En el número 3 y siguientes se ocupa la Santa en descubrir algunas tentaciones muy sutiles del demonio hasta el número 11, en el cual y en los restantes del Capítulo recomienda que los directores de las almas y consejeros sean letrados. No hay quizá cosa que más veces repita esta mística Doctora en todas sus obras como el que los confesores sean hombres de letras y *cuantas más, mejor*. Ninguno les ha honrado tanto como Santa Teresa, y á su vez los letrados sienten más que ninguno una simpatía santa hacia esta prudentísima y sapientísima Virgen. En el *Camino de Perfección* trata extensamente este punto tan importante y toca esto mismo á cada paso en sus *Moradas* y *Fundaciones*, pasando de ciento los pasajes de sus obras en que repite esta idea, sin contar otros muchísimos que se hallan en sus Cartas.

Num. 8. «Destos herejes» alude á los herejes luteranos que tantos estragos causaban en las almas en los tiempos de Teresa.

CAPITULO XIV

Num. 4. El auxilio general y particular de que la Santa nos habla en este número, pudiera muy bien y sin violencia traducirse por la gracia suficiente y eficaz de Santo Tomás, porque es sabida la conformidad de doctrina entre Sto. Tomás y la mística Doctora. El autor del *Año Teresiano* en el día 7 de Marzo entresaca 48 proposiciones de las obras de Santo Tomás sobre la gracia, la justificación y el mérito haciendo ver cuán semejante, por no decir idéntica, es la resolución de estas dos incomparables lumbreras de la Iglesia sobre los puntos más profundos y recónditos de la Teología cristiana. Ni es de extrañar esta concordancia y armonía; pues si bien la Santa no estudió el texto de la Suma de Santo Tomás, comunicó su espíritu con los PP Mancio, Medina, Chaves, Ibañez y Bañez y otros muchos que eran los textos vivos de Santo Tomás.

Num. 5. Al decir la Santa en este número, «como estov en casa que ahora se comienza,» se da bien á entender que esto lo escribió hallandose en el Convento de San José, y es prueba que la segunda vez que escribió la *Vida* por mandato del Dominico Fr. García de Toledo, no solo distribuyó en capítulos todo lo que hasta allí había escrito por obediencia al Dominico P. Pedro Ibañez, sino que añadió otras muchas cosas, además de la fundación de su primer monasterio que empieza en el Capítulo 32. Por este motivo juzgo que las últimas palabras de este capítulo: «Y creo no le haré á vuesa merced etc.» las decía Santa Teresa al Dominico P. García de Toledo.

CAPITULO XV

Num 5. Es muy de notar el documento que al terminar este número da la Santa á los letrados, para que se puedan ayudar de las luces celestiales que Dios concede en este segundo grado de oración que ya es sobrenatural y al cual *habían llegado por la bondad de Dios los que se lo mandan escribir*, si bien, como avisa en el número siguiente, allí *no hay que argüir*, pero sí aprovecharse de esas ráfagas de luz sobrenatural para la predicación.

INDICE



	<i>Pags.</i>
Censura oficial sobre el <i>Libro de la Vida de Santa Teresa</i> dada por el M. R. P. Mtro. Fr. Domingo Buñez, al Santo Tribunal de la Inquisición.	1
Introducción	
Carta-Prólogo.	5
<i>Vida de Santa Teresa de Jesús</i> y algunas de las mercedes que Dios la hizo (1)	15
CAPITULO I.—En que trata cómo comenzó el Señor á despertar esta alma en su niñez á cosas virtuosas, y la ayuda que es para esto serlo los padres.	17
CAP. II.—Trata cómo fué perdiendo estas virtudes, y lo que importa en la niñez tratar con personas virtuosas.	20
CAP. III.—En que trata cómo fué parte la buena compañía para tornar á despertar sus deseos, y por qué manera comenzó el Señor á darle alguna luz del engaño que había traído	26
CAP. IV.—Dice cómo la ayudó el Señor para forzarse á sí mesma para tomar hábito, y las muchas enfermedades que su Majestad la comenzó á dar	29
CAP. V.—Prosigue en las grandes enfermedades que tuvo, y la paciencia que el Señor la dió en ellas, y cómo saca de los males bienes, según se verá en una cosa que le acaeció en este lugar que se fué á curar.	37
CAP. VI.—Trata de lo mucho que debió al Señor, en darle conformidad, con tan grandes trabajos; y cómo	

(1) Aunque no hay una página siquiera de cuantas escribió esta Mística Doctora que no contenga celestiales documentos para atinar con el camino del cielo, nos permitimos, sin embargo señalar algunos capítulos, cuya doctrina es tan alta y elevada que quizá no sea accesible á todos sus lectores y devotos. Estos Capítulos, á nuestro juicio, son principalmente los que en el siguiente índice llevan como distintivo ó signo un asterisco *.

tomó por medianero y abogado al glorioso San José y lo mucho que le «provechó.	45
CAP. VII.—Trata por los términos que fué perdiendo las mercedes que el Señor le había hecho, y cuán perdida vida comenzó á tener; dice los daños que hay en no ser muy encerrados los monasterios de monjas. . .	52
CAP. VIII.—Trata del gran bien que le hizo, no se apartar del todo de la oración para no perder el alma; y cuán excelente remedio es para ganar lo perdido. Persuade á que todos la tengan. Dice como es tan gran ganancia, y que aunque la tornen á dejar, es gran bien usar algun tiempo de tan gran bien.	68
CAP. IX.—Trata por qué términos comenzó el Señor á despertar su alma y darle luz en tan grandes tinieblas y á fortalecer sus virtudes para no ofenderle. . . .	74
CAP. X.—Comienza á declarar las mercedes que el Señor la hacía en la oración, y en lo que nos podemos nosotros ayudar, y lo mucho que importa que entendamos las mercedes que el Señor nos hace. Pide á quien ésto envía, que de aquí en adelante sea secreto lo que escribiere, pues la mandan diga tan particularmente las mercedes que le hace el Señor.	80
CAP. XI.—Dice en qué está la falta de no amar á Dios con perfección en breve tiempo: comienza á declarar, por una comparación que pone, cuatro grados de oración; va tratando aquí del primero: es muy provechoso para los que comienzan y para los que no tienen gustos en la oración.	87
CAP. XII.—Prosigue en este primer estado; dice hasta dónde podemos llegar con el favor de Dios por nosotros mismos, y el daño que es querer, hasta que el Señor haga subir el espíritu á cosas sobrenaturales y extraordinarias.	98
CAP. XIII.—Prosigue en este primer estado, y pone avisos para algunas tentaciones que el demonio suele poner algunas veces, y da avisos para ellas; es muy provechoso. :	103
CAP. XIV.—Comienza á declarar el segundo grado de oración; que es ya dar el Señor al alma á sentir g	ta

más particulares. Decláralo para dar á entender cómo son ya sobrenaturales. Es harto de notar	116
* CAP. XV.—Prosigue en la mesma materia, y da algunos avisos de cómo se han de haber en esta oración de quietud. Trata de cómo hay muchas almas que llegan á tener esta oración, y pocas que pasen adelante. Son muy necesarias y provechosas las cosas que aquí se tocan.	123
* CAP. XVI.—Trata del tercer grado de oración, y va declarando cosas muy subidas, y lo que puede el alma que llega aquí y los efectos que hacen estas mercedes tan grandes del Señor. Es muy para levantar el espíritu en alabanzas de Dios y para gran consuelo de quien llegare aquí.	133
* CAP. XVII.—Prosigue en la mesma materia de declarar este tercer grado de oración; acaba de declarar los efectos que hace, dice el impedimento que aquí hace la imaginación y memoria.	139
* CAP. XVIII.—En que trata del cuarto grado de oración; comienza á declarar por excelente manera la gran dignidad en que el Señor pone al alma que está en este estado: es para animar mucho á los que tratan oración para que se esfuerzen de llegar á tan alto estado, pues se puede alcanzar en la tierra; aunque no por merecerlo, sino por la bondad del Señor. Léase con advertencia, porque se declara por muy delicado modo y tiene cosas mucho de notar.	145
CAP. XIX.—Prosigue en la mesma materia, comienza á declarar los efectos que hace en el alma este grado de oración. Persuade mucho á que no tornen atrás, aunque después desta merced tornen á caer, ni dejen la oración. Dice los daños que vernán de no hacer ésto: es mucho de notar y de gran consolación para los flacos y pecadores.	151
* CAP. XX.—En que trata la diferencia que hay de unión á arrobamiento: declara qué cosa es arrobamiento, y dice algo del bien que tiene el alma que el Señor por su bondad llega á él: dice los efectos que hace.	161
CAP. XXI. Prósigue y acaba este postrer grado de ora-	

- ción: dice lo que siente el alma que está en él de tornar á vivir en el mundo, y de la luz que da el Señor de los engaños dél: tiene buena doctrina. 180
- CAP. XXII.—En que trata cuán seguro camino es para los contemplativos no levantar el espíritu á cosas altas, si el Señor no le levanta; y cómo ha de ser el medio para la más subida contemplación á la humanidad de Cristo. Dice de un engaño en que ella estuvo un tiempo: es muy provechoso este capítulo. 188
- CAP. XXIII.—En que torna á tratar del discurso de su vida; y cómo comenzó á tratar de más perfección y por qué medios: es provechoso para las personas que tratan de gobernar almas que tienen oración, saber cómo se han de haber en los principios y el provecho que le hizo saberla llevar. 201
- CAP. XXIV.—Prosigue lo comenzado y dice cómo fué aprovechando su alma después que comenzó á obedecer, y lo poco que le aprovechaba resistir á las mercedes de Dios, y cómo su Magestad se las iba dando más cumplidas. 211
- * CAP. XXV.—En que trata el modo y manera cómo se entienden estas hablas que hace Dios al alma sin oirse, y de algunos engaños que puede haber en ello, y en qué se conocerá cuándo lo es. Es de mucho provecho para quien se viere en este grado de oración, porque se declara muy bien y de harta doctrina. 216
- CAP. XXVI.—Prosigue en la misma materia. va declarando y diciendo cosas que le han acaecido, que le hacían perder el temor y afirmar que era buen espíritu el que la hablaba 230
- CAP. XXVII.—En que trata otro modo con que enseña el Señor al alma, y sin hablarla la da á entender su voluntad por una manera admirable. Trata también de declarar una visión y gran merced que le hizo el Señor, no imaginaria. Es mucho de notar este capítulo. 234
- CAP. XXVIII.—En que trata las grandes mercedes que le hizo el Señor, y como le apareció la primera vez: declara qué es visión imaginaria: dice los grandes

efetos y señales que deja cuando es de Dios. Es muy provechoso capitulo y mucho de notar	246
CAP. XXIX.—Prosigue en lo comenzado y dice algunas mercedes grandes que la hizo el Señor, y las cosas que su Majestad la decia para asegurarla, y para que respondiese a los que la contradecian	259
CAP. XXX.—Torna á contar el discurso de su vida, y cómo remedió el Señor muchos de sus trabajos con traer al lugar donde estaba al santo varón fray Pedro de Alcánvara, de la Orden del glorioso San Francisco. Trata de grandes tentaciones y trabajos interiores que pasaba algunas veces	267
CAP. XXXI.—Trata de algunas tentaciones exteriores y representaciones que le hacia el demonio y tormentos que le daba. Trata también algunas cosas harto buenas, para aviso de personas que van camino de perfección	281
CAP. XXXII.—En que trata cómo quiso el Señor ponerla en espíritu en un lugar del infierno que tenia por sus pecados merecido. Cuenta una cifra de lo que allí se le representó por lo que fué. Comienza á tratar la manera y modo cómo se fundó el monesterio adonde ahora está de San José	296
CAP. XXXIII.—Procede en la mesma materia de la fundación del glorioso San José. Dice cómo le mandaron que no entendiese en ella, y el tiempo que lo dejó, y algunos trabajos que tuvo y cómo la consolaba en ellos el Señor	309
CAP. XXXIV.—Trata cómo en este tiempo convino que se ausentase deste lugar: dice la causa, y cómo la mandó ir su perlado para consuelo de una señora muy principal que estaba muy afligida. Comienza á tratar lo que allá le sucedió, y la gran merced que el Señor la hizo de ser medio para que su Majestad despertase á una persona muy principal para servirle muy de veras y que ella tuviese favor y amparo después en él. Es mucho de notar	321
CAP. XXXV.—Prosigue en la mesma materia de la fundación desta casa de nuestro glorioso Padre San José.	

Dice por los términos que ordenó el Señor viniese á guardarse en ella la santa pobreza; y la causa porqué se vino de con aquella señora que estaba, y otras algunas cosas que le sucedieron.	331
CAP. XXXVI.—Prosigue en la materia comenzada y dice cómo se acabó de concluir y se fundó este monesterio del glorioso San José, y las grandes contradicciones y persecuciones que después de tomar hábito las religiosas hubo, y los grandes trabajos y tentaciones que ella pasó, y como de todo la sacó el Señor con victoria y en gloria y alabanza suya.	345
CAP. XXXVII.—Trata de los efectos que le quedaban cuando el Señor le había hecho alguna merced: junta con esto harta buena doctrina. Dice cómo se ha de procurar y tener en mucho ganar algún grado más de gloria, y que por ningún trabajo dejemos bienes que son perpetuos.	365
CAP. XXXVIII.—En que trata de algunas grandes mercedes que el Señor la hizo, así en mostrarle algunos secretos del cielo como otras grandes visiones y revelaciones que su Majestad tuvo por bien viese: dice los efectos con que la dejaban, y el gran aprovechamiento que quedaba en su alma.	373
CAP. XXXIX.—Prosigue en la misma materia de decir las grandes mercedes que le ha hecho el Señor; trata de cómo le prometió de hacer por las personas que ella le pidiese; dice algunas cosas señaladas en que le ha hecho su Majestad este favor.	392
CAP. XL.—Prosigue en la misma materia de decir las grandes mercedes que el Señor la ha hecho. De algunas se puede tomar harta buena doctrina, que este ha sido, según ha dicho, su principal intento después de obedecer, poner las que son para provecho de las almas. Con este capítulo se acaba el discurso de su vida que escribió; sta para gloria del Señor. Amén.	408
Apéndice.	415

LISTA de personas que se han suscrito para
la publicación de esta edición de la Vida de
Santa Teresa de Jesús impresa en Avila.

- Ilmo. y Rvmo. Sr. Dr. D. Joaquín Beltrán, Obispo de Avila.
Excmo. y Rvmo. Sr. Dr. D. Juan Muñoz Herrera, Obispo
de Málaga.
- Rvmo. Padre Maestro General de la Orden de Predicadores,
Fr. Jacinto María Cormier. Roma.
- Excmo. Sr. D. Salvador Canals, Subsecretario de la Presi-
dencia del Consejo de Ministros y Diputado por Avila.
- Excmo. Sr. D. Julian González Heredero, Gobernador civil.
- Excmo. Sr. D. Manuel de Foronda, Cronista de Avila.
- Muy lltre. Sr. Lic. D. Isidro Castelo y Serra, Deán de Avila.
» » « Dr. D. José Prudencio, Arcediano de la Santa
A. I. C. y Secretario de Cámara del I. Sr. Obispo.
» » » Lic. D. Juan Muñoz Díaz, Canónigo de id.
» » » Dr. D. Calixto Argüeso Cuesta, Doctoral, id.
« » « Lic. D. Luis Valles, Canónigo id.
« » » Lic. D. Bernabé de Juan, Canónigo id.
» » » Lic. D. Baldomero Torres, Canónigo id.
- Rvda. Comunidad de PP. Dominicos de Avila.
» Comunidad de PP. Carmelitas de Avila.
» Comunidad de PP. Franciscanos de Avila.
- Sr. D. Felix Bragado, Presidente de la E. Diputación Prov.
» D. Vicente Varas, Diputado Provincial.
» D. Florentino López Alonso, » »
» D. Antonio de Mata Sáiz, Beneficiado de la S. I. Catedral.
» D. Emilio Sáncheá, id. id.
» D. Julio Sampedro, Beneficiado Maestro de Ceremonias
» D. Angel Domínguez. Párroco de la de S. Juan B. Avila.
» D. Nicolás Rodríguez, Economo de S. Andrés Apóstol.
» D. Alejandro Velasco, id. de Santiago y Profesor.
« D. Mariano Guerras, id de Sto. Tomás Apóstol.
« D. Andrés González, Párroco y Arcipreste, Solosancho.
» Dr. D. Samuel López Aldea, Vicerrector del Seminario.
» » D. Julio de la Calle, Director Espiritual de id.
» D. Agustín Muñoz, Mayordomo y Profesor, id.
» D. Justo Sánchez, Profesor id.
» D. Robustiano Pérez Arroyo, Ecónomo de San Vicente.

- Sr. D. José María Calzadilla, Párroco, Navalperal de Pinares.
- » D. Ladislao Florentino Guerra, Parroco Cillán.
- » D. Julian Gutiérrez Anaya, Párroco, Constanzana.
- » D. José Argüeso, Párroco, Arlanzón (Burgos).
- » D. Joaquín Argüeso, Párroco, Olea (Santander).
- » D. Pablo González Fraile, Caadjutor de S. Juan, Bejar.
- » D. Serapio Huerta Moreno, Ecónomo de Mambles.
- » D. Cipriano Jiménez, Ecónomo, San Pascual.
- « D. Sisenando Cid Farpón, Catedrático del Instituto Avila.
- » D. Fernando Cid Zabala, Abogado y Periodista.
- « D. Ignacio González, Ecónomo, Vita.
- « D. Domingo Hernández, Médico, Blascomillán.
- » D. Antonino Fernández, Secretario de la J. P. de 1.ª E.
- » D. Joaquín Delgado Sánchez de Castilla, Abogado.
- » D. J. Carmelo Delgado,
- » D. Eduardo Martín Sáez, Recaudador.
- » D. José Martín Gómez, del Comercio.
- » D. Julian Alvarez, Casa de Viajeros
- » D. Balbino García Chillón, Propietario.
- « D. Jesús Guzmán, Ador. de la Exoma. Sra. Duquesa de Abrantes.
- » D. Antonio Jiménez, del Comercio.
- » D. Francisco Segura Gorobia, Dependiente de Comercio.
- » D. Vitaliano Arés, Ador. de los Establecim. de Benefic.ª
- « D. Mariano García, Empleado.
- « D. Mariano Hernández, Sastre.
- « D. Eladio Hernández, id.
- » D. Guillermo García, Confitero.
- » D. Anselmo Ismael Pérez, Abogado.
- » D. Luis Nuñez, Profesop Veterinario.
- » D. Casimiro Hernández, Escribiente.
- » D. Bernabé Galindo, Regente de Imprenta.
- » D. Cándido Tejerizo, Oficial Encuadernador.
- » D. Calixto Fournier Moreno, Notario mayor Eclesiástico.
- » D. Vicente Botella Miralles, Arquitecto Provincial.
- » D. Antonino Prieto, Maestro de Obras, Avila.
- » D. Fausto Estévez Comandante de Infantería, id.
- » D. Francisco Javier Cruzado, Jefe de Estadística, id.
- » D. Aquilino Cruces. Oficial 1.º de la Audiencia, id.
- » D. Miguel Perez, Párroco y Arcipreste de Barco de Avila.
- » D. Joaquín Alonso, Cajista, Avila.

- M. R. P. Fr. Francisco Giner, Dominico, Colegio de Avila.
Honorable Sr. Presidente de la Corte Suprema de Manila.
D. Cayetano Arellano.
- Muy Iltre. Sr. D. Ignacio Ampuero, Canónigo de la Metropolitana de Manila y Secretario de Cámara del Arzobispado, 6 ejemplares.
- Lic. D. Ramón Ampuero, Farmacéutico y Vicesecretario de la Universidad de Manila.
- RR. MM. Carmelitas Descalzas de la Encarnación de París, en Bruselas.
- M. Ilustre Sr. D. Antolín Barbajero, Maestrescuela de la Sta. I. Primada de Toledo.
- M. Iltre. Sr. D. Ramiro Fernández Valbuena, Penitenciario de la Sta. I. Primada de Toledo.
- M. Iltre. Sr. D. Bernardo Barbajero, Arcipreste de la Santa I. Catedral de Madrid.
- M. I. Sr. D. Feliciano García, Canónigo de la Sta. I. Metropolitana de Compostela.
- M. I. Sr. D. Eusebio Tejedor, Arcediano de la Sta. I. Catedral de Teruel.
- Rdo. Sr. D. Miguel Mir, de la Real Academia Española.
- M. Iltre. Sr. D. Germán Álvarez Manso, Doctoral de la Santa I. Catedral de Segovia.
- M. Iltre. Sr. D. Andrés Pajarón, Arcediano de la S. I. C. de Segorbe y Vicario G. del Obispado.
- D. José Bielsa, Presbítero, Cura párroco de la Sta. I. Catedral de Segorbe.
- D. Tomás Herrero, Presbítero, Cura párroco de Cenicientos (Madrid), 2 ejemplares.
- D. Pedro Ric., Gobernador en la provincia de Bataan. (Filipinas).
- M. R. P. Provincial de Dominicos, en Filipinas, Fr. Miguel Navarro.
- M. R. P. Exprovincial, Fr. Santiago Payá.
- M. R. P. Provincial de Dominicos en España, Fray Esteban Sacrest, 2 ejemplares.
- M. R. P. Exprovincial, Fr. Antonio Martínez.
- Sr. D. Manuel Rovina, Registrador de la Propiedad, Tudela (Navarra).
- Ilm. Sr. D. José Manuel Ruiz de Salazar Usátegu, Ingeniero de Caminos y Arquitecto, por 4 ejemplares, Avila.

- M. R. P. Rector del Colegio de Dominicos Filipinos en Roma, Fr. José Noval.
- M. R. P. Rector del Colegio de Dominicos de Tuguegarrao (Filipinas).
- M. R. P. Rector del Colegio de Dominicos de Dagupan (Filipinas).
- M. R. P. Fr. Pedro Carra. Sto. Domingo de Manila.
- M. R. P. Fr. Francisco Marín, Profesor en la Universidad de Manila. 6 ejemplares.
- M. R. P. Fr. Manuel Alvarez, Superior de los Dominicos en Caracas, (Venezuela) 2 ejemplares.
- R. Fr. Demetrio Martín. Sacristán de Sto. Domingo, Manila.
- M. R. P. Rector del Colegio de San Juan de Letrán, Manila.
- M. R. P. Fr. Raimundo Velazquez, Rector de la Universidad de Manila.
- M. R. P. Fr. Francisco García, Prior de Sto. Domingo de Manila, 6 ejemplares.
- Sor María de la Cruz, Religiosa del Beaterio de Santa Catalina, Manila.
- M. R. P. Superior de los Dominicos en Nueva Orleans (Estados Unidos).
- M. R. P. Fr. Casimiro González, Dominico, Almería, á tres ejemplares.
- Superiora de las Terciarias Dominicanas de Manila.
- Sr. D. Manuel Márquez Navarro, Puerto Real, (Cádiz)
- » D. Nicomedes Ortega Labajos, Valladolid.
- » D. Gerardo Herrero, del Comercio, Avila.
- » D. Ceterino Bernal de las Heras. id.
- » D. Luciano Muñoz, Cocinero, id.
- » D. Mateo Jiménez, Cortador, id.
- » D. Daniel Gutiérrez, Farmacéutico, id.
- » D. Manuel Martín-González, del Comercio, id.
- » D. Francisco Vicent, id. id.
- » D. José Sánchez García, id. id.
- » D. Francisco Hernández, Prensista, id.
- » D. Angel Olea Bahillo, Cajista, id.
- » D. Guillermo Dompablo, Propietario. id.
- » D. León Manzanos, Capitán de Infantería. id.
- » D. Matías Luengo, Escribiente del Gobierno M. de Avila.
- » D. Cayetano Peláez, Castrejón, provincia de Palencia.
- Doña Julia García, V. de Sánchez Albornoz.

NOTA. Después de impresa la lista de señores Suscriptores, ha aumentado esta entre otras personas con las siguientes:

- Excmo. Sr. D. José Quiroga Velarde, Gobernador Civil de la provincia de Avila.
- M. R. P. Fr. Francisco Marin, Director de *Libertas* de Manila, por 70 ejemplares.
- M. R. P. Fr. Domingo Andrés, Dominicó, Vicario del Colegio de Lingayen (Filipinas).
- Excma. Sra. Duquesa de Abrantes, 6 ejemplares.
- Excma. Sra. Condesa Viuda de Crecente, 4 id.
- Señorita Milagros del Alcazar, 2 id.
- D. Andrés Iglesias, Cura R. de S. Pedro de Avila.
- D. Fausto Rico, Médico, Avila.
- Doña Susana Sturgis de Sastre, Avila.
- M. I. Sr. D. Joaquín Jaraba, Canónigo, Málaga.
- Don Manuel de Merida, Málaga.
- Doña Angela Secora, Viuda de Crasht, id.
- D. Nicolás Montero Estevez, id.
- Doña Dolores del Valle, id.
- Rda. Comunidad de R. Carmelitas de Huesca.
- Doña Fidencia Santacana, Crespos, (Avila.)
- D. Mariano Velázquez, Arévalo.
- » José García Torices, Médico de Sanidad Militar Madrid.
- D. Mariano San Juan, Profesor de la Academia de Administración Militar, Avila.
- Angel G. Mantilla, Reinosa.
- Doña Lucía Macho, id.
- D. Benito Martín, Cabañas, (Palencia.)
- » Gerardo Herrero, Sastre, Avila.
- » Inocencio Gómez, Manganeses de Lampreana.
- » Esteban Salvador, id.
- Doña Antonia Salvador, id.

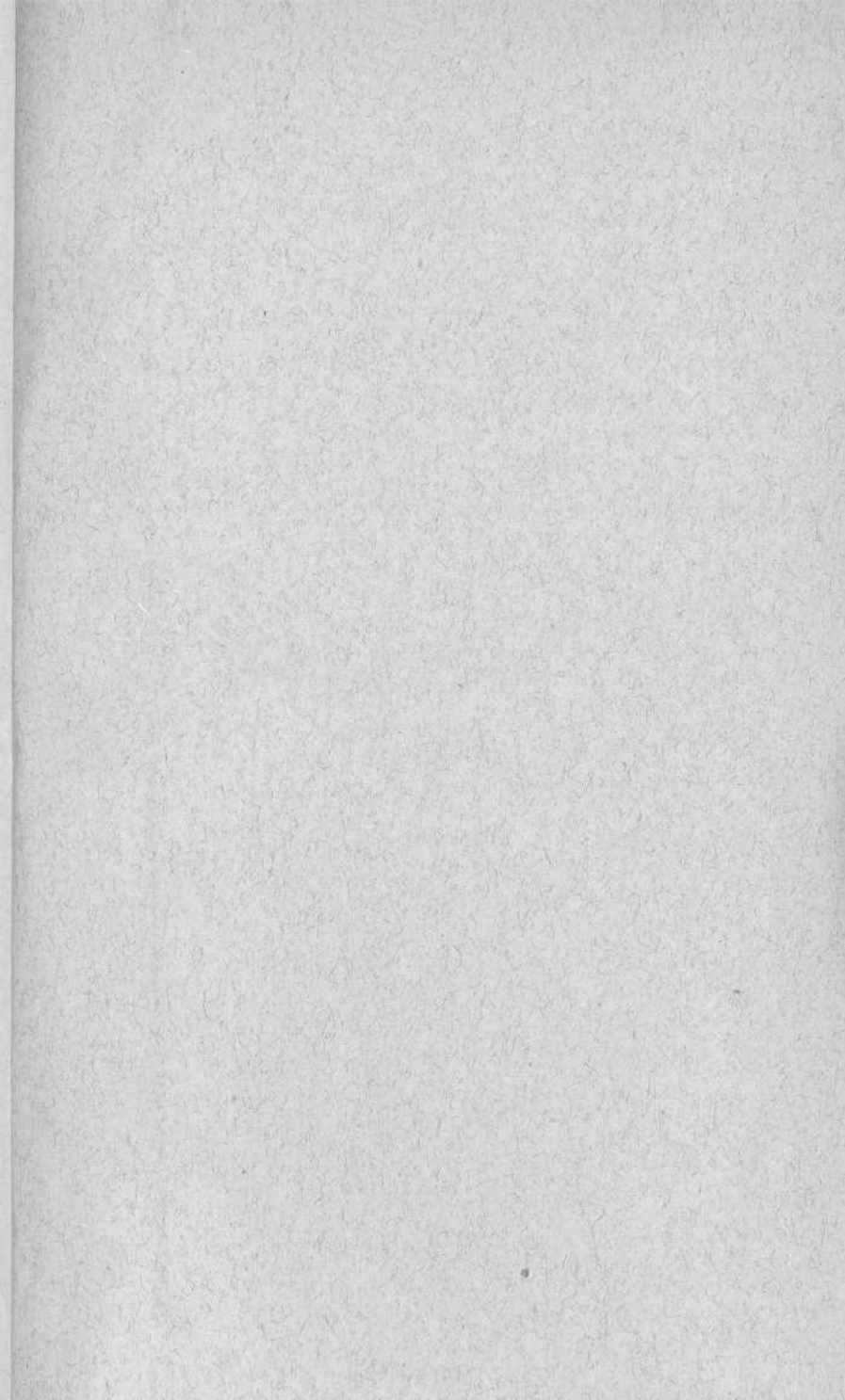




J. M. J. T.

La
presente edición
de la *Vida de Santa Teresa de Jesús*
que ella misma escribió
y es la primera que ve la luz pública en
la ciudad donde nació la insigne doctora, se
acabó de imprimir en AVILA, en la tipografía
católica de Emiliano González Rovina
á 19 días del mes de Abril del año del
nacimiento de nuestro Señor
Jesucristo de
MCMIX.





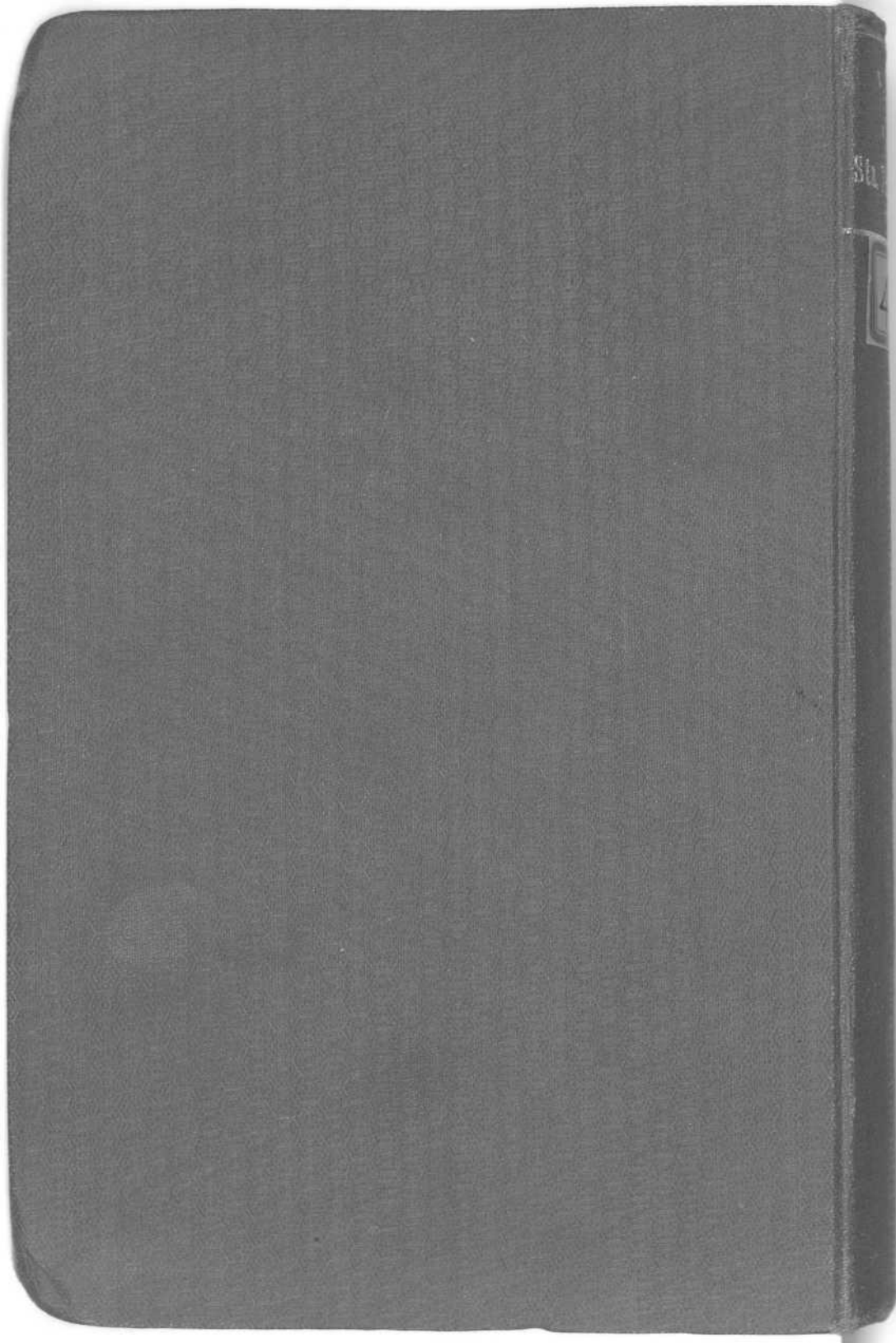
MARQUÉS DE SAN JUAN DE PIEDRAS ALBAS

BIBLIOGRAFÍA TERESIANA

SECCIÓN II

Obras de Santa Teresa de Jesús

Número.....	462	Precio de la obra.....	Ptas.
Estante.....	3	Precio de adquisición.	»
Tabla.....	5	Valoración actual.....	»



VISA

DE

Sra. TERESA

462.